

**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES REUBICADOS  
EN LOS ALBERGUES LA ALAMEDA DEL MUNICIPIO DE PASTO EN EL AÑO  
2011**

**SILVIO JAVIER TAIMAL CUAICAL**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2012**

**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES REUBICADOS  
EN LOS ALBERGUES LA ALAMEDA DEL MUNICIPIO DE PASTO EN EL AÑO  
2011**

**SILVIO JAVIER TAIMAL CUAICAL**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Sociólogo**

**Asesor:  
FRANCISCO JAVIER VILLAMARIN  
Docente Departamento de Sociología  
Universidad de Nariño**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2012**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de su autor”.

Artículo 1 del acuerdo No 324 de octubre 11 de 1966 emanada por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

**San Juan de Pasto, mayo de 2012**

## AGRADECIMIENTOS

*El autor expresa los más sinceros agradecimientos a:*

*Al Todopoderoso, por concederme el don de la vida, y de ahí la fortaleza, la tenacidad y el esfuerzo para poder alcanzar esta brillante meta, que es la consecución de este trabajo investigativo.*

*A la Universidad de Nariño, por ser el escenario social donde adquirí el proceso de formación como profesional y persona integral. Al colectivo de docentes del Departamento de Sociología, por la paciencia y la dedicación para inculcarme los diferentes conocimientos tanto teóricos como prácticos, lo cual me ha conllevado a reflejarme como una persona profesional.*

*A la presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio la Alameda II, LEONOR ENRÍQUEZ, por la colaboración en el desarrollo de la primera etapa del censo, que consistió en brindar la información a los habitantes de los Albergues para una posterior aplicación de la encuesta.*

*A la comunidad reubicada en los Albergues la Alameda, por brindarme la información pertinente al estudio abordado.*

*Y por último, un meritorio y especial reconocimiento al docente y sociólogo de la Universidad de Nariño, FRANCISCO JAVIER VILLAMARIN, por su honorable asesoría, la cual estuvo nutrida de paciencia y dedicación, lo que con ello, me permitió concretar este trabajo.*

## DEDICATORIA

*A mis queridos padres, porque me dieron la vida, y siempre me acompañaron, me apoyaron y sobre todo me brindaron su amor y comprensión. Y además por su infinita voluntad de permitirme ingresar a la Universidad, de la cual egrese como profesional para servirle a la sociedad.*

*A mis hermanos y sobrinos por sus motivaciones y apoyo incondicional.*

*A mi abuelita Carmen por sus consejos y su especial cariño.*

## **RESUMEN**

El propósito de este trabajo es analizar las características socioeconómicas de los hogares reubicados de los Albergues La Alameda del Municipio de Pasto, en el año 2011. El método fundamental para avanzar en este objetivo es la aplicación de una encuesta de hogares tipo censo, apoyado en la realización de entrevistas focalizadas y el diario de observación. Este trabajo se lo realiza bajo el paradigma cuantitativo, es decir este estudio es no experimental transversal, de tipo descriptivo y exploratorio. Con este estudio se espera tener un conocimiento claro y convincente acerca de la realidad socioeconómica de la población de Alameda, y darle continuidad a la investigación, planteando nuevos interrogantes bajo otras dimensiones del mundo social.

### **Palabras claves:**

**Características socioeconómicas, hogares reubicados, reasentamiento, albergues.**

## **ABSTRACT**

The purpose of this study is to analyze the socioeconomic characteristics of relocated lodging from the “La Alameda” township in Pasto, that’s in the 2011 year. The main technique to advance its objective is the application of a survey homes census-type, supported by interviews and daily observation. This study was done under the quantitative paradigm; it is not an experimental cross- sectional study, nor a descriptive and exploratory study. This study is expected to have a clear and convincing understanding about the socioeconomic reality of the “Alameda” town, to give a continuous research about its problems, proposing new questions under other dimensions of the social world.

### **Key words:**

**Socioeconomic characteristics, relocated homes, resettling, lodging.**



## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	16
1. MARCO DE REFERENCIA .....	23
1.1 ALBERGUES LA ALAMEDA: UNA MIRADA AL ENTORNO .....	23
1.2 MARCO TEÓRICO, ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y CONCEPTOS ASOCIADOS .....	26
1.2.1 Situación socioeconómica como morfología social: una explicación sociológica de una categoría poco abordada en la ciencia social. ....	26
1.2.2 La reubicación como categoría asociada al fenómeno de la migración. ....	29
1.2.2.1 Reubicado como forastero: una visión desde la sociología fenomenológica. ....	29
1.2.2.2 Reubicados como marginados: una visión desde la sociología contemporánea.....	30
1.2.3 Investigaciones previas del problema observado en el mundo, en Colombia y en Nariño. ....	31
1.2.3.1 Reubicación de comunidades humanas por temor a riesgos de tipo natural. ....	31
1.2.4 Conceptos asociados con el estudio de investigación. ....	39
1.3 MARCO LEGAL DE LA REUBICACIÓN CAUSADA POR RIESGOS NATURALES EN COLOMBIA .....	43
2. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES REUBICADOS EN LA ALAMEDA .....	46
2.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN REUBICADA .....	46
2.2 PANORAMA DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES DE LA ALAMEDA ANTES DE LA REUBICACIÓN.....	56
2.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE REUBICACIÓN DE LOS HOGARES LA ALAMEDA .....	64
2.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES LA ALAMEDA CON EL PROCESO DE REUBICACION .....	76

3.	CONCLUSIONES.....	89
4.	RECOMENDACIONES.....	94
	BIBLIOGRAFÍA.....	98
	ENTREVISTAS CON PERSONAS REUBICADAS EN LOS ALBERGUES.....	102
	ANEXOS.....	103

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Indicadores demográficos de sexo.....	47
Cuadro 2. Indicadores demográficos de generación.....	48
Cuadro 3. Tasas de dependencia económica.....	49
Cuadro 4. Distribución de la población reubicada según el parentesco.....	50
Cuadro 5. Distribución de la población reubicada según la afiliación al régimen de la salud.....	51
Cuadro 6. ¿estas personas reciben en el plantel educativo:desayunos, medias nueves y almuerzos en forma gratuita?.....	57
Cuadro 7. Tipo de propiedad de la vivienda permente .....	57
Cuadro 8. El sistema sanitario de la vivienda permanente .....	58
Cuadro 9. Utilización del sanitario de la vivienda permanente .....	58
Cuadro 10. ¿Dónde están ubicados la llave o el grifo de agua? .....	59
Cuadro 11. Tenencia de computador.....	60
Cuadro 12. Subsidios y ayudas estatales.....	60
Cuadro 13. Nivel aproximado de ingresos mensuales del hogar.....	62
Cuadro 14. Cubrimiento de los ingresos que percibe el hogar para satisfacer los gastos mínimos.....	63
Cuadro 15. Evaluación de los jefes de los hogares reubicados sobre el programa de reubicación.....	66
Cuadro 16. Evaluación de los jefes de los hogares reubicados sobre las instalaciones físicas y materiales de los albergues.....	66
Cuadro 17. Percepción de los jefes de los hogares reubicados acerca de la seguridad en los albergues. ....	68
Cuadro 18. ¿Se muestra solidario con los vecinos? .....	69
Cuadro 19. ¿El traslado al Albergue afectó su trabajo?.....	70
Cuadro 20. ¿Sus ingresos económicos son suficientes cada mes? .....	71

Cuadro 21. Disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad según la posición ocupacional.....73

Cuadro 22. Disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad según el ingreso económico.....704

Cuadro 23. Disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad según la calificación al programa de reubicación .....715

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Gráfico 1. Pirámide poblacional de las personas reubicadas en los Albergues la Alameda del Municipio de Pasto en el año 2011. ....	47
Gráfico 2. Distribución de la población reubicada según el nivel educativo .....	52
Gráfico 3. Asistencia de personas menores de tres años a un hogar comunitario, guardería o preescolar. ....	53
Gráfico 4. Distribución de la población según la ocupación. ....	55
Gráfico 5. Distribución de la población según el estado civil .....	59
Gráfico 6. ¿El agua del acueducto llega las 24 horas del día, durante los siete días de la semana?.....	59
Gráfico 7. Posición ocupacional del jefe del hogar .....	63
Gráfico 8. ¿Se considera usted pobre?.....	72

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Mapa localización Albergues la Alameda, en la ciudad de San Juan de Pasto.....	25
Figura 2. Condiciones materiales de los Albergues la Alameda. ....	78
Figura 3. Panorámica Albergues la Alameda.....	81
Figura 4. Baños y lavadero comunitario. Albergues la Alameda.....	87

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A. ENCUESTA.....	104
ANEXO B. ENTREVISTA DE INVESTIGACIÓN.....	110

## INTRODUCCIÓN

La población de los Albergues la Alameda, es una comunidad conformada aproximadamente por 21 familias<sup>1</sup>, las cuales están reubicadas en la comuna once de la ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011.

Esas familias, antes del 2005 vivían en el barrio Alameda II y que por circunstancias y las malas condiciones del suelo, sus viviendas presentaron grietas de gran magnitud, es decir, fueron afectadas en su infraestructura física, así lo manifiesta, Guerrero, *“en el 2005 se presentaron unos derrumbos internos, o sea, ahí debajo hay unas minas de arena, entonces dos casas fueron afectadas, a una se le fue la sala, a raíz de eso se hizo un levantamiento de esas minas y se detectó que habían más o menos unas dieciocho casitas de esas que estaban en peligro, de que de pronto se pudieran desfondar”*<sup>2</sup>.

En este sentido, la comunidad de los Albergues la Alameda, se encontraban expuestos ante el peligro o al riesgo inminente, en cuanto a que sus viviendas amenazaban con desplomarse y de pronto, ocurrir pérdida de vidas humanas y parte de sus bienes y enseres. Ante esta situación, la administración municipal de aquel entonces, ordenó la desocupación de los inmuebles y acto seguido, recurrió a la demolición de las edificaciones afectadas. En consecuencia, a la comunidad le tocó trasladarse a vivir en unos Albergues, esto ha conllevado, en últimas, a lo que se denomina, a un proceso de reubicación o reasentamiento, el cual, como lo define, William Partridge, *“ es en todos los casos, una cuestión de justicia social en cuanto a la reparación de la pérdida y la mitigación del impacto no deseable, y de inclusión social en cuanto a la apertura de nuevas oportunidades de desarrollo e inclusión para quienes sufren la tragedia de la ruptura y el desarraigo”*<sup>3</sup>.

De esta manera, se puede decir que esta población vio obligada a ser reubicada en un nuevo terreno o espacio físico, donde vivirían provisionalmente más seguros durante un determinado tiempo, hasta que se construya una vivienda digna para esas familias. Como lo anuncia Arteaga, en su artículo, consignado en el periódico Diario del Sur:

---

<sup>1</sup> ARTEAGA, Paola. En la Alameda “condenados” al hacinamiento. En: Diario del sur. Pasto: (17 mar, 2010).En línea. (visitada el 16 de septiembre de 2010). Disponible en [http://www.diariodelsur.com.co/nvodariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id\\_noticia=301](http://www.diariodelsur.com.co/nvodariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id_noticia=301)

<sup>2</sup> ENTREVISTA con Pablo Andrés Guerrero, Arquitecto. San Juan de Pasto, 16 de septiembre de 2010.

<sup>3</sup> PARTRIDGE, William. (Compilador). Reasentamiento en Colombia. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores, 2000, pág. 23.



*Desde hace cuatro años, cuando la administración de aquel entonces reubicó por presencia de socavones a más de 100 personas que habitaban en La Alameda II (por el inminente peligro de colapso) se acondicionaron unos albergues donde permanecería la comunidad hasta que gestionaran recursos para construir nuevamente las viviendas, pero en un terreno estable<sup>4</sup>.*

La reubicación de esas familias en los Albergues, según la administración municipal, era por un tiempo de duración, aproximadamente de un año, es decir, *“...la estadía en este lugar era provisional y que no superaría los 12 meses mientras se conseguían los recursos para la construcción de las viviendas en las que se ubicaría a 21 familias”<sup>5</sup>*. En este sentido el Gobierno local, se comprometió en esa época a construir viviendas seguras en el mismo sector de Alameda, en donde también, sería equipado, además con obras de ornato y campos deportivos. Han transcurrido cuatro años y los hogares que habitan los Albergues aún no han tenido una salida.

En esta comunidad, también, podemos decir que, no poseen una vivienda digna con todos los servicios públicos de la mejor calidad como agua, luz, alcantarillado, etc. Así lo plantea Arteaga, *“hacinadas en albergues permanecen 21 familias del barrio La Alameda de la comuna once del Municipio de Pasto, para quienes aún no se reúnen las condiciones necesarias para acceder a una vivienda digna o con mínimos requerimientos de servicios públicos”<sup>6</sup>*. En este sentido, la población reubicada no ha podido acceder con equidad a los servicios básicos como la salud, la educación, el empleo, entre otros. Por ende, es imperativo realizar un estudio investigativo haciendo hincapié en la variable socioeconómica.

Las condiciones de vida de estas personas reasentadas en estos Albergues, son inadecuadas, debido a que, en primera instancia, las instalaciones físicas y materiales de los Albergues no son las adecuadas como para vivir en un estado de permanencia y seguridad a largo plazo, porque en su construcción no se utilizaron materiales de calidad, como por ejemplo, tablas de madera, cartón y teja de zinc; y en segunda instancia, en esa población se evidencia que las condiciones económicas no son favorables, debido a que ellos, no han tenido la oportunidad de acceder a un empleo digno y estable, y en consecuencia, en esta comunidad es notorio y evidente la ausencia de condiciones que garanticen un buen grado de bienestar social y económica, al respecto, Pablo Andrés Guerrero afirma: *“son personas que están desempleadas en su mayoría, son personas que*

---

<sup>4</sup> ARTEAGA, Op. cit.

<sup>5</sup> Ibíd.

<sup>6</sup> Ibíd.

*tienen muchos niños, son varias madres solteras y las condiciones sanitarias de los albergues y de la construcción en sí, no son las ideales”<sup>7</sup>.*

Como también, según el Arquitecto Guerrero, considera que la población de Alameda se encuentra inmiscuida en condiciones no favorables de salud y bienestar poblacional, porque ahí donde vive la comunidad hay mucho barro, y en épocas de invierno hay inundaciones, entonces, para tanta población infantil es peligroso, a que sean infectadas por alguna enfermedad.

En síntesis, esta es la realidad social y económica que está experimentando y viviendo la población reubicada en los Albergues de La Alameda.

El presente trabajo de investigación, es una caracterización socioeconómica de los hogares reubicados en los Albergues la Alameda en el Municipio de Pasto en el año 2011. Para el desarrollo de esta temática, y teniendo en cuenta lo anterior, se ha planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características socioeconómicas de los hogares reubicados en los albergues la Alameda del Municipio de Pasto en el año 2011?

Para fines de este estudio de investigación y abordar su respectiva problemática, se ha establecido el siguiente **objetivo general**: Caracterizar la situación socioeconómica de los hogares reubicados en los Albergues la Alameda del Municipio de Pasto en el año 2011. Para alcanzar este objetivo, se presenta a continuación los siguientes **objetivos específicos**: el primero, consiste en analizar la situación social y económica de las personas que conforman estos hogares reubicados, a partir de variables como sexo, edad, nivel educativo, acceso a la salud y ocupación económica. El segundo, analizar la situación social de los hogares antes de la reubicación (en su vivienda permanente) a partir de criterios como: tipo de propiedad y calidad de la vivienda, servicios públicos, sistemas higiénicos y sanitarios de la vivienda, subsidios y ayudas estatales. El tercero, analizar la situación económica de los hogares antes de la reubicación (en su vivienda permanente) a partir de criterios como: posición ocupacional del jefe del hogar e ingresos mensuales. El cuarto, analizar la percepción de los jefes de los hogares estudiados sobre el proceso de reubicación adelantado por el Gobierno Municipal. El quinto, analizar la percepción de los jefes de los hogares reubicados sobre las condiciones físicas y la calidad de los servicios públicos y domiciliarios de los Albergues. El sexto, conocer la percepción de los jefes de los hogares reubicados sobre el grado de solidaridad con los vecinos, ante cualquier actividad y evento que se desarrolle en el albergue. El séptimo, analizar la percepción de los jefes de los hogares reubicados sobre las actividades relacionadas con el trabajo u ocupación económica, los ingresos mensuales del hogar, y autorreconocimiento económico (pobre o no pobre). El octavo, consiste en conocer la opinión de los

---

<sup>7</sup> ENTREVISTA con Pablo Andrés Guerrero, Arquitecto. San Juan de Pasto, 16 de septiembre de 2010.

jefes de los hogares reubicados sobre la posibilidad de cambiar su residencia habitual a una zona de menor riesgo volcánico en el casco urbano de Pasto, según su posición ocupacional, ingreso económico y la calificación al programa de reubicación. Y el noveno, realizar un análisis de la situación socioeconómica de los hogares reubicados en el Albergue La Alameda antes y después de este proceso.

La realización de este trabajo investigativo ha sido de vital importancia porque, a nivel de la comunidad que residen en este escenario social, ya una vez obtenido los resultados y conclusiones, les permite, por una parte, tener un conocimiento claro, acerca de la realidad social y económica que están viviendo, y por otra, ver cómo son sus condiciones de vida dentro de los Albergues.

Institucionalmente, este trabajo, se constituye en un documento y herramienta de permanente consulta respecto al tema tratado, y además permite retroalimentar el saber y el conocimiento de este interesante tema y de esta manera, la comunidad universitaria pueda estar al tanto, en cuanto a cómo son las condiciones de vida de los hogares reubicados, y poder de alguna manera contribuir y seguir con este proceso investigativo, para encontrar una aproximación a la solución de esas problemáticas sociales.

Esta investigación contribuye al enriquecimiento y profundización del conocimiento, y a su vez, pone en juego los diferentes elementos teóricos y prácticos adquiridos durante los diez semestres de preparación académica en la Universidad. Es relevante, la realización de este trabajo investigativo, porque se contribuye y se hace un esfuerzo para que las familias puedan tener y adquirir otras expectativas de vida, la cuales sean más dignas, donde las personas tengan otros espacios de bienestar social, mediante el fortalecimiento de las relaciones vecinales, fraternales y familiares y sobre todo, gozando de sus derechos humanos fundamentales.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación que se ha desarrollado, en este caso, es preponderadamente cuantitativa de tipo descriptivo y exploratorio, no experimental transversal. Es un estudio descriptivo, porque se buscó especificar las características y los perfiles importantes de la población reubicada en los Albergues. Según Hernández Sampieri, es descriptivo porque, *“miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a estudiar”*<sup>8</sup>.

Es exploratoria porque, el tema de esta investigación no ha sido abordado o estudiado en el campo investigativo, en este sentido como dice el mismo autor, *“los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es*

---

<sup>8</sup> HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto; FERNÁNDEZ, C., Carlos y PILAR, B., Lucio. Metodología de la investigación. 3<sup>o</sup> ed. México: McGraw-Hill, 2003, pág. 117.

*examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes*<sup>9</sup>.

Es un estudio no experimental, debido a que la situación socioeconómica de los hogares reubicados en los Albergues, no es manipulada intencionalmente. Es decir, se trató de observar el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlo. Según Hernández, la investigación no experimental consiste en, *“estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural”*<sup>10</sup>. Es transversal porque, la información o los datos del censo de los hogares reubicados en los Albergues la Alameda, se recolectó en un solo momento en el tiempo. Según el autor, *“los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia en interrelación en un momento dado (o describir comunidades, eventos, fenómenos o contextos). Es como tomar una fotografía de algo que sucede”*<sup>11</sup>.

Para responder la pregunta central de esta investigación y alcanzar los objetivos planteados anteriormente, la estrategia preponderante de investigación que se empleó fue una encuesta de hogares tipo censo, la cual fue diseñada y formulada, en primera instancia, mediante la selección y extracción de algunas preguntas o ítems, de otros formularios como de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV 2008), la Gran Encuesta Integrada de Hogares (I Trimestre 2007) y del Censo General de 2005, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y en segunda instancia, mediante preguntas elaboradas de acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación. La encuesta se la aplicó a 22 hogares, y fue contestada por el o (la) jefe de hogar o su cónyuge, quienes brindaron la información social y económica de las 100 personas que conforman los hogares reubicados en los Albergues la Alameda en el Municipio de Pasto en el año 2011. Los datos arrojados por la encuesta fueron complementados con la información recopilada en entrevistas focalizadas y el diario de observación.

La estrategia de selección de informantes, fue la aplicación de un censo de hogares, operación que abarcó a todos los elementos del universo estudiado. Este censo se desarrolló en varias etapas: una de información y otra de recolección o aplicación de encuesta.

El instrumento principal para recolectar información para este ejercicio fue la encuesta de hogares tipo censo, que contiene preguntas distribuidas en cuatro

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*, pág. 115.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pág. 269.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, pág. 270.

partes fundamentales operacionalizadas con niveles de medición nominal, ordinal y escalas de actitud. El instrumento contiene una parte donde se recopiló la información general de los miembros del hogar, para esto, el encuestador utilizó unas fichas censales identificadas mediante códigos. Esta parte comporta aspectos socioeconómicos como, (nombre, sexo, edad, parentesco, salud, educación, ocupación y estado civil). La segunda parte, corresponde a la recolección de la información del hogar y la vivienda permanente. La tercera parte, contiene la información económica del hogar. Y la última parte, hace referencia a las percepciones de las personas reubicadas sobre las condiciones de vida en el Albergue.

La información obtenida con la encuesta, se articuló con los testimonios obtenidos en entrevistas aplicadas a tres sujetos tipo, quienes son líderes de la comunidad reubicada, siendo éstos, los idóneos y expertos para hablar, acerca de la situación socioeconómica de los hogares de la Alameda antes-después del proceso de la reubicación. Según Hernández, refiriéndose a los sujetos tipo, nos afirma: *“también esta muestra se utiliza en estudios exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización”*<sup>12</sup>.

De los 22 hogares reubicados, se eligió a tres sujetos tipo o seleccionó una muestra. Esta selección fue no probabilística voluntaria, a capricho del investigador, es decir, tal elección, se la realizó, porque los informantes, son los líderes de la comunidad, quienes tienen el conocimiento y la información clara y convincente, acerca de la situación socioeconómica de la población, de antes-después de la reubicación. Dicha muestra, la cual, bajo la investigación cualitativa, consiste en, *“la unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el (la) cual se recolectan los datos sin que necesariamente sea representativo(a) del universo”*<sup>13</sup>. Además, la información, también se la artículo, con las percepciones registradas en un cuaderno de notas, que acompañó todas las etapas del proceso de la investigación.

Para comprobar la pertinencia de los ítems y la confiabilidad del formulario de la encuesta, se realizó una prueba piloto, que consistió en la aplicación de 20 cuestionarios a algunos habitantes del Barrio San Vicente, de la ciudad de San Juan de Pasto. Dicho ejercicio se hizo con estas personas debido a que, éstas reunían algunas características similares, relacionadas con el fenómeno de la migración como reubicación, como se refiere en esta investigación, es decir son personas que fueron desplazadas de sectores de la zona de amenaza volcánica alta (ZAVA) por causa de la reactivación del volcán Galeras, al barrio mencionado anteriormente. En la prueba se hizo algunos ajustes de los ítems del formulario y

---

<sup>12</sup> Ibíd., pág. 328.

<sup>13</sup> Ibíd.

se acató algunas sugerencias de los encuestados, con esto se obtuvo la encuesta original (ver anexo A) para ser aplicada a los hogares de los Albergues de Alameda.

El análisis de la información obtenida en la encuesta de hogares es de tipo estadístico, con la elaboración de cuadros de salida, tablas, gráficos, cruce de variables. La información se analizó mediante la utilización de la hoja de cálculo Excel 2007.

El análisis de la información cualitativa obtenida se realizó a través de la construcción de categorías de análisis, para organizar los datos en torno a los conceptos contenidos en los objetivos de investigación, o de algunas categorías que fueron apareciendo en el análisis de los testimonios de los entrevistados y los diarios de campo. La interpretación de los mismos se la complementó con algunas referencias de las notas de campo producidas a lo largo de todo este proceso de indagación, y las teorías y fuentes empíricas consultadas.

A continuación se presenta las partes que compone este trabajo de investigación sociológica. En un primer capítulo, se presenta el marco de referencia, el cual tiene cuatro partes: una teórica, que explora las explicaciones e interpretaciones, que desde la sociología y otras ciencias sociales se le ha dado al fenómeno estudiado; otra empírica, que ofrece una visión de la situación actual de los estudios recientes que abordan el problema en los planos local, nacional y mundial; otra legal, que da cuenta de las normas que regulan la reubicación ante desastres naturales en Colombia; y otra conceptual, en la que se definen los principales términos asociados al problema investigado.

El segundo capítulo, “caracterización socioeconómica de los hogares reubicados en la Alameda”, desarrolla, el análisis e interpretación de los resultados de la investigación, los cuales se sustentan en cuatro partes: 1) características sociodemográficas de la población reubicada, que analiza esta situación, a partir de variables como sexo, edad, nivel educativo, acceso a la salud y ocupación económica; 2) panorama de la situación socioeconómica de los hogares de la Alameda antes de la reubicación, que analiza esta dimensión, a partir de criterios como: tipo de propiedad y calidad de la vivienda, servicios públicos, sistemas higiénicos y sanitarios de la vivienda, subsidios y ayudas estatales; posición ocupacional del jefe del hogar e ingresos mensuales; 3) evaluación del proceso de reubicación de los hogares la Alameda, que se da a conocer la opinión de los reubicados, acerca del programa de reubicación adelantado por el gobierno local; 4) análisis de la situación socioeconómica de los hogares la Alameda con el proceso de reubicación, que analiza los efectos sociales y económicos de la reubicación.

En el tercer capítulo, se aborda las conclusiones más fundamentales a las que se ha llegado, tras la realización de esta investigación. Y por último, en el cuarto capítulo, se plantea unas recomendaciones centradas en lo que implica un proceso real de reubicación.

## 1. MARCO DE REFERENCIA

En el siguiente apartado se plasma, la sustentación teórica del trabajo de investigación, en primera instancia se consigna lo que se refiere, a los Albergues la Alameda: una mirada al entorno, en el cual se describe los aspectos generales de ese escenario social, en segunda instancia, se expone en lo concerniente al marco teórico, antecedentes empíricos y conceptos asociados, donde se sustenta los presupuestos teóricos de los autores de la sociología y de otras disciplinas. Y por último, se presenta, el marco legal de la reubicación causada por riesgos naturales en Colombia, donde se consigna algunos cánones establecidos por el Gobierno Nacional, frente a las políticas de atención y prevención de desastres, y la reubicación de comunidades humanas.

### 1.1 ALBERGUES LA ALAMEDA: UNA MIRADA AL ENTORNO

La experiencia investigativa fue abordada, en la comunidad de los Albergues de Alameda, la cual queda ubicada en la comuna once, al oriente de la ciudad de San Juan de Pasto. Según doña Leonor Enríquez, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la comunidad de Alameda, los Albergues se localizan más específicamente, en la loma del Centenario, al respaldo del Barrio la Alameda II, frente al Barrio Villa Elena y la carretera que se dirige al acueducto. Según doña Leonor, en antaño, la población estuvo asentada en el Barrio la Alameda II, así lo advierte, *“ellos siempre habían vivido allá, y vivieron en un lapso de 10 años”*<sup>14</sup>. Después sucedió la tragedia del derrumbe de las viviendas, el 7 de enero de 2005<sup>15</sup>. Tras el acontecimiento, los habitantes arrendaron piezas de habitación cerca al barrio de origen. Las cuotas mensuales de arrendo fueron canceladas por parte de la alcaldía municipal por siete meses, hasta que transcurrido un tiempo se construyeron los Albergues, lo cual fue el 15 de septiembre de 2007<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> ENTREVISTA con Leonor Enríquez, presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Alameda II. San Juan de Pasto, 14 de septiembre de 2011. 12:30 p.m.

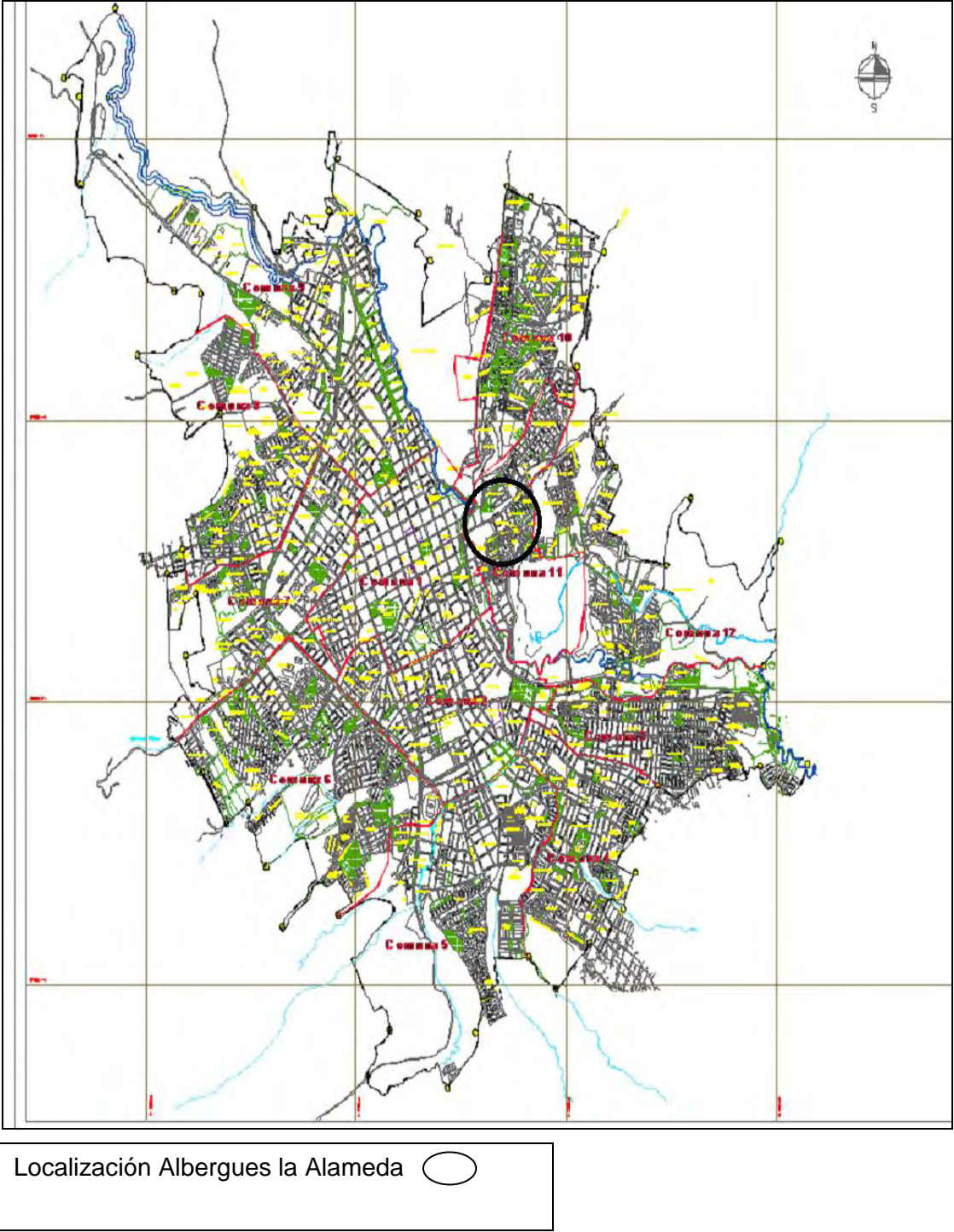
<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano, reubicado y líder comunitario de los Albergues la Alameda. San Juan de Pasto, 2 de septiembre de 2011. 11: 20 a.m.

Entonces, en ese contexto, se construyeron 20 Albergues, los cuales, las paredes son construidas con tablas de madera y los techos con teja de zinc. Hay un lavadero de ropa comunitario y una pila de abastecimiento de agua, tres sanitarios y tres duchas. No cuentan con alcantarillado y alumbrado público; la vía de acceso a los Albergues es destapada o sin pavimentar, esta es la situación que padece los 22 hogares que conforman esa comunidad.



**Figura 1. Mapa localización Albergues la Alameda, en la ciudad de San Juan de Pasto<sup>17</sup>**



<sup>17</sup> Fuente: plano No 1. Plan de ordenamiento Territorial 2012. Alcaldía de Pasto.

## 1.2 MARCO TEÓRICO, ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y CONCEPTOS ASOCIADOS

Para comprender mejor el problema que se abordó en este estudio investigativo y teniendo en cuenta la pregunta central de investigación: ¿Cuáles son las características socioeconómicas de los hogares reubicados en los Albergues la Alameda en el Municipio de Pasto en el año 2011?, se hizo un proceso de permanente revisión bibliográfica que arrojó resultados relativos a la identificación, ubicación y consulta de fuentes bibliográficas de tipo teórico, empírico, conceptual y legal. Las primeras, provenientes de la sociología positivista y comprensiva; las segundas, provenientes de ejercicios de investigación aplicados y reales, similares a los que persigue este trabajo; las terceras, extraídas de algunas fuentes documentales como fichas metodológicas del censo 2005 y la Encuesta Continua de Hogares del DANE; y por último, las fuentes normativas emanadas por el Gobierno Nacional, que nos ayudan a soportar mediante lineamientos legales nuestro estudio investigativo. Esto dio lugar, a una lectura muy juiciosa y rigurosa de libros, tesis, monografías, revistas internacionales de Ciencias Sociales, artículos, ensayos, entre otros, lo cual ha permitido entender el problema de manera global y local, gracias a los estudios previos que han hecho algunos autores en el campo de algunas disciplinas como por ejemplo, la sociología, la geografía, la economía y la demografía. A continuación se presenta las principales consideraciones y planteamientos de la revisión bibliográfica, sobre la base de esta clasificación.

**1.2.1 Situación socioeconómica como morfología social: una explicación sociológica de una categoría poco abordada en la ciencia social.** En el ámbito de la economía y de la sociología, la categoría situación socioeconómica del hogar, no ha sido definida ni explicada bajo una perspectiva teórica definida. Sin embargo, en los presupuestos teóricos y metodológicos de científicos sociales como Emile Durkheim, Marcel Mauss y Anthony Giddens, existen elementos que pueden fundamentar esta categoría desde una perspectiva disciplinar.

El primero nos puede ayudar a entender esta situación socioeconómica y bajo la perspectiva de morfología social y construcción de tipos sociales. En este sentido, Emile Durkheim, en su obra “Las Reglas del Método Sociológico”, plantea lo siguiente:

*Se comenzará a clasificar a las sociedades de acuerdo con el grado de composición que presenten, tomando como base la sociedad perfectamente simple o un sector único en el interior de estas clases; en el interior de estas clases se distinguirán diferentes variedades según que se produzcan o no una fusión completa de los sectores iniciales<sup>18</sup>.*

---

<sup>18</sup> DURKHEIM, Emile. Las Reglas del Método Sociológico. Madrid: Ediciones Morata, S.A., 1986. pág.101.

Más que todo, porque es un ejercicio de clasificación para estudiar la estructura de la sociedad y su proceso evolutivo. El término “morfología social” busca ordenar y clasificar los hechos sociales materiales teniendo en cuenta su composición y su forma. Para poner en práctica este ejercicio, el autor propone estudiar dichos hechos como “cosa”, convirtiéndolos en una medida estadística.

Entonces, lo que el autor nos da a conocer es que la sociedad está compuesta de otras sociedades más pequeñas o sencillas, las cuales les toca adaptarse a un nuevo espacio social, haciendo un esfuerzo de su parte, para asimilar las pautas culturales que se dan en el endogrupo y sobre todo arraigarse a las condiciones del espacio geográfico o el terreno en el cual están experimentando una nueva forma de vida. Al respecto el autor en su mismo libro argumenta lo siguiente:

*Sabemos, en efecto, que las sociedades están compuestas de partes añadidas entre sí. Puesto que la naturaleza de toda resultante depende necesariamente de la naturaleza de los elementos componentes, de su número y de la forma en que se combinan, son evidentemente estos caracteres los que debemos tomar como base y se verá, en efecto, que es de ellos de los que dependen los hechos generales de la vida*<sup>19</sup>.

En la misma línea, para argumentar y sopesar en lo relacionado a la morfología social, Marcel Mauss, hace unas contribuciones interesantes y contundentes en lo relacionado a este tema, a propósito el autor en su libro, “Introducción a la Etnografía”, plantea lo siguiente: “*Se llama sociedad a un grupo social, generalmente reconocido por sí mismo y por los demás, más o menos extenso, pero siempre lo bastante como para contener otros grupos secundarios – cuyo mínimo sería de dos -, que suele vivir en un lugar determinado y que posee una lengua, una constitución y, muchas veces, una tradición propia*”<sup>20</sup>.

Según Mauss, la sociedad es un gran conjunto de población que en el seno de la misma, está conformada por unos grupos secundarios o una serie de localidades que tienen una organización común. En este sentido, según el autor, en algunas sociedades poseen una doble o una triple morfología social, así lo trata de dilucidar en su libro, “*En efecto, algunas sociedades poseen una doble o una triple morfología. Sobre el mapa surgirán en seguida todos los tipos: ciudades, campamentos aislados, campamentos provisionales e incluso pueblos provisionales; finalmente los casos de dispersión absoluta tanto temporales como definitivos*”<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> Ibíd., pág. 97.

<sup>20</sup> MAUSS, Marcel. Introducción a la Etnografía. Madrid: Ediciones ISTMO, 1967. pág. 31.

<sup>21</sup> Ibíd., pág. 35.

Para complementar lo que se está exponiendo hasta el momento, en cuanto a la constitución de un nuevo subtipo de sociedad, se ha hecho una revisión bibliográfica de un autor de la sociología contemporánea, como Anthony Giddens. El autor en su obra, “La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración”, nos explica de manera clara y convincente lo que es en sí una sociedad, argumentando de que la sociedad está subdividida en clases o en subtipos de sociedad, y lo que lo diferencia de Durkheim y Mauss, es que estos subtipos de sociedad con sus determinadas prácticas o interacciones sociales es que están inmersas en un tiempo y en un espacio, al respecto Giddens argumenta lo siguiente:

*Sociedades son sistemas sociales que resaltan en bajorrelieve desde un fondo de un espectro de otras relaciones sistémicas en las que están insertas. Ellas resaltan porque principios estructurales definidos concurren a producir un conglomerado de instituciones global especificable por un tiempo y un espacio<sup>22</sup>.*

El autor plantea que todas las sociedades sin excepción son sistemas sociales, donde al mismo tiempo, están constituidas por la intersección de múltiples sistemas sociales. Es decir las sociedades en su conjunto están inmiscuidas o inmersas otros subtipos de sociedades o como afirma el autor. “*Estos sistemas múltiples pueden ser enteramente internos a las sociedades, o hacer intersección entre el adentro y el afuera para formar una diversidad de modos posibles de conexión entre totalidades societarias y sistemas intersocietarios*”<sup>23</sup>.

Desde las posturas de estos tres autores se puede entender que la categoría situación socioeconómica puede ser estudiada en el plano sociológico de manera teórica y metodológica como morfología social. En este sentido, el concepto de morfología está orientado a clasificar, con ayuda de los indicadores de la estadística descriptiva, los aspectos sociales y económicos de la sociedad. Es decir, la morfología va encaminada desde lo social a clasificar la comunidad en pequeñas comunidades, desde criterios como: la estructura de la familia, nivel educativo, acceso a la salud, servicios públicos; y desde lo económico, la distribución de la comunidad por ingresos, gastos mensuales, posición ocupacional, etc.

---

<sup>22</sup> GIDDENS, Anthony. La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu/ Editores.S.A., 2003. pág. 195.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, pág. 195

### **1.2.2 La reubicación como categoría asociada al fenómeno de la migración.**

Para fines de nuestro estudio investigativo, la reubicación se la ha asociado con el fenómeno de la migración de poblaciones humanas, porque, de una u otra manera, este concepto teórico, denota traslado, desplazamiento, movimiento de población a otros lugares. En el desarrollo de este acápite, se aborda el concepto de la reubicación, bajo la perspectiva de dos autores de la sociología, Alfred Schutz y Norbert Elías. Para el primero, la categoría reubicado lo asocia con el de forastero, es decir, los recién llegados, los que les toca adaptarse a las nuevas pautas culturales del grupo al cual llega; para el segundo, la categoría reubicado lo asocia con el de marginado, es decir, los migrados, los recién llegados, los nuevos. Lo anterior, se plasma en detalle a continuación.

**1.2.2.1 Reubicado como forastero: una visión desde la sociología fenomenológica.** En este campo tenemos, los presupuestos teóricos y metodológicos del científico social Alfred Schutz, quien en su obra, “Estudios sobre teoría social”, nos trata de dilucidar convincentemente que las personas que padecen el fenómeno de la migración o traslados a otros contextos o lugares, se lo asocia con la categoría de forastero, lo cual, *“Para nuestros fines, el termino forastero indica una persona adulta, perteneciente a nuestra época y civilización, que trata de ser definitivamente aceptada, o al menos tolerada por el grupo al que se aproxima”*<sup>24</sup>.

Según el autor, las personas que llegan de otros lugares a establecerse o radicarse en un nuevo territorio sufren un proceso de adaptación a las nuevas pautas culturales que se dan en el nuevo endogrupo. De esta manera, *“el forastero aborda al otro grupo como un recién llegado, en el verdadero sentido del término. A lo sumo puede estar dispuesto a (y en condiciones de) compartir el presente y el futuro con el grupo al que se incorpora, en experiencias vividas e inmediatas”*<sup>25</sup>.

Según Schutz, se acusa al forastero de ingrato por negarse a reconocer que la pauta cultural que se le presenta le brinda refugio y protección. Pero, no comprenden que el forastero en estado de transición, no considera esa pauta como un refugio protector, sino como un laberinto en el cual ha perdido su sentido de orientación, así lo plantea el autor en su texto:

*En otras palabras, la pauta cultural del grupo abordado es, para el forastero, no un refugio, sino un campo de aventura; no algo que de suyo, un tema cuestionable de investigación, no un instrumento que le permite desentrañar*

---

<sup>24</sup> SCHUTZ, Alfred. Estudios Sobre Teoría Social. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores, 2003. pág. 95.

<sup>25</sup> Ibíd., pág. 100.

*situaciones problemáticas, sino en sí misma una situación problemática y difícil de dominar*<sup>26</sup>.

**1.2.2.2 Reubicados como marginados: una visión desde la sociología contemporánea.** En este acápite, se plasma los planteamientos fundamentales, de un pensador de la sociología contemporánea, Norbert Elías, quien en su “ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados”, aborda un análisis riguroso de dos grupos poblacionales: un grupo que se componía de residentes establecidos en un contexto durante más de una generación y el otro era el grupo de los recién llegados, denominados como los marginados, los cuales, son una pequeña población de personas que padecen el fenómeno de la migración suburbana.

Elías, en su ensayo teórico, comienza con una aclaración fundamental, en lo referente a los dos grupos de población: establecidos y marginados, y afirma, que éstos, no se diferenciaban en cuanto a su clase social, nacionalidad, procedencia étnica o racial, ocupación, ingresos, adscripción religiosa o nivel de educación. *“La diferencia principal entre esos dos grupos, era precisamente ésta: que uno era un grupo de antiguos residentes establecidos en la vecindad hacia dos o tres generaciones, mientras el otro era de recién llegados”*<sup>27</sup>.

Para el autor, en el seno del grupo de los establecidos, existe toda una convivencia de “las familias viejas”, donde, cuyos miembros se conocen más de una generación, existiendo un modo de vida, un estilo de vida propio y canon de normas comunes. *“Por lo tanto experimentaron la migración de los nuevos a su vecindad como una amenaza contra su modo de vida habitual, a pesar de que los migrantes eran de la misma nacionalidad”*<sup>28</sup>.

Según Elías, los marginados es una pequeña comunidad, que en su condición de recién llegados o migrados en su nuevo lugar, les ha tocado padecer de las malas condiciones de vida, es así que, fenómenos como, *“la pobreza, es decir, un bajo nivel de vida, forma parte de ellos”*<sup>29</sup>. De esta manera, este grupo de personas migradas, les toca adaptarse a las condiciones que se presenta en el contexto, *“donde los marginados tienen que vivir al borde del mínimo de subsistencia, la cuestión de su sustento y así de sus ingresos resulta central y se antepone a todas las demás necesidades”*<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, pág. 106.

<sup>27</sup> ELIAS, Norbert. Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. Santa fe de Bogotá: Norma S.A., 1998. pág. 91.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, pág. 92.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, pág. 98.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, pág. 108.

Desde las posturas de estos dos autores se puede entender que la categoría reubicado, puede ser estudiada, bajo las perspectivas de forastero y marginado, denotando en síntesis, que éstos son, como los recién llegados, los migrados, los nuevos, los que les toca adaptarse a las nuevas condiciones de vida en su nuevo contexto y escenario social.

**1.2.3 Investigaciones previas del problema observado en el mundo, en Colombia y en Nariño.** En este apartado se presentan las investigaciones relacionadas con la temática planteada, que han hecho varios autores de diferentes disciplinas como la sociología, la demografía, la geografía y la economía. La respectiva revisión bibliográfica en este campo, se la ha clasificado bajo los ámbitos internacional, nacional y regional. En este sentido, las contribuciones, acerca de los estudios que han hecho los autores que mencionaremos a continuación, de una u otra manera se relacionan con el problema que se abordó, en este proceso investigativo en la comunidad de Alameda.

Cabe aclarar que, la revisión bibliográfica, no ha arrojado estudios concernientes a la situación socioeconómica de los hogares reubicados, sino que, todo se mueve a estudios relacionados a la reubicación de comunidades humanas para prevenir riesgos de tipo natural.

**1.2.3.1 Reubicación de comunidades humanas por temor a riesgos de tipo natural.** Desde el ámbito internacional, tenemos los trabajos de investigación de, Stephen Castles; Alicia Cuevas y José Seefoo y Ana María Foschiatti, para quienes, su preocupación se ha enfocado en la reubicación, migración y reasentamientos de comunidades humanas.

El sociólogo Stephen Castles, en su artículo denominado, “Migración internacional a comienzos del siglo XXI: Tendencias y Problemas Mundiales”, lo que pretende, es dar una visión general de algunas de las tendencias y cuestiones principales que probablemente explican la movilidad internacional de la población en los años venideros.

El autor, trata de dilucidar que es la categoría de migración, y afirma que ésta, tiene una connotación de carácter involuntaria, de esta manera, según el sentir de Castles, *“en un sentido más amplio, esta categoría incluye no solo a los refugiados y solicitantes de asilo, sino también a las personas obligadas a trasladarse debido a catástrofes medioambientales o proyectos de infraestructura, tales como la construcción de fábricas, carreteras o presas nuevas”*<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> CASTLES, Stephen. Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. En: revista internacional de Ciencias Sociales. Las migraciones internacionales. No 165. (Sept. 2000); pág. 17.

Castles llega a la conclusión de que la migración, ha de llevarse a cabo de manera ordenada y prudente, es decir, buscando proteger los Derechos Humanos de las personas que enfrentan ese fenómeno, así lo sostiene el autor, *“la migración ha de producirse de manera ordenada para salvaguardar los Derechos Humanos de los migrantes, impedir la explotación por parte de los intermediarios y entidades contratantes y evitar conflictos con las poblaciones de acogida”*<sup>32</sup>.

Entre tanto, los autores Alicia Cuevas Muñiz y José Seefoo Luján, en la investigación denominada, “Reubicación y desarticulación de la Yerbabuena: entre el riesgo volcánico y la vulnerabilidad política”, tratan de exponer, en primer lugar, la experiencia de reubicación de la Yerbabuena, población cercana al cráter del Volcán Colima, donde tal desplazamiento generó desajustes económicos y sociales en esa comunidad. En segundo lugar, exponen algunos elementos de la historia agraria y política regional que han sido reconstruidos por los medios, que son discutidos por los políticos y académicos y que comentan y reelaboran la población de la Yerbabuena. El trabajo de estos autores, se apoya en la perspectiva sociocultural de Mary Douglas, quien analiza la forma en que se construye determinadas categorías culturales a partir de ciertas posiciones sociales.

Cuevas y Seefoo, en su artículo sustentan, acerca de la experiencia de reubicación de una población humana en la Yerbabuena en México, la cual tuvo que dejar su terruño o su lugar de origen, debido a que se encontraban ubicados en la zona de amenaza alta del Volcán Colima, y les tocó vivir en nuevas viviendas, lo que implicó el cambio de los estilos de vida de esas comunidades, como lo afirman los autores, *“Sin disponer de “medidores de impacto”, los vecinos percibieron que algo sucedió con el cambio de hábitat; dejar su terruño y vivir en nuevas viviendas diseñadas para familias urbanizadas modificó su estilo de vida”*<sup>33</sup>.

Según Cuevas y Seefoo, afirman que los desplazados tuvieron que poco a poco adaptarse a la vida cotidiana en su nuevo ambiente geográfico y social, lo cual difiere en gran medida de las anteriores costumbres y formas de vida. Una de las situaciones, que ha padecido esta población humana, es en lo que tiene que ver, por ejemplo con el desajuste económico de las familias reubicadas, al respecto estos autores dicen: *“El desajuste económico en las familias reubicadas es notorio, ya que antes de ser desplazados podían satisfacer sus necesidades*

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, pág. 30.

<sup>33</sup> CUEVAS MUÑIZ, Alicia y SEEFOO LUJÁN, José. Reubicación y desarticulación de la Yerbabuena. Entre el riesgo volcánico y la vulnerabilidad política. En: Revista Desacatos, Núm. 19, México. (Septiembre- Diciembre 2005); pág. 56.



*básicas con 200 pesos a la semana, ahora la cantidad se ha duplicado y en ocasiones no es suficiente*<sup>34</sup>.

En conclusión, los autores afirman que la radicación de los desplazados en un nuevo espacio geográfico y social es un imperativo fundamental para esa población, en la medida en que se encontraban ante el riesgo inminente de un volcán. Bajo esta perspectiva, para los autores, *“la reubicación de los yerbabuenenses es señalada como una de las acciones más acertadas para la prevención del riesgo volcánico, pues la población estaba asentada en un zona de alto riesgo*<sup>35</sup>

Por su parte, Ana María Foschiatti, en su artículo, “El contexto de la vulnerabilidad de los procesos demográficos en el Chaco”, busca analizar los cuatro procesos de cambio demográficos: la transición demográfica, la transición urbana y de la movilidad, la segunda transición demográfica y la transición epidemiológica.

La autora, se refiere fundamentalmente a uno de los procesos demográficos, que es prioritario consignarlo aquí, y se trata de la movilidad social o traslado de población a espacios geográficos que no son dignos de ser habitados por las personas que sufren el proceso migratorio, en vista de esto, para Foschiatti, *“La radicación precaria es una forma de hábitat generada por las dificultades para acceder a la propiedad de los terrenos urbanos (ocupación informal) en áreas con riesgo ambiental, en terrenos públicos que provocan la inseguridad de la tenencia, con déficit de los servicios básicos y riesgo sanitario, entre otros*<sup>36</sup>.

De esta manera, Foschiatti llega a la conclusión, de que la migración en Argentina y más concretamente en el Chaco se ha determinado fundamentalmente: por el predominio de desplazamientos interurbanos, el incremento de la urbanización debido a los desplazamientos internos, la modificación de la localidad de las áreas receptoras o expulsoras según la coyuntura política, social y ambiental.

Por otra parte, enfocándonos en lo que concierne al ámbito Nacional, se encontró investigaciones, que corresponden a, Anne Catherine Chardon, María Victoria y Carlos Molina y Juan Duque Botero, quienes de manera sesuda abordan los procesos de reubicación y reasentamiento con sus respectivas reflexiones.

En el estudio denominado, “Reasentamiento involuntario: Integración y Civilización” de María Victoria y Carlos Molina, se busca exponer de manera clara la realidad de las ciudades colombianas, en cuanto a factores de

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, pág. 66.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pág. 69.

<sup>36</sup> FOSCHIATTI, Ana María. El contexto de la vulnerabilidad de los procesos demográficos en el Chaco. Kairos. En: Revista de temas sociales. Argentina. (Junio de 2008); pág. 15.

crecimiento, planeación y organización, donde el tema de los reasentamientos involuntarios surge como consecuencia y probablemente como única solución inmediata a los graves problemas de desplazamiento que la población enfrenta.

Según Victoria y Molina, el reasentamiento de comunidades humanas, involucra un buen proceso de planificación, donde se concrete una predominante conjunción de todos los factores y dimensiones de la realidad social, así lo consignan los autores, *“el reasentamiento supone un proceso de planificación que involucre el reconocimiento de diferentes variables, físicas, sociales, económicas, jurídicas y culturales, que deben tenerse en cuenta para el proceso de solución, desarrollado por medio del diseño – en algunos casos participativo – de un Plan de Gestión Social”*<sup>37</sup>.

Para los autores, el reasentamiento puede presentarse por diferentes motivos o circunstancias, y uno de estos puede ser, por desastre natural o alto riesgo, *“el cual se contempla para los casos donde la localización de las viviendas se ha desarrollado en terrenos inundables o inestables y el riesgo de deslizamiento o de anegación determinan la necesidad de un reasentamiento”*<sup>38</sup>.

Victoria y Molina llegan a la conclusión de que, la población reubicada en un nuevo sitio, por un tiempo no predecible, seguirá siendo ante la mirada de las comunidades vecinas establecidas, como la “marginada”. Según los autores, consideran que la perspectiva de un nuevo lugar con condiciones físicas y sociales diferentes, crea expectativas para formalizar intenciones económicas o dejar a un lado prácticas que ya no tendrán cabida.

Por otra parte, el estudio catalogado como el “Reasentamiento poblacional: fenómeno social, político y de progreso”, de Juan Duque Botero, persigue como objetivo fundamental, analizar los aspectos principales que ilustran a los reasentamientos que se originan por prevención de desastres naturales y por los hechos antrópicos. Desde el punto de vista metodológico, el autor realiza un análisis documental relacionado al reasentamiento como mecanismo del Estado para reducir la vulnerabilidad frente a potenciales desastres naturales y como mecanismo de protección ante la ocurrencia de estos fenómenos.

Según Duque, el reasentamiento de comunidades humanas es una gestión fundamental y de carácter imperativo para garantizar el derecho a la vida y salvaguardar sus pertenencias y bienes muebles, así lo sostiene el autor.

---

<sup>37</sup> VICTORIA, María y MOLINA, Carlos. Reasentamiento involuntario: Integración y Civilización. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1. No 007. Bogotá, Colombia. (Enero-Diciembre, 2003); pág. 20.

<sup>38</sup> *Ibíd.*

*El reasentamiento poblacional como acción preventiva de un desastre natural es la gestión más trascendental y significativa que puede realizar las autoridades para suplir las necesidades básicas de la población afectada y garantizar los derechos de la vida y vivienda digna, evitando y mitigando el riesgo de la población y sus propiedades*<sup>39</sup>.

El autor considera que el reasentamiento poblacional por la ocurrencia de un desastre natural debe ejecutarse por dos razones: “*la primera, para evitar nuevos riesgos en la población que se encuentra en la zona afectada y la segunda, para remediar los daños de las víctimas y evitar demandas al Estado*”<sup>40</sup>.

En definitiva, Duque plantea, que el reasentamiento genera repercusiones e impactos sobre la población, pero, de una u otra manera, pretende estabilizar y mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas. Ante los más grandes desastres, la vida de las personas, su modo de vida y pertenencias conciernen al Estado para lograr cumplir sus fines y el bienestar de la población.

Otro de los estudios de investigación que es prioritario y fundamental es, “*Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales*”, de Anne Catherine Chardon. En este estudio, la autora pretende, desde la acepción amplia, integral y compleja de los conceptos hábitat, desarrollo y sostenibilidad, analizar los procesos oficiales de reasentamiento de poblaciones urbanas vulnerables en un contexto de amenazas naturales.

El análisis tiene un enfoque comparativo, puesto que, en el marco de reasentamiento, el estudio no solamente contempla el nuevo sitio de destino, sino también el lugar de origen.

La autora plantea, que el reasentamiento de una comunidad que está expuesta a las amenazas naturales, se lo considera como un traslado de población, donde a ésta le toca experimentar otros estilos de vida en su nuevo hábitat, como dice Chardon, “*El reasentamiento de poblaciones urbanas vulnerables a amenazas naturales se puede contemplar como un simple traslado de población; es decir, un reasentamiento espacial, hasta la creación de un nuevo territorio o hábitat de vida*”<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> DUQUE BOTERO, Juan David. El reasentamiento poblacional: fenómeno social, político y de progreso. En: revista de Estudios socio – jurídicos. Vol. 8, No 001. Bogotá, Colombia. (Enero – Junio, 2006); Pp.145 – 165.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pág. 154.

<sup>41</sup> CHARDON, Anne Catherine. Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales. En: cuadernos de vivienda y urbanismo. Vol.1. No.2, Manizales - Colombia. 2008:226-247. pág. 229.

Chardon, hace un comentario de la situación socioeconómica del contexto o del escenario social, al afirmar que existe,

*la presencia de poblaciones de muy bajos ingresos, además irregulares, quienes desde finales de los años cuarenta, viven y sobreviven en laderas inestables, con muy poca esperanza de acceder a un entorno y condiciones de vida más favorables o sostenibles, y que a menudo se encuentran amenazados o son víctimas de deslizamientos*<sup>42</sup>.

La autora llega a la conclusión, de que por lo general en Colombia, los procesos de reasentamiento en zonas urbanas, no se han llevado a cabo de manera óptima. Esto se debe a que se han seguido modelos preestablecidos cuya funcionalidad y adaptación al contexto no han sido demostradas por hechos concretos. Se considera que los proyectos de reubicación son programas de viviendas “ordinarios” y comunes, cuyo objetivo primordial es salvar vidas y entregar un cobijo seguro, pero en ningún momento los procesos se insertan dentro del concepto integral de “hábitat”. Es decir, esto no ha sido abordado de manera interdisciplinar, por lo menos las cuatro dimensiones: social – acción integral, físico – espacial, económica – financiera y legal.

De la misma autora se destaca también el estudio que relacionado con el tema investigado, se denomina, “Reasentamiento y poblaciones urbanas vulnerables. Un análisis desde el hábitat, el desarrollo y la sostenibilidad en Manizales, Colombia”. En este trabajo, pretende analizar a la luz de los conceptos de hábitat, vulnerabilidad, desarrollo y sostenibilidad, los programas de reasentamiento propuestos en la ciudad andina de Manizales. El estudio, plantea llegar a la construcción de un método, que a partir de la construcción de indicadores, permita optimizar cuantitativa y cualitativamente los procesos de reasentamiento, especialmente los que se dan al interior de la ciudad, o de forma urbana más generalmente.

Según Chardon, en situaciones de vulnerabilidad de las poblaciones urbanas, ante una amenaza de tipo natural, y cuando no hay la posibilidad de actuar sobre ella, a fin de mitigarla, los municipios tratan de brindar soluciones, a través de procesos de reasentamiento, que consisten, “*en la adquisición como propietario, por parte de la comunidad vulnerable, de un lugar de vida nuevo o “usado” en un sitio supuestamente seguro desde el punto de vista de la geodinámica o de fenómenos de origen climático. El principal objetivo de este tipo de medida es efectivamente proteger la vida y los bienes de la población*”<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pág. 236.

<sup>43</sup> CHARDON, Anne Catherine. Reasentamiento y poblaciones urbanas vulnerables. Un análisis desde el hábitat, el desarrollo y la sostenibilidad en Manizales, Colombia. En: Cuaderno de investigación urbanística No. 69. (Marzo – Abril de 2010); pág. 54.

En conclusión, es evidente, que en Manizales como es el caso y en general en Colombia, los procesos de reasentamiento en zonas urbanas no se han llevado a cabo de manera óptima e integral, es decir, se ha dejado de lado la conjunción de los factores y dimensiones principalmente, físico – naturales y físico – espaciales, sociales, culturales y económicas, que hacen parte de una construcción de vida digno y aceptable donde vivir, habitar y desarrollarse.

En última instancia, y teniendo en cuenta el escenario regional y local, se tiene los trabajos de investigación realizados por, Diana María Contreras Mojica y Amanda Enríquez Eraso.

En el estudio catalogado, “Volcán Galeras Hábitat en Riesgo”, Diana María Contreras, pretende analizar a la población ubicada en la zona de influencia al Volcán Galeras; además, analiza el accionar del Gobierno, como principal responsable de que se lleve a cabo una negociación con la población, donde implique continuar con la asignación de subsidios, mejorar las condiciones de los albergues temporales, y aún más importante, convencer a la población de reasentarse en un sitio más seguro y dedicarse a nuevas actividades, entre ellas la promoción del ecoturismo.

Contreras, realiza unos aportes interesantes relacionados con la experiencia de reasentamiento de población en los Albergues temporales ubicados cerca de Genoy. Esta es una población que llevó a cabo el proceso de reasentamiento de corta temporalidad, debido a que estas comunidades habitan o tienen propiedades en la zona de amenaza volcánica alta del Volcán Galeras. Al respecto la autora consigna lo siguiente: *“A comienzos de abril de 2006, se calculó que el 90% y el 82% de los habitantes de las zonas de amenaza de los municipios de Nariño y la Florida estaban evacuados”*<sup>44</sup>.

En este sentido, los habitantes que están evacuados en los Albergues, donde cuentan con los servicios de agua, luz, duchas, pozos sépticos, comedores, carpas y suficiente alimentación, mininos requerimientos para una situación de emergencia, tratan de adaptarse, reacomodarse y cumplir con sus deberes y responsabilidades en su nuevo contexto social, así lo dice Contreras, *“Mientras tanto, la comunidad ubicada en los Albergues se turna para la preparación de los alimentos en el fogón de leña, comparte responsabilidades al momento de realizar la vigilancia y se esfuerza por preservar estos en buen estado”*<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> CONTRERAS MOJICA, Diana María. Volcán Galeras Hábitat en riesgo. En: revista de arquitectura el Cable. No. 5, (2006); pág. 111.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, pág. 112.

En conclusión, la autora plantea, que el largo período de convivencia con el Volcán Galeras, dificulta la disposición por parte de los habitantes de colaborar con el proyecto de reasentamiento definitivo que propone el Gobierno. Además dice Contreras, que se debe trabajar con las significaciones y prácticas propias de la región, para que se vinculen y se adopten al proyecto de reasentamiento definitivo, a través de los líderes comunitarios y de esta forma empoderarlos del mismo. La autora, añade también, que el Gobierno debe ser más consecuente y generar procesos de evacuación más controlados, con el propósito de llevar a cabo un reasentamiento definitivo de la población.

Por su parte, Amanda Enríquez, en su estudio “Urcunina: la realidad de las “buenas intenciones” un análisis a la implementación del reasentamiento poblacional de la zona de amenaza volcánica alta –ZAVA-“, busca identificar cuáles son los factores que determinan la renuncia de las familias ubicadas en zonas de amenaza volcánica alta –ZAVA- al proyecto de reasentamiento poblacional. El estudio es de corte cualitativo descriptivo, en el cual se utilizó técnicas como la observación directa y las entrevistas no estructuradas.

Enríquez, considera que el reasentamiento, teniendo en cuenta de que éste, es una gestión significativa que permite garantizar el derecho a la vida, el acceso a los servicios, a una vivienda digna, entre otros factores, sin embargo, *“genera impactos sobre la población, sobre sus vidas, sus modos de vida y todo lo concerniente a sus bienes, es en este sentido que no solo basta con “buenas intenciones” ya que en muchos procesos los efectos propios de esta medida conllevan a nuevas amenazas”*<sup>46</sup>.

Para la autora, el fenómeno de la migración de las poblaciones humanas, por temor a riesgos de tipo natural contrae diferentes alteraciones a las comunidades, así lo consigna Enríquez en su trabajo, *“la migración de individuos y colectividades por la ocurrencia de fenómenos naturales, ocasiona altos grados de preocupación, inseguridad, traumas psicológicos, y enfermedades que no requieren de una atención oportuna y eficiente; quienes son más vulnerables a este tipo de derivaciones son los niños y adultos mayores”*<sup>47</sup>.

Según Enríquez, la medida de llevar a cabo el proceso de reasentamiento a las familias, surge por la alteración de las condiciones normales de vida de un espacio geográfico denominado zona de amenaza volcánica alta, por causa de la reactivación del Volcán Galeras, el cual hacia 2005 se había registrado inestabilidad en su actividad sísmica.

---

<sup>46</sup> ENRIQUEZ ERAZO, Amanda. Urcunina: la realidad de las “buenas intenciones” un análisis a la implementación del reasentamiento poblacional de la zona de amenaza volcánica alta –ZAVA- Bogotá. D.C.: 2009, p. 39. Trabajo de investigación (Magíster en Ciencia Política). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, pág. 41.

En conclusión, según la autora, considera que para los habitantes de la zona de amenaza volcánica alta, el ser reasentado no sólo implica la pérdida de la tierra, sino también, el desmejoramiento de sus ingresos que dependen en gran medida y en su totalidad de vínculos tradicionales con el sector agrícola y ganadero.

#### **1.2.4 Conceptos asociados con el estudio de investigación.**

En este apartado, se presenta a continuación, las definiciones operativas de los conceptos asociados a esta investigación, las cuales nos ayudan a esclarecer y entender mejor nuestro problema de investigación. En primera instancia, las definiciones provienen de algunas fuentes documentales, como el Manual de Recolección y Conceptos Básicos Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV 2008, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la ficha metodológica censo general 2005 y la ficha metodológica gran encuesta integrada de hogares 2006, para definir la situación socioeconómica de los hogares reubicados y categorías de análisis asociados. Y en segunda instancia, provienen de algunas investigaciones previas revisadas para esta investigación, para definir los conceptos de reasentamiento y la migración involuntaria.

- **Situación socioeconómica de los hogares reubicados y categorías de análisis asociadas**

La bibliografía nacional y local revisada para este ejercicio, no revela una definición de lo que se puede entender para la investigación social por “situación socioeconómica de los hogares reubicados por causa de un desastre natural”. Sin embargo, con el fin de elaborar una categoría que nos permita estudiar empíricamente este fenómeno, se tomó algunos elementos de algunas fuentes documentales como fichas metodológicas del censo 2005 y la Encuesta Continua de Hogares, con los cuales se propone la siguiente definición operativa.

La categoría “Situación socioeconómica del hogar reubicado” como se la va entender en este estudio, se refiere básicamente, como a la realidad que afrontan la persona o personas, parientes o no, que habitan en parte o en la totalidad de la vivienda, que atienden sus necesidades básicas sobre la base de un presupuesto común, y que, por lo general, comparten la comida, en dos planos: primero, el relacionado con las interacciones internas y externas del hogar, estas últimas relacionadas con instituciones y servicios de tipo social, y el segundo, alusivo a las relaciones productivas, que algunos miembros del hogar establecen, de forma permanente o temporal, con empresas, instituciones sociales, o trabajos de cuenta propia que les permiten generar mensualmente un ingreso económico común, para atender las obligaciones periódicas de la vivienda y su mantenimiento, así como las necesidades básicas de cada una de las personas que lo componen.

Esta definición está acompañada de otras categorías analíticas que permiten observar de la mejor manera el fenómeno considerado. Dichas definiciones se han extraído de las fichas metodológicas anteriormente mencionadas, las cuales serán de gran utilidad para alcanzar una mayor comprensión de la información recolectada con los instrumentos y técnicas propuestas en esta investigación.

**Vivienda:** según el documento, “Manual de Recolección y Conceptos Básicos Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV 2008”, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la vivienda se define como una unidad o espacio independiente y separado habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Es independiente porque, tiene acceso desde la vía pública, caminos y senderos y las personas que habitan en una vivienda pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, como la sala, el comedor, la cocina, las habitaciones para dormir, cuartos de estudio y cuartos de costura. Y es separado, porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija que permite diferenciar de otras unidades o espacios.

**Vivienda permanente:** referente al anterior documento, este concepto se define como, el espacio independiente y separado con áreas de uso exclusivo, que se mantiene en el tiempo, permanece todos los días, es decir, no es transitoria o temporal.

**Hogar:** según el mismo documento, esta categoría está constituida por una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven u ocupan la totalidad o en parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. En una vivienda pueden encontrarse varios hogares, si existen grupos de personas que viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado.

**Población en edad de trabajar:** de acuerdo a “La ficha metodológica gran encuesta integrada de hogares” del DANE, esta categoría, está constituida por las personas de 10 años y más, en las zonas urbanas y en las zonas rurales. La cual se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

**Población económicamente activa:** siguiendo la misma ficha metodológica, este concepto se lo define como, la fuerza laboral, y está conformada por personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

**Población económicamente inactiva:** bajo la misma referencia bibliográfica, este concepto, comprende a todas las personas en edad de trabajar, que pueden tener



10 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener una actividad remunerada. A este grupo pertenecen las personas que son particularmente: estudiantes, ama de casa, pensionados, jubilados, rentistas, incapacitado permanente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Trabajador:** según el mismo documento, esta categoría se entiende como, la persona que siendo obrero, jornalero o empleado reside en la vivienda y presta sus servicios en la explotación o producción que tiene algún miembro del hogar.

**Trabajador familiar sin remuneración.** Teniendo en cuenta el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, antes citado, este concepto, se define como, la persona no remunerada, la cual, no recibe salario en dinero ni en especie, que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia, en una empresa económica de propiedad de una persona emparentada con él, que reside en el mismo hogar.

**Trabajador cuenta propia:** siguiendo la misma fuente, esta categoría se refiere fundamentalmente, a las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta un oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar trabajadores que pueden ser empleados u obreros remunerados y pueden trabajar solas o asociadas con otras de igual condición. Estas personas pueden trabajar con el Estado o con el sector privado.

**Empleado doméstico:** referente al mismo documento, este concepto se refiere, a aquella persona que le trabaja a un solo hogar, realizando actividades propias del servicio doméstico y recibe por su trabajo un salario en dinero y/o en especie. Está constituido por los sirvientes, choferes, jardineros, porteros de casa, niñeras, amas de llave, etc. Estas personas pueden vivir o no en el lugar donde trabajan.

**Oficios del hogar:** según el anterior referente bibliográfico, esta categoría, incluye el cuidado de los niños, la preparación de comidas, lavar ropa, cortar el césped, pintar la propia casa y muchas labores similares no remuneradas.

**Desempleados:** volviendo a la misma ficha metodológica, este concepto se refiere concretamente, a las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador familiar sin remuneración. Y como también, estas personas estuvieron en busca de empleo, es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente.

- **Reasentamiento y migración involuntaria**

Otros conceptos asociados al estudio que aquí se presenta, es el “reasantamiento por amenaza natural”, el cual, según Chardón, se define como, un simple ejercicio de traslado de población, es decir, un reasantamiento espacial, hasta la creación de un nuevo territorio o hábitat de vida, donde se propicia las condiciones necesarias para el habitar, permitiendo con esto, el restablecimiento o mejoramiento de las condiciones y nivel de vida en un contexto legal, seguro y sostenible.

Bajo esta perspectiva, el documento del Banco Mundial, “Guía de reasantamiento para poblaciones en riesgo de desastre”, define la categoría de “reasantamiento” como, una medida que interviene sobre la exposición, que es uno de los componentes de la vulnerabilidad y como consecuencia anula la condición de riesgo. Por medio del reasantamiento se elimina uno de los componentes básicos de la vulnerabilidad, como es la exposición, al modificar la localización de la población para que no exista coincidencia espacio-temporal con una amenaza natural.

En este orden de ideas, el “reasantamiento poblacional como acción preventiva de un desastre natural”, el cual, según Duque Botero, se entiende, como la gestión más trascendental y significativa que pueden realizar las autoridades por suplir las necesidades básicas de la población afectada y garantizar los derechos de la vida y vivienda digna, mejorar la calidad de vida, la capacidad productiva y los ingresos de toda la población afectada, evitando y mitigando el riesgo de la población y sus propiedades.

Por último, se puede decir que, como el proceso de reubicación por riesgos naturales es un tipo de “migración involuntaria”, entonces, por esta categoría, siguiendo a Castles, entenderemos, como el desplazamiento o traslado obligatorio de las personas, debido a catástrofes medioambientales, implicando con esto, la búsqueda de seguridad y de un medio de vida mejor, para salvaguardar los Derechos Humanos fundamentales de los migrantes. Cambio que no siempre significa un mejoramiento de las condiciones de vida y tranquilidad.

Bajo esta perspectiva, también, según Granados, define la “migración involuntaria”, como el desplazamiento de aquellas personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de las catástrofes naturales. En este sentido, el desplazamiento forzado interno es una forma particular de éxodo, es decir, aquellas que ocurren dentro de las fronteras dentro del territorio nacional y que está motivada por desastres naturales que atentan contra la integridad y seguridad de las personas.

### 1.3 MARCO LEGAL DE LA REUBICACIÓN CAUSADA POR RIESGOS NATURALES EN COLOMBIA

En este apartado se da a conocer algunos cánones establecidos por el Gobierno Nacional y la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (ONAD), frente a las políticas de prevención de desastres por amenazas naturales y a la reubicación o reasentamiento de poblaciones humanas. En este sentido, a continuación se presenta un informe de los principales preceptos que establecen estos organismos, mediante las normas y los decretos respectivos.

Según la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, establece que por medio de los entes gubernamentales, las comunidades humanas asentadas en zonas o suelos de alto riesgo, deben ser reubicadas en lugares o terrenos estables o aptos para la construcción de sus viviendas, así lo plantea de acuerdo al artículo 56 del documento:

*Los Alcaldes y el Intendente de San Andrés y Providencia, procederán a levantar, en el término máximo de seis (6) meses contados a partir de la vigencia de la presente ley, un inventario de los asentamientos humanos que presenten altos riesgos para sus habitantes, en razón a su ubicación en sitios anegadizos, o sujetos a derrumbes y deslizamientos, o que de otra forma presenten condiciones insalubres para la vivienda, y reubicaran a estos habitantes en zonas apropiadas con la participación del Instituto de Crédito Territorial. Además, tomaran todas las medidas necesarias para que el inmueble desocupado no vuelva a ser usado para vivienda humana<sup>48</sup>.*

El mismo documento, se plantea que la población que está establecida en zona de alto riesgo, debe ser desalojada y por consiguiente ser consideradas a un programa de reubicación, así argumenta el documento, *“En las zonas de alto riesgo donde no exista la posibilidad de alerta oportuna a la población, no deben permitirse los asentamientos humanos. Los habitantes de esas zonas serán consideradas dentro de programas especiales de reubicación”<sup>49</sup>*. Además, cabe designar aquí, que el programa de reubicación debe llevarse a la práctica siempre y cuando sea justificable el traslado de poblaciones a lugares más apropiados para vivir, es decir, *“la reubicación deberá llevarse a cabo únicamente en casos estrictamente necesarios y una vez haya razón que justifiquen el traslado del asentamiento humano con base en el alto nivel de riesgos existentes”<sup>50</sup>*.

---

<sup>48</sup> COLOMBIA. Presidencia de la Republica. Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (ONAD). Prevención de desastres y gestión municipal: compendio de documentos de trabajo. Bogotá, D.E, CO; (Jul. 1990); pág. 23.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, pág. 78.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, pág. 78.

**[1]. Decreto 4106. Noviembre 15 de 2005.** El 15 de noviembre de 2005 el Gobierno Nacional, a través del decreto 4106, declaró una situación de desastre en los municipios de Pasto, Nariño y la Florida (Departamento de Nariño). Entonces de acuerdo con el decreto,

*Se estableció que en los municipios de Nariño, la Florida y Pasto (Departamento de Nariño) se está presentando una alteración grave de las condiciones normales de vida de sus habitantes, causada por la probable erupción del volcán Galeras, ubicado en su zona de influencia y se declaró la existencia de un desastre de carácter departamental en el Departamento de Nariño, para los municipios de Pasto, Nariño y la Florida<sup>51</sup>.*

Esta decisión fue tomada por el Comité Nacional del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – SNPAD, con base en los informes técnicos de INGEOMINAS.

**[2]. CONPES No.3501. Diciembre 3 de 2007.** Según el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), establece unos lineamientos básicos para un proceso de reasentamiento de poblaciones humanas, entonces, bajo esta perspectiva, en el numeral 4.3.6 que nos consigna sobre el reasentamiento, afirma lo siguiente: *“el proceso valorara las intenciones de los grupos familiares y propenderá por mantener o mejorar las condiciones de vida de la población, procurando preservar su vocación productiva, estructura social, económica y cultural”<sup>52</sup>.*

Además, según el documento CONPES establece que, *“el reasentamiento colectivo involucra no solo la construcción de la infraestructura física e institucional, corredores de movilidad y suministros de servicios públicos domiciliarios, sino también la definición de proyectos productivos integrales que proporcionen sostenibilidad económica al reasentamiento, el acompañamiento social y el fortalecimiento y preservación de la identidad cultural de la población”<sup>53</sup>.*

**[3]. Decreto 3905. Octubre 7 de 2008.** El reasentamiento de comunidades humanas se la puede catalogar como la gestión más trascendental y significativa que pueden realizar las autoridades gubernamentales, con el objetivo de suplir las necesidades básicas y garantizar el derecho a la vida y a una vivienda digna de la

---

<sup>51</sup> DECRETO No. 4106. Por el cual se declara la existencia de una situación de desastre en los Municipios de Pasto, Nariño y la Florida, en el Departamento de Nariño. Ministerio de Interior y de Justicia. República de Colombia. Bogotá, 15 de noviembre de 2005.

<sup>52</sup> CONPES No.3501. Lineamientos de política para implementar un proceso de gestión integral del riesgo en la Zona de Amenaza Volcánica Alta del Volcán Galeras. Departamento Nacional de Planeación. República de Colombia. Bogotá, 03 de diciembre de 2007. pág. 23.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, pág. 25.

población, en este sentido, el reasentamiento según el decreto 3905 de 2008, es planteado como, *“acciones de reubicación de la población, el restablecimiento de su unidad habitacional, así como el desarrollo e implementación de los proyectos que permitirán compensar y mitigar los impactos negativos causados por el desplazamiento involuntario, con el fin de preservar en el nuevo territorio las condiciones sociales, económicas y productivas de los habitantes de la zona intervenida”*<sup>54</sup>.

Lo anteriormente plasmado, son algunas de las normas y cánones establecidos por el gobierno nacional y la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, frente a las amenazas de tipo natural y la reubicación o reasentamiento de comunidades humanas. Son un conjunto de normas, las cuales son un imperativo su cumplimiento, para que un programa de reasentamiento tenga éxito en un contexto determinado.

---

<sup>54</sup> DECRETO No. 3905. Por el cual, en desarrollo del Decreto – ley 919 de 1989, se definen el objeto y los instrumentos necesarios para la implementación del plan de reasentamiento en la Zona de Amenaza Volcánica Alta (ZAVA) del volcán Galeras, declarado como zona de desastre por el Decreto 4106 de 2005. Ministerio del Interior y Justicia. República de Colombia. Bogotá, 08 de octubre de 2008.

## 2. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES REUBICADOS EN LOS ALBERGUES LA ALAMEDA

En las siguientes páginas se presenta el análisis e interpretación de los datos que arrojó la encuesta tipo censo, aplicada en los 22 hogares reubicados en los Albergues la Alameda en el municipio de Pasto, en el año 2011. Es decir, en adelante, se desarrolla las temáticas relacionadas a las características sociodemográficas de la población reubicada, panorama de la situación socioeconómica de los hogares de la Alameda antes de la reubicación, evaluación del proceso de reubicación de los hogares la Alameda y el análisis de la situación socioeconómica de los hogares la Alameda con el proceso de reubicación, en el cual se analiza los efectos sociales y económicos de la reubicación.

### 2.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN REUBICADA.

En este capítulo se analiza la situación sociodemográfica de las personas reubicadas en los Albergues la Alameda, de la comuna once, del municipio de Pasto en el año 2011. En el componente sociodemográfico se examinan las variables como sexo, edad, nivel educativo, acceso a la salud y ocupación económica.

Cabe dar cuenta aquí, que un determinado grupo de población tiene su propia morfología social, por lo tanto se la debe estudiar o analizar, teniendo en cuenta sus particularidades y singularidades, en este sentido, *“cada pueblo tiene su fisonomía, su constitución especial, su derecho, su moral, su organización económica, que le son peculiares y, por ello, toda generalización es casi imposible”*<sup>55</sup>.

Bajo esta perspectiva, se puede decir que la comunidad de los Albergues la Alameda, es un subgrupo de la población, en la cual se analiza su propia estructura y composición, de acuerdo a la realidad sociodemográfica de los hogares reubicados en ese contexto social.

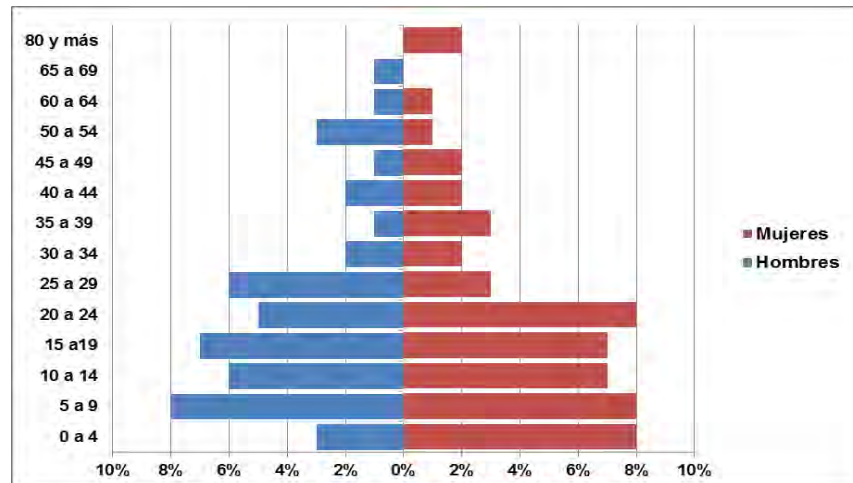
Para empezar con la interpretación de los datos, se puede afirmar que la población de los Albergues la Alameda, según la información recopilada en el censo, está conformada por 100 personas en total. Partiendo de estos datos concretos, a continuación se presenta los diferentes análisis reflejados en gráficos

---

<sup>55</sup> DURKHEIM. Las Reglas del Método Sociológico. Op. cit., pág. 93.

y cuadros estadísticos contruidos con la información recopilada en este ejercicio empírico.

**Gráfico 1. Pirámide poblacional de las personas reubicadas en los Albergues la Alameda del Municipio de Pasto en el año 2011.**



Fuente: esta investigación.

**Cuadro 1. Indicadores demográficos de sexo**

INDICADORES DE SEXO	PORCENTAJE
Razón de masculinidad	85%
Proporción de hombres	46%
Proporción de mujeres	54%

Fuente: esta investigación.

La tabla expone los indicadores sociodemográficos de la variable sexo, donde se puede evidenciar que la población observada está compuesta principalmente por mujeres, quienes aventajan con un mínimo porcentaje a los Hombres. Esta distribución es similar a la reportada por el Censo de Población del año 2005, donde la relación era de 52,7% de mujeres y 47,3% de hombres<sup>56</sup>. Es decir, que desde el punto de vista del sexo, la población de los albergues, está conformada principalmente por mujeres.

<sup>56</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Boletín. Censo 2005. Perfil Pasto – Nariño. Pág. 2

## Cuadro 2. Indicadores demográficos de generación.

INDICADORES DE GENERACIÓN	PERSONAS	PORCENTAJE
Jóvenes	40	40%
Población en edad de trabajar	57	57%
Longevos	3	3%
Total	100	100%

Fuente: esta investigación.

Según el gráfico 1, muestra la estructura de la población de los albergues por sexo y edad, indicándonos que existe una alta participación de población joven, la cual está comprendida entre los 5 a 30 años de edad, resaltando que hay una mayor representatividad de mujeres con respecto a los hombres, es decir, que por cada 100 mujeres que habitan en los Albergues hay 85 hombres. Además, del 100% de la población reubicada, el 54% son mujeres, y el 46% son hombres, esto se lo puede corroborar, también en la lectura del cuadro 1; así por ejemplo, en el rango de 0 a 4 años de edad, existe una alta participación de la mujeres con el 8%, mientras que, tan solo el 3%, corresponde a los hombres; en el rango de 5 a 9 años de edad, es el que más llama la atención, ya que, se puede apreciar que existe una paridad y una alta participación de la población que comprende tanto a hombres como a mujeres; en el rango de 35 a 39 años de edad, se nota el incremento en el grupo de las mujeres con el 3%, con respecto al grupo de los hombres que tan solo es del 1%; en el rango de 40 a 44 años de edad, se puede notar que existe una paridad y poca participación de población, tan solo con el 2% que comprende a los dos sexos. Y en los rangos de 65 a 69 y de 80 y más años de edad, son los que adquieren menor representatividad en la población de los Albergues, de tal manera que en el primer rango, solo el 1% corresponde a los hombres, y en el segundo rango, solamente el 2% representa a las mujeres.

Entonces, de acuerdo a la pirámide poblacional que refleja la estructura de la población de los Albergues por edad, demuestra una base ancha compuesta por la población joven, esto se asemeja, según Carmen Flórez, a la estructura de la población por edades en forma piramidal aguda en Colombia de principios y mediados de siglo XX, en este sentido, *“los descensos en la mortalidad frente a una fecundidad constante que se tuvo a mediados de siglo, llevaron a un rejuvenecimiento de la población, que se tradujo en la expansión de la base piramidal”*<sup>57</sup>.

En síntesis, del 100% de las personas reubicadas en los Albergues, el 40% corresponde a la población joven, el 57% representa a la población en edad de trabajar y el 3% corresponde a los Longevos, como nos lo indica el cuadro 2.

<sup>57</sup> FLÓREZ, Carmen Elisa. Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX. Santa fe de Bogotá – Colombia: Tercer Mundo Editores, 2000. pág. 6.



Según este último dato, se puede deducir que, existe poca participación de la población longeva, por lo tanto, esto es un indicador de mala calidad de vida, necesidades básicas sin satisfacer, de igual manera, el alto índice de juventud, y la poca participación de hombres, son indicadores de subdesarrollo socioeconómico. Según Flórez, *“estos cambios en la estructura por edad de la población colombiana han tenido implicaciones sociales y económicas, afectando la demanda de servicios sociales de educación, salud, vivienda, la oferta de mano de obra, y el consumo de infraestructura y productos de consumo”*<sup>58</sup>.

### **Cuadro 3. Tasas de dependencia económica.**

<b>TASAS DE DEPENDENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Tasa de dependencia económica	75,4
Tasa de dependencia juvenil	70,2
Tasa de dependencia senil	5,3

Fuente: esta investigación.

Según la tasa de dependencia económica, se puede apreciar que, en la comunidad de la Alameda, que por cada 100 personas reubicadas hay 75 personas que dependen económicamente de otras personas, o mejor, de la población en edad de trabajar<sup>59</sup>. Esto indica, que existe alta dependencia económica, lo cual, tiene su explicación en parte, porque la mayoría de la población es joven y vieja, la cual depende de un pequeño grupo de personas que desarrollan una actividad para subsistir. Por ejemplo, los estudiantes, los que se dedican a los oficios del hogar y los que se encuentran en el grupo de no aplica, conformando un total de 61%, como lo indica el cuadro 4, es un grupo de personas que dependen económicamente, de la población en edad de trabajar. En este sentido, estas personas no se consideran el principal sostén económico para los hogares de Alameda, puesto que no generan ingresos económicos mensuales para el hogar, lo que implica que la situación económica sea desfavorable, conllevando a generar la pobreza y malas condiciones de vida de la población reubicada. Es decir, *“los indicadores de (...) inasistencia económica y alta dependencia económica, que están incluidos en esta medida de pobreza, se encuentran altamente asociados con las características demográficas de las familias pobres”*<sup>60</sup>.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, pág. 6.

<sup>59</sup> La población de acuerdo a la edad, se divide en población joven, población en edad de trabajar y población vieja. Esta es una clasificación que también comporta elementos de carácter económico.

<sup>60</sup> FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA). Análisis de situación en población para Colombia – vol. 1. Nueva York, 2006. pág. 311. En línea. (Visitada el 27 de marzo de 2012). Disponible en: <http://unfpa.org.co/uploadUNFPA/file/P&E%20Colombia%20peque.pdf>.

Bajo esta perspectiva, la alta dependencia económica que se visualiza en la población de Alameda, no ha permitido que haya desarrollo humano en la comunidad. Un desarrollo que no solamente implica el crecimiento económico y la maximización del producto interno bruto, sino la preocupación por la satisfacción de las necesidades básicas, la mejora del empleo, ingreso y calidad de vida. Es decir, en la población no se ve reflejado estos elementos que sustentan el desarrollo, sino que más bien, se ha agravado las malas condiciones de vida, donde se ha acentuado en gran magnitud, la pobreza. *“De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana”*<sup>61</sup>. En este sentido, la comunidad se ha visto inmiscuida en la privación del desarrollo, porque *“casi siempre los modelos de desarrollo – de cualquier tipo – se hacen aparecer como promesa: promesa de una mejor calidad de vida, de un bienestar, de un aumento de ingresos...”*<sup>62</sup>

#### **Cuadro 4. Distribución de la población reubicada según el parentesco.**

<b>PARENTESCO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Cabeza (jefe o jefa) de hogar	22,0%
Pareja (cónyuge), esposo (a) compañero (a)	15,0%
Hijo (a), hijastro (a)	51,0%
yerno, nuera	4,0%
Nieto (a)	4,0%
padre, madre, suegro (a)	1,0%
Hermano (a) hermanastro (a)	1,0%
otro (a) pariente	2,0%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

La distribución de la población reubicada en los Albergues la Alameda del Municipio de Pasto según el parentesco, presenta un porcentaje significativo que es del 51,0% que corresponde a la categoría de hijo (a), hijastro (a); esto hace notar, que en los Albergues, existe una alta participación de población joven. Por otra parte, se puede colegir que, existe una baja participación de jefes de hogar, esposos y cónyuges, representados con el 22,0% y el 15,0%

<sup>61</sup> MAX – NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Montevideo, Uruguay. Editorial Nordan – Comunidad, 1993. Pág. 7.

<sup>62</sup> CARVAJAL BURBANO, Arizaldo. Desarrollo Local y Planeación Participativa: escenarios para reinventar el desarrollo humano desde el trabajo social. En: revista prospectiva No. 11. Universidad del Valle, 2006. pág. 79

respectivamente. Entonces, la baja participación de jefes de familia y personas adultas capacitadas para el trabajo, son una de las razones que explican la alta dependencia económica, como se analizó en el cuadro 3.

Mientras tanto, el 4,0% se distribuye tanto para los que son yerno, nuera; como para nieto (a); tan solo el 1% representa tanto para los que se consideran padre, madre, suegro (a), como para los que son hermano (a) hermanastro (a). Y mientras que para la categoría de otro (a) pariente corresponde un porcentaje del 2,0%. Bajo esta perspectiva, se puede afirmar que el 12% de integrantes con parentesco de nietos, hermanastros, yernos y suegros hace notar la presencia de familias extensas en algunos casos y de familias en recomposición de padrastros, madrastas y hermanastros.

**Cuadro 5. Distribución de la población reubicada según la afiliación al régimen de la salud**

<b>AFILIACIÓN AL RÉGIMEN DE LA SALUD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Contributivo EPS (Entidad Promotora de Salud)	1,0%
Una ARS (Administradora de Régimen Subsidiado) a través del SISBEN	91,0%
Ninguna	4,0%
Ns/Nr	3,0%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

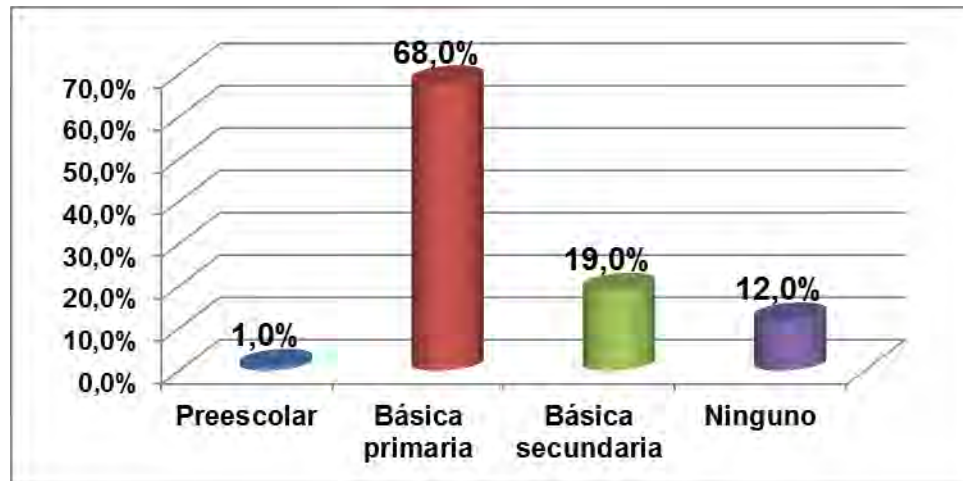
Fuente: esta investigación.

En la distribución poblacional reubicada según la afiliación al régimen de la salud se tiene que, el 91% es beneficiaria de una ARS (Administradora de Régimen Subsidiado), es decir, la mayoría de las personas reubicadas se encuentran afiliadas a este tipo de régimen, a través del cual se otorga subsidios en salud para la población pobre y vulnerable, lo cual, es una realidad que afronta los hogares de Alameda, como se lo puede corroborar de acuerdo el gráfico 8 de esta investigación, que el 86.4% de las personas, son pobres económicamente.

En tanto que solo el 1,0% de la población se encuentra afiliada, a un régimen de salud contributivo EPS (Entidad Promotora de Salud). El 4,0% manifiesta no ser beneficiado de ningún servicio de salud; y el 3,0% no sabe no responde sobre a qué régimen de la salud está afiliado. Esta distribución, también se asemeja a la reportada por Vilora, en su documento sobre Economía del Departamento de Nariño, al decir que, *“la afiliación (...) presenta una cobertura de 13,6% al régimen contributivo y de 41,4% al régimen subsidiado, lo que significa que más del 42%*

de la población de Nariño no está afiliada al sistema”<sup>63</sup>. En definitiva, la mayoría de la población en el departamento de Nariño en general, y de la Alameda en particular, está afiliada al régimen subsidiado.

## Gráfico 2. Distribución de la población reubicada según el nivel educativo



Fuente: esta investigación.

De acuerdo a la distribución de la población reubicada, según el nivel educativo, muestra un porcentaje significativo del 68,0% que manifiestan haber cursado la básica primaria; mientras que el 19,0% han cursado la básica secundaria; aquí existe un grupo que llama la atención el cual es que el 12,0% no han adquirido o no ha recibido ninguna preparación y formación académica en su vida personal, es decir, existe el analfabetismo en la comunidad de Alameda; y tan solo el 1,0% han cursado el nivel preescolar. En síntesis, esto nos da a entender que la mayoría de las personas reubicadas en los Albergues la Alameda tan solo han tenido preparación o formación académica en relación con la básica primaria. Esta situación se asemeja con el reporte del censo de población del año 2005, donde el porcentaje que sobresale es el 38,5%<sup>64</sup> de la población residente en Pasto, que ha alcanzado la básica primaria. En definitiva, la población de Alameda, refleja el bajo nivel de escolaridad o formación académica, esto tiene su explicación en parte, por los bajos ingresos económicos que percibían los hogares, lo que no les permitía cubrir los gastos que requiere para acceder a niveles más altos de educación, como la secundaria o la superior. Esta situación, también ha permitido que exista la privación de la calidad de vida de las personas, es decir, el bajo nivel de formación académica, no les ha permitido acceder a un empleo digno y

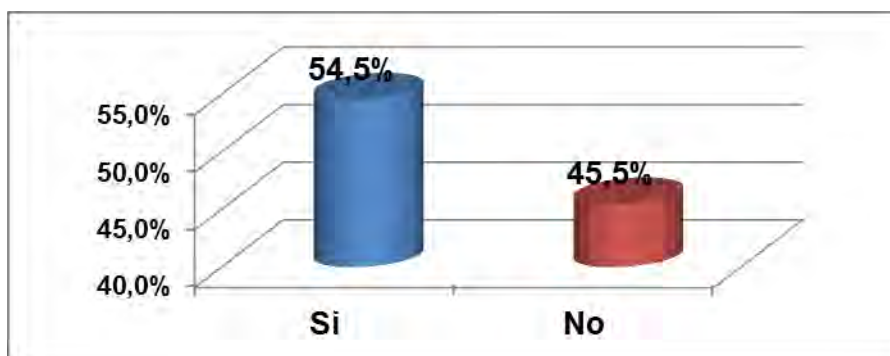
<sup>63</sup> VILORA DE LA HOZ, Joaquín. Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico. Documentos de trabajo sobre economía regional No. 87. Banco de la República, 2007. Pág. 29.

<sup>64</sup> DANE. Boletín. Censo 2005. Op. cit., Pág. 3

asalariado, lo que en consecuencia, han padecido de malas condiciones de vida y el agravamiento de la pobreza económica. Por eso, como afirma Sen,

*...la mejora de la educación básica y de la asistencia sanitaria no solo aumenta la calidad de vida directamente sino también la capacidad de una persona para ganar una renta y librarse asimismo, de la pobreza de renta. Cuanto mayor sea la cobertura de la educación básica y de la asistencia sanitaria, más probable es que incluso las personas potencialmente pobres tengan más oportunidades de vencer la miseria<sup>65</sup>.*

**Gráfico 3. Asistencia de personas menores de tres años a un hogar comunitario, guardería o preescolar.**



Fuente: esta investigación.

**Cuadro 6. ¿Estas personas reciben en el plantel educativo: desayunos, medias nueves y almuerzos en forma gratuita?**

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
si	9	81,8%
No	2	18,2%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,0%</b>

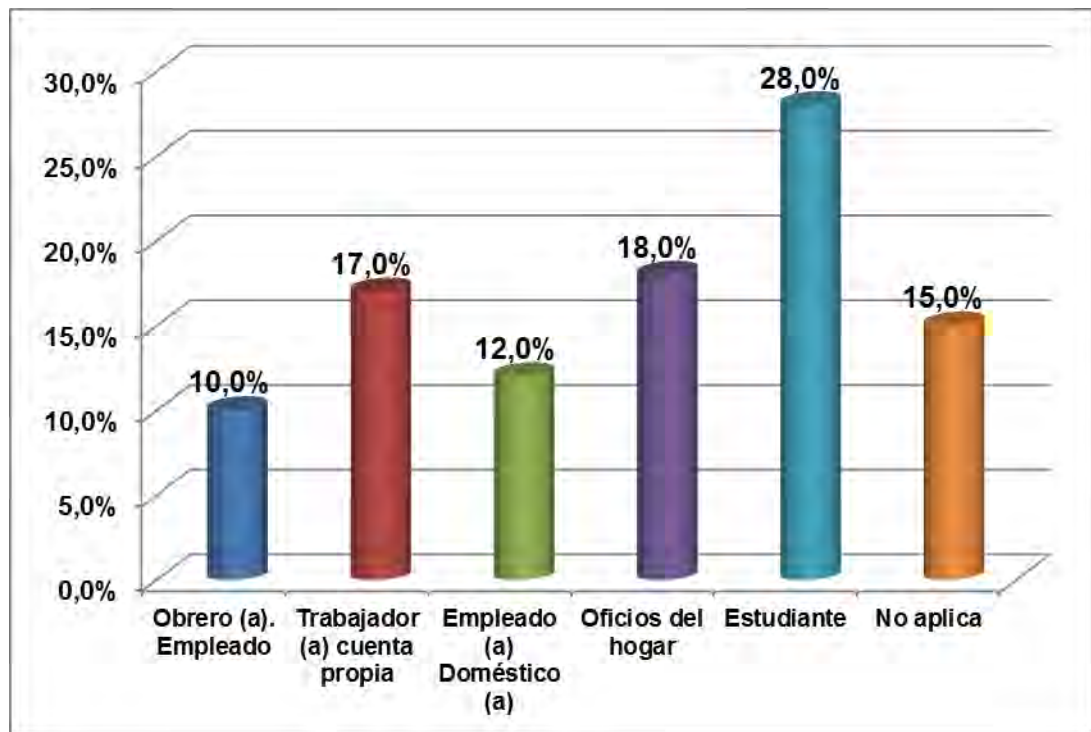
Fuente: esta investigación.

Indagando al jefe del hogar o su cónyuge, que si en el hogar hay personas menores de tres años que asistan a un hogar comunitario, guardería o preescolar, el 54,5% manifiestan que sí; frente a un 45,5% dicen que no asisten, como indica

<sup>65</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Colombia. Editorial Planeta Colombiana, S.A., 2000, pág. 118.

el gráfico 3. De las personas que respondieron afirmativamente el anterior interrogante, y volviendo a indagarlas, que si los niños (as) reciben en el plantel educativo alimentos (desayunos, medias nueves, almuerzos, etc.) en forma gratuita, el 81.8% expresan que sí; y el 18,2% dicen que no reciben alimentos, como se lo puede corroborar en la lectura del cuadro 6. El mayor porcentaje de población infantil beneficiaria, es similar al porcentaje de niños beneficiarios del programa de restaurantes escolares, en el municipio de Pasto, con el 76,5%<sup>66</sup>. En este sentido, para la mayoría de la población infantil de Alameda si se beneficia de los subsidios de alimentación, otorgados por parte de los establecimientos encargados.

**Gráfico 4. Distribución de la población según la ocupación.**



Fuente: esta investigación.

Según la distribución poblacional de personas reubicadas en la comunidad de Alameda de acuerdo a la ocupación, se tiene: como porcentaje representativo el 28,0% corresponde a estudiante; el 18,0% es oficios del hogar<sup>67</sup>; el 17,0% es trabajador (a) cuenta propia; el 15,0% no aplica<sup>68</sup>; el 12,0% corresponde a

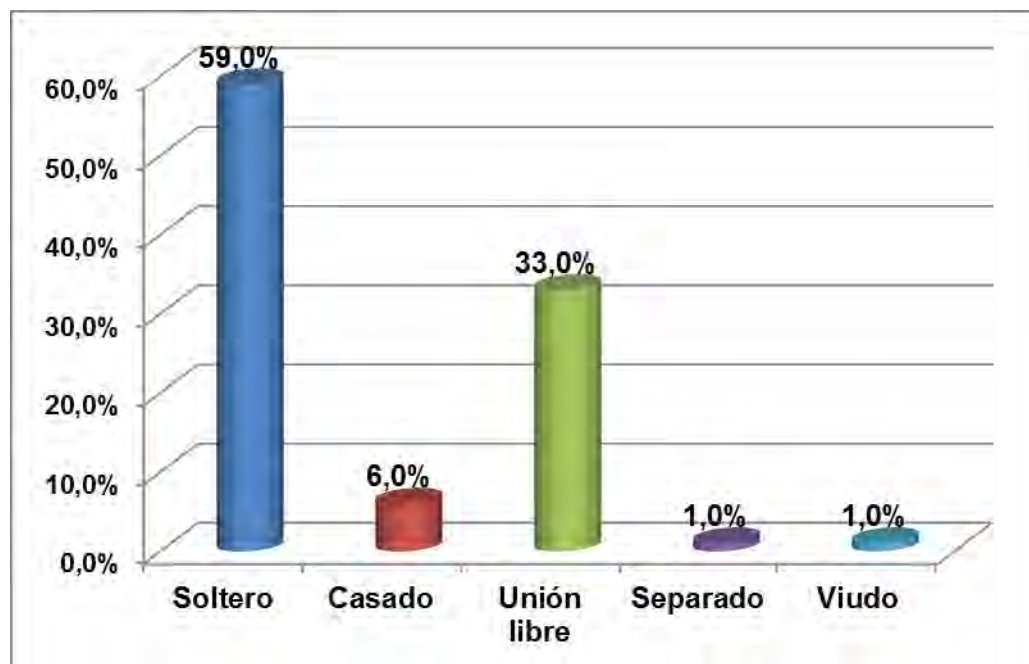
<sup>66</sup> PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PASTO. ¡Juntos podemos más! 2008 – 2011. Pág. 53

<sup>67</sup> Ver la definición, en el apartado sobre conceptos asociados con el estudio de la investigación.

<sup>68</sup> Esta categoría se refiere a la población de infante, población dependiente, población incapacitada permanente para trabajar y de ancianos.

empleado (a) doméstico (a); y el 10,0% es obrero (a), empleado. Entonces, según la ocupación, se puede apreciar que existe un mayor porcentaje de población, que corresponde a estudiante, lo cual es otro indicador de la alta presencia de población joven. Además se puede inferir, que el 39% de personas con ocupaciones como, obrero, trabajador cuenta propia y empleado doméstico, hace notar la baja participación de población que trabaja, lo cual es un hecho que explica, la alta dependencia económica mencionada anteriormente. Esta baja participación de población económicamente activa, es un indicador de un bajo nivel de vida de los hogares de Alameda, puesto que existe escasa contribución económica en sus hogares, lo cual hace que no haya calidad de vida o buena vida, es decir, no haya *“satisfacción de los deseos o preferencias de las personas”*<sup>69</sup>.

**Gráfico 5. Distribución de la población según el estado civil.**



Fuente: esta investigación.

La población reubicada en los Albergues, según el estado civil, se conforma en un 59,0%, que son solteros, es decir, más de la mitad de la población total, no ha contraído nupcialidad. Mientras que el 41% de la población restante se encuentra distribuida así: casado (a) con el 6,0%; unión libre con el 33,0%; separado con el 1,0%; y viudo (a) con el 1,0%. El mayor porcentaje en lo que se refiere a la soltería, también se asemeja con el reporte del censo de población del año 2005, del municipio de Pasto, en el cual, el 49,5%<sup>70</sup> se encuentra en estado conyugal

<sup>69</sup> NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. (Compiladores). La calidad de vida. México D.F. Fondo de cultura económica, 1996, pág. 137.

<sup>70</sup> DANE. Boletín. Censo 2005. Op. cit., Pág. 3.



soltero (a). Es decir, la tendencia de la población del municipio, en general, y de la comunidad de Alameda en particular es la soltería. Este gráfico también se relaciona con lo que se ha mencionado anteriormente, como la mayor parte son jóvenes y estudiantes, entonces la mayor parte es soltero (a), lo cual es otro indicador de población joven.

En síntesis, la población reubicada en los Albergues la Alameda del Municipio de Pasto en el año 2011, desde el punto de vista de la variable sexo, está compuesta principalmente por las mujeres, que aventaja en mínimo porcentaje a los hombres. La edad promedio de esta población es de 22 años de edad, es decir es una población totalmente joven, quienes en su mayoría son solteros y solteras. La mayoría de la población, solamente ha cursado, la básica primaria, es decir, no poseen altos niveles de calificación o formación académica. Es una población que está afiliada al régimen subsidiado a través del SISBEN, por ser una comunidad pobre y vulnerable. Y según la ocupación, en su mayoría, son estudiantes, lo cual, indica convincentemente, la alta presencia de población joven.

## **2.2 PANORAMA DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES DE LA ALAMEDA ANTES DE LA REUBICACIÓN**

En este apartado se aborda el estudio de la situación socioeconómica de los hogares antes de la reubicación, es decir, se trata de plasmar detalladamente los aspectos de esta dimensión en su vivienda permanente. Bajo esta perspectiva, se presenta la morfología social de la población de Alameda, la cual está orientada a clasificar, con ayuda de los indicadores de la estadística descriptiva, los aspectos sociales y económicos de la sociedad. Es decir, la morfología va encaminada desde lo social a clasificar a la población de San Juan de Pasto, en una pequeña población, en este caso, la comunidad de Alameda, desde criterios como: la vivienda, los servicios públicos, referidos principalmente, al sistema sanitario y su utilización en la vivienda permanente y el acueducto; la tenencia de un computador, subsidios y ayudas estatales. Y desde lo económico, como: posición ocupacional del jefe del hogar, nivel aproximado de los ingresos del hogar y el cubrimiento de los ingresos que percibe el hogar para satisfacer los gastos mínimos.

En este sentido, se puede entender que la categoría situación socioeconómica puede ser estudiada en el plano sociológico de manera teórica y metodológica como morfología social. Este concepto, según Durkheim, lo define como, *“la parte de la sociología que tiene por fin constituir y clasificar los tipos sociales”*<sup>71</sup>. En consecuencia, la morfología está orientada a clasificar, a la sociedad en subgrupos o por pequeñas comunidades.

---

<sup>71</sup> DURKHEIM, Op. cit., pág. 97.



De esta manera, la comunidad de los Albergues la Alameda, la cual está reubicada en la comuna once de la Ciudad de Pasto, es un subgrupo de la población, que ha tenido una situación socioeconómica muy particular en su vivienda originaria; es decir, dicha población estuvo asentada en el barrio Alameda II, donde su estrato era uno. Ellos ocuparon terrenos que no son adecuados para construir viviendas, ya que se encontraban en zonas de alto riesgo de derrumbe o inundación, en este sentido las personas que se encuentran ubicadas en este tipo de zonas, son las más vulnerables económicamente, es decir, son personas que no tienen un trabajo digno, por lo tanto, no perciben un ingreso económico favorable para cubrir todas las necesidades básicas del hogar, lo que en consecuencia, viven en condiciones paupérrimas, como lo afirma Duque Botero, *“el asentamiento en zonas de alto riesgo está estrechamente asociado a las familias que presentan mayores índices de pobreza”*<sup>72</sup>. Tal situación, se ve reflejado en el análisis mediante cuadros y gráficos que se presenta a continuación.

**Cuadro 7. Tipo de propiedad de la vivienda permanente.**

<b>TIPO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Propia, totalmente pagada	68,2%
Propia, la estaban pagando	18,2%
En arriendo o subarriendo	9,1%
Anticrédito	4,5%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Según el tipo de propiedad de la vivienda permanente, el 68,2% de los encuestados dicen que era propia, totalmente pagada; lo que equivale a decir, que más de la mitad de la población tenían propiedad sobre el inmueble en mención. El 18,2% confirman que era propia, la estaban pagando. Según los datos arrojados por el censo, el valor de la cuota que pagaban mensualmente por la vivienda era en promedio de \$57.500. Mientras tanto, el 9,1% expresan que la vivienda la ocupaban bajo la modalidad de arriendo o subarriendo, y el valor de la cuota que pagaban mensualmente en promedio era de \$25.000. Y el 4,5% manifiestan tener vivienda en anticrédito. Esta situación, se puede atribuir a las personas de escasos recursos, que solo les permitía acceder a este modo de vivienda, mas no a la adquisición de una vivienda propia.

En cuanto a los servicios públicos, según los datos arrojados por el censo, se cumplían casi en un 100%: energía eléctrica, cilindro de gas, alcantarillado,

<sup>72</sup> DUQUE BOTERO. Op. cit., pág. 153.

recolección de basura, acueducto y teléfono; es decir, desde el punto de vista cuantitativo, había buena cobertura de estos servicios en la vivienda permanente.

#### **Cuadro 8. El sistema sanitario de la vivienda permanente.**

<b>SANITARIO DEL HOGAR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Inodoro conectado al alcantarillado.	81,8%
Inodoro conectado a pozo séptico	13,6%
Inodoro sin conexión, letrina, bajamar	4,5%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

En lo que respecta al sistema sanitario de la vivienda permanente se establece que el 81,8% corresponde a que el inodoro era conectado al alcantarillado. Esto se explica por el acceso al servicio de alcantarillado con que cuenta la vivienda del municipio de Pasto, que corresponde al 89,9%<sup>73</sup>. Es decir, esta situación, ha permitido que, la mayoría de la población de Alameda, haya tenido, el inodoro conectado al alcantarillado.

Mientras tanto, el 13,6% dicen a que el inodoro era conectado a pozo séptico. Y tan solo el 4,5% manifiestan que el inodoro era sin conexión, bajo la modalidad de una letrina y bajamar. Estos datos, hace notar la existencia de hogares, que no han podido acceder al servicio de alcantarillado, lo cual, hace que las personas no hayan podido beneficiarse de un buen saneamiento básico en la vivienda permanente.

#### **Cuadro 9. Utilización del sanitario de la vivienda permanente.**

<b>UTILIZACIÓN DEL SANITARIO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Exclusivo de las personas del hogar	59,1%
Compartido con otras personas de otros hogares.	40,9%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Según el sanitario que utilizaron las personas en la vivienda permanente, confirma que el 59,1% ha sido exclusivo de las personas del hogar, esto denota que más de la mitad de la población total, adquirieron el servicio del sanitario solo para los miembros del hogar. Mientras que el 40,9% sostienen que el sanitario era

<sup>73</sup> DANE. Boletín. Censo 2005. Op. cit., Pág. 1.

compartido con otras personas de otros hogares. Esto demuestra, que las personas no podían gozar plenamente de la privacidad e intimidad en la utilización del sanitario, para la satisfacción de sus necesidades fisiológicas.

**Cuadro 10. ¿Dónde están ubicados la llave o el grifo de agua?**

UBICACIÓN GRIFO DE AGUA	PORCENTAJE
Dentro de la vivienda	63,6%
Fuera de la vivienda pero en el lote	36,4%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Según la ubicación de la llave o el grifo de agua en la vivienda permanente, el 63,6% de los encuestados confirman que estaba ubicado dentro de la vivienda, es decir, más de la mitad de la población total, podían abastecerse en forma directa de este servicio. Mientras tanto, el 36,4% de la población manifiestan que estaba fuera de la vivienda pero en el lote.

**Gráfico 6. ¿El agua del acueducto llega las 24 horas del día, durante los siete días de la semana?**



Fuente: esta investigación.

Al indagar al jefe del hogar o su cónyuge, que si llega o no, el agua del acueducto las 24 horas del día, durante los siete días de la semana, su respuesta es mayoritariamente afirmativa, con un 95,5%, frente a un 4,5% de los encuestados que dicen que no les llegaba el agua del acueducto. El mayor porcentaje, se explica, por el acceso al servicio de acueducto con que cuenta la mayoría de población del municipio de Pasto, con el 97%<sup>74</sup>. En definitiva, si por un lado, la mayoría de la población de Alameda se beneficiaba y contaba con el servicio de

<sup>74</sup> DANE. Boletín. Censo 2005. Op. cit., pág. 1

acueducto, por otro, también se abastecía del líquido, durante las 24 horas del día, durante los siete días de la semana, en su vivienda permanente.

#### **Cuadro 11. Tenencia de computador.**

<b>TENENCIA DE COMPUTADOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	4,5%
NO	95,5%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Al indagar al jefe del hogar o su cónyuge, que si dentro del inventario de bienes y servicios del hogar, en su vivienda permanente, hay computador, solamente el 4,5% dicen que sí; frente a un significativo 95,5% que manifiestan no tener un computador. Este último dato, tiene su explicación en parte, por los bajos ingresos mensuales que percibe el hogar, es decir, que están por debajo del salario mínimo legal vigente, como lo indica el cuadro 13. Lo cual, no les permitía cubrir los gastos de la vivienda, especialmente con la no adquisición de un computador, por su alto costo en el mercado.

#### **Cuadro 12. Subsidios y ayudas estatales.**

<b>SUBSIDIOS Y AYUDAS ESTATALES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Familias en acción	50,0%
Ayudas para desplazados	4,5%
Programas para adultos mayores	9,1%
No recibió ninguna ayuda	36,4%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Según los subsidios y ayudas estatales que recibieron los miembros del hogar, el 50,0% dicen que fueron beneficiadas por el programa de gobierno de familias en acción, es decir la mitad de la población total encuestada, manifiestan haber sido favorecidos por este programa. Mientras que en menor proporción con el 4,5% de la población reubicada manifiestan haber sido beneficiadas por ayudas para desplazados; el 9,1% de la población fueron beneficiados por el programa para adultos mayores. Y un dato que llama la atención es que el 36,4% de las personas reubicadas no recibió ninguna ayuda. Bajo esta perspectiva, se puede considerar

que la mayoría de los hogares de Alameda, han atravesado por las condiciones socioeconómicas desfavorables, como se analiza en detalle posteriormente, por lo cual, les ha tocado acudir a los beneficios de los programas que ofrece el gobierno nacional, en este sentido, *“dada la gravedad de las condiciones socioeconómicas de la población que vive en pobreza e indigencia y que el mejoramiento de ingresos necesita tiempo, (...), las familias más vulnerables reciban el beneficios de los subsidios y programas sociales del Estado”*<sup>75</sup>.

**Gráfico 7. Posición ocupacional del jefe del hogar.**



Fuente: esta investigación.

Según la posición ocupacional del jefe del hogar, se tiene los siguientes resultados: el 40,9% manifiestan que su ocupación principal es trabajar; el 27,3% se dedican a los oficios del hogar; y un notable 31,8% de los jefes del hogar, confirman que están desempleados. Según este último dato, muestra la complejidad de la situación en materia de desempleo, que padece los hogares reubicados, lo cual, es el reflejo de la situación que vive la población de Pasto. En este sentido, los hogares de Alameda son uno de los grupos y comunidades del municipio de Pasto, que hacen parte del 15,9%<sup>76</sup> de los desempleados. El desempleo no contribuye a alcanzar los objetivos sociales básicos de desarrollo, ni mejorar la calidad de vida, por lo tanto, *“es bastante evidente que la cesantía prolongada perturbará totalmente el sistema de necesidades fundamentales de las personas”*<sup>77</sup>.

<sup>75</sup> PLAN DE DESARROLLO. Adelante Nariño. 2008 – 2011. Pág. 39.

<sup>76</sup> *Ibíd.* Pág. 20.

<sup>77</sup> MAX – NEEF, Manfred. Op. cit., pág. 40.

**Cuadro 13. Nivel aproximado de ingresos mensuales del hogar.**

<b>INGRESOS MENSUALES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Ninguno	40,9%
De 1 a \$200.000	45,4%
De \$200.001 a \$400.000	13,6%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Según el nivel aproximado de ingresos mensuales del hogar, el 45,4% de los encuestados dicen que es de 1 a \$200.000; esta realidad económica, es producto, de los ingresos que perciben las personas, de acuerdo a sus ocupaciones como, obrero, trabajador cuenta propia y empleado doméstico, como lo revela el gráfico 4. Además, también es producto de los trabajos informales, poco valorado, como por ejemplo, las ventas ambulantes, el rebusque, entre otros oficios, los cuales no permiten acceder mayores niveles ingresos económicos para el hogar.

Mientras tanto, el 40,9% de la población dicen que no tienen un ingreso mensual; en menor proporción, con el 13,6% consideran que perciben de \$200.000 a \$400.000. Esto demuestra que los hogares, perciben un ingreso mensual que está por debajo del salario mínimo legal vigente. En este sentido, y teniendo en cuenta los datos arrojados por el censo, la población considera que el promedio del ingreso mensual que debería ser, para cubrir adecuadamente los gastos básicos es de \$459.000, sin que esto represente mejor calidad de vida, ya que esta cantidad de ingresos, no permite acceder a otros beneficios como la recreación, el sano esparcimiento, viajes, etc.

Bajo esta perspectiva, se puede plantear que la situación económica de la población de Alameda, en su vivienda permanente, atravesó por un momento muy difícil, en la medida en que sus ingresos mensuales no alcanzaban para cubrir sus necesidades elementales del hogar, como lo reporta el cuadro 14. Y la situación es más preocupante cuando el 40,9% no percibe ningún ingreso mensual, esto se debe al reflejo de las condiciones económicas, como por ejemplo, la presencia del fenómeno del desempleo que se padece a nivel departamental y Nacional, es así que, *“el mercado laboral en el Departamento de Nariño tuvo en el 2009 como característica principal el aumento en la desocupación, (...). La tasa de desempleo llegó a 14,8% lo que implicó un aumento de 3,3 pp frente al 2008 y 2,9 pp por encima del promedio nacional 12,0%”*<sup>78</sup>. En este sentido, se puede inferir que con el desempleo, no conlleva a generar ingresos económicos, lo cual se refleja en

<sup>78</sup> INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL 2010 (ICER 2010). DANE Y BANCO DE LA REPÚBLICA. Pág. 25

mayores índices de pobreza y necesidades básicas insatisfechas en la población de Alameda, como se analizará posteriormente.

**Cuadro 14. Cubrimiento de los ingresos que percibe el hogar para satisfacer los gastos mínimos.**

CUBRIMIENTO DE LOS INGRESOS	PORCENTAJE
Son suficientes para cubrir los gastos del hogar	22,7%
No alcanzan para cubrir los gastos del hogar	77,3%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Al indagar a los encuestados acerca del cubrimiento de los ingresos que percibe el hogar para satisfacer los gastos mínimos, el 22,7% dicen que son suficientes para cubrir los gastos del hogar. En tanto que el 77,3% manifiestan que no alcanzan para cubrir los gastos del hogar, es decir, más de la mitad de la población total, confirman que los ingresos mensuales son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, lo cual según Elías, *“cuanto más se elevan por encima del nivel de subsistencia, tanto más emplean sus ingresos, sus recursos económicos, para satisfacción también de otras necesidades humanas que van más allá de sus urgencias más elementales naturales o materiales”*<sup>79</sup>.

En resumen, se puede plantear que desde el punto de vista de la situación socioeconómica de los hogares de la Alameda, antes de la reubicación, se ha caracterizado por que en su mayoría, habitaban en una vivienda, que era propia y totalmente pagada, es decir, la población tenía propiedad sobre el inmueble en mención. En cuanto a los servicios públicos, según los datos arrojados por el censo, se cumplían casi en un 100%: energía eléctrica, cilindro de gas, alcantarillado, recolección de basura, acueducto y teléfono; es decir, desde el punto de vista cuantitativo, había buena cobertura de estos servicios en la vivienda permanente. Además, el sistema sanitario, consistía en un inodoro conectado al alcantarillado, el cual era de uso exclusivo de las personas del hogar. En cuanto a los subsidios y ayudas estatales, la población se encuentra subsidiada, sobre todo, por el programa de gobierno, familias en acción. En lo referente a la posición ocupacional, la mayoría de la población, se dedica a trabajar, y su nivel aproximado de ingresos es solamente de 1 a \$200.000, es decir, los hogares de Alameda, ni siquiera perciben un salario mínimo legal

<sup>79</sup> ELIAS, Norbert. Op. cit., pág. 108.

vigente, por lo tanto, los ingresos económicos mensuales no alcanzan para cubrir los gastos básicos y necesarios del hogar.

### **2.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE REUBICACIÓN DE LOS HOGARES LA ALAMEDA**

En este acápite, se presenta un análisis detallado acerca de la actitud de los jefes de los hogares reubicados, sobre el proceso de reubicación adelantado por el Gobierno Municipal. De igual manera, se realiza un análisis de la percepción de la población reubicada, sobre las condiciones físicas y la calidad de los servicios públicos y domiciliarios de los Albergues. También se hace un análisis, acerca de la percepción de los jefes de los hogares reubicados, sobre el grado de solidaridad con los vecinos, ante cualquier actividad y evento que se desarrolla en el albergue. Acto seguido, se presenta las actividades relacionadas con el trabajo u ocupación económica, los ingresos mensuales del hogar, y autorreconocimiento económico (pobre o no pobre). Y por último, se consigna la opinión de estas personas, sobre la posibilidad de cambiar su residencia habitual a una zona de menor riesgo volcánico en el casco urbano de Pasto, según su posición ocupacional, ingreso económico y la calificación al programa de reubicación.

En este sentido, la comunidad de Alameda es un conjunto de personas, las cuales, debido a las amenazas de tipo natural, les tocó desplazarse o vivir el proceso de reubicación de carácter involuntario, es decir, existió un desplazamiento forzado interno, el cual, según Granados, *“es la manera como internacionalmente se ha nombrado una forma particular de éxodo: aquella que ocurre dentro de las fronteras del territorio nacional y que está motivada por desastres naturales (...) que atentan contra la integridad de las personas”*<sup>80</sup>.

Pero, este proceso de reubicación, no se ha llevado a cabo de manera óptima e integral, es decir, no ha logrado cubrir las necesidades reales de una vivienda segura y digna, ni mejorar las condiciones de vida de los reubicados, como lo plantea Chardon, según la experiencia del primer proceso de reasentamiento en Manizales,

*...este primer proceso de reasentamiento, a pesar de que existió cierta voluntad por parte de las autoridades, para solucionar el problema de la vulnerabilidad de la población, no logró cubrir las necesidades reales en*

---

<sup>80</sup> GRANADOS JIMÉNEZ, Jennifer. Las migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia: una aproximación desde algunos estudios no clasificados como migración interna de los últimos 30 años. Bogotá. D.C. 2010, 133 p. Trabajo de investigación (Magister en Desarrollo Rural). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Pág. 62



*vivienda segura y no cumplió con los objetivos sociales básicos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, condiciones mínimas para pretender que un proceso de reasentamiento sea considerado como una construcción de hábitat y que participe de la disminución de la condición de vulnerabilidad*<sup>81</sup>.

Sin embargo, cabe destacar, que en la reubicación de Alameda, uno de los componentes de la esfera social, que se ha visto reforzado y nutrido, es la solidaridad social, la cual se entiende como el conjunto de las relaciones sociales, las cuales se pueden manifestar de diferentes formas, como, relaciones fraternales, relaciones amistosas de grupo, etc. La solidaridad social es un fenómeno que mantiene unida a la sociedad, y esto se evidencia en un grupo social, porque hay divisiones de trabajo, porque hay diversas tareas y porque las personas cumplen diversas funciones. En este sentido, la distribución continua de los diferentes trabajos y quehaceres humanos es la que constituye principalmente, la solidaridad social, por eso como dice Durkheim, *“cuanto más solidarios son los miembros de una sociedad, mas relaciones diversas sostienen, bien unos con otros, bien con el grupo colectivamente tomado, pues, si sus encuentros fueran escasos, no dependerían unos de otros más que de unas manera intermitente y débil”*<sup>82</sup>.

Por otra parte, el fenómeno de la reubicación o el reasentamiento involuntario de los hogares, ha generado impactos negativos, sobre todo, en el campo económico, acentuándose en gran magnitud, el fenómeno de la pobreza, como lo corrobora Duque Botero, *“el reasentamiento genera un trastorno económico (...) profundo de los individuos que se ven afectados, así como de la trama social de las comunidades locales, aspectos que se deben tener en cuenta en los planteamientos para evitar los impactos a la población”*<sup>83</sup>.

Las anteriores consignaciones se las puede describir y fundamentar con más detalle, en la evaluación del proceso de reubicación de los hogares la Alameda, que se presenta a continuación.

---

<sup>81</sup> CHARDON. Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales. Op. cit., pág. 242.

<sup>82</sup> DURKHEIM, Emile. La división del trabajo social. Bogotá, Colombia: Planeta- De Agostini, S.A. 1985. pág. 75.

<sup>83</sup> DUQUE BOTERO, Op. cit., pág. 158.

**Cuadro 15. Evaluación de los jefes de los hogares reubicados sobre el programa de reubicación.**

<b>EVALUACIÓN DE LOS JEFES DE LOS HOGARES SOBRE EL PROGRAMA DE REUBICACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy malo	18,2%
Malo	40,9%
Regular	31,8%
Bueno	9,1%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Al indagar al jefe del hogar o su cónyuge, acerca de cómo califica el programa de reubicación adelantado por el gobierno local, el 40,9% manifiesta que es malo; el 31,8% dicen que es regular; y un notable dato que es del 18,2% confirman que es muy malo; y en menor proporción con el 9,1% consideran que es bueno. En este sentido, al representar un mayor porcentaje de población que considera que el proceso de reubicación adelantado por el Gobierno local, es malo, esto denota la deficiencia de un buen plan de dicho proceso y aunado a esto, carga con el peso de la ausencia de proyecciones sociales y económicas sobre el futuro de la comunidad reubicada, como lo advierte Briones, “...las reubicaciones son resultado de una política territorial deficiente y supone procesos sociales sensibles, al implicar la reconfiguración casi total de las redes sociales y medios productivos de los afectados o beneficiados, según quiera verse”<sup>84</sup>.

En este sentido, se puede afirmar que el programa de reubicación, solamente ha cumplido con su primer objetivo, que es salvar vidas y entregar un cobijo supuestamente seguro, pero en ningún momento el proceso se enmarcó en un proceso integral, es decir, no ha existido una conjunción o no han estado contemplados de manera interdisciplinar por lo menos las cuatro dimensiones:

*social – acción integral, participación, educación, construcción o restablecimiento del tejido social -; físico – espacial – planeación y diseño integrales de los espacios íntimos, privados y públicos, en función de las necesidades particulares de los reasentados y de los contextos ambientales*

<sup>84</sup> BRIONES GAMBOA, Fernando. Inundados, reubicados y olvidados: traslado del riesgo de desastres en Motozintla, Chiapas. En: revista de ingeniería. No.31. universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Enero – junio de 2010. Pág. 133

de aplicación -; económica – financiera – sostenibilidad y viabilidad del proyecto - , y legal<sup>85</sup>.

En definitiva, en la implementación del programa de reubicación en la Alameda, no se consideró o no se ha dado cabida a un desarrollo alternativo, el cual *“persigue el crecimiento económico con una distribución de la riqueza, potencia los recursos humanos, fomenta la solidaridad; en otras palabras le apuesta a un desarrollo humano (...). Le apuesta a mejorar la calidad de vida de la población”*<sup>86</sup>.

#### **Cuadro 16. Evaluación de los jefes de los hogares reubicados sobre las instalaciones físicas y materiales de los albergues.**

<b>CALIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y MATERIALES.</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy malo	31,8%
Malo	9,1%
Regular	45,5%
Bueno	13,6%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Según la percepción de los jefes de los hogares reubicados sobre las instalaciones físicas y materiales de los Albergues se tiene: el 45,5% de los encuestados dicen que es regular; el 31,8% expresan que es muy malo; el 13,6% consideran que es bueno; y el 9,1% confirman que es malo. De esta manera, para las personas que habitan los Albergues, consideran y manifiestan en su mayoría que las condiciones, en lo que tiene que ver con los materiales, con los cuales están construidas esas unidades habitacionales se encuentran en un estado regular. Los materiales que se emplearon para la construcción de los Albergues, fueron esencialmente, tablas de madera, cartón, teja de zinc, los cuales han sufrido desgaste y deterioro con el paso de los años, debido a que están expuestos a las inclemencias del tiempo. Tal situación se ha dado, porque los materiales con los cuales se construyeron ese tipo de viviendas, no son de alta calidad, por lo tanto, esas construcciones no pueden aguantar más tiempo, al respecto, Leonor Enríquez, presidenta de la junta de acción comunal de Alameda II, en una entrevista realizada por Arteaga, para el Diario del Sur, manifiesta, *“desafortunadamente los Albergues no aguantan un año más y se hace urgente*

<sup>85</sup> CHARDON. Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales. Op. cit., pág. 244.

<sup>86</sup> CARVAJAL BURBANO, Arizaldo. Op. cit., pág. 79.

comenzar con la construcción de la casas para mejorar las condiciones de vida de las familias<sup>87</sup>.

En lo referente, a los servicios públicos que poseen los Albergues la Alameda, según los datos arrojados por el censo, se puede afirmar, que se cumplen en un 100%: energía, agua potable, aseo y manejo de aguas negras. Sin embargo, en esta parte, se encontró lo siguiente: se observa que para abastecerse del servicio de agua potable, tanto como para la preparación de los alimentos, como para el lavado de la ropa, los 22 hogares les toca trasladarse a la pila de agua comunitaria, esta situación demuestra que la llave o el grifo de agua se encuentra fuera de la vivienda, lo cual se infiere que las personas reubicadas no pueden abastecerse de este líquido en forma directa. Por otra parte, también se observa que existe un lavadero, tres sanitarios, tres duchas, es decir, teniendo en cuenta la capacidad instalada de estos últimos servicios, corresponde a 7 hogares por baño y 33 personas por baño, lo cual implica que existe gran incomodidad para el acceso a estos servicios. Esto demuestra que la calidad de la prestación de los servicios públicos no es favorable para las personas de los hogares reubicados, porque no les permite gozar de la privacidad y del servicio domiciliario que debería tener cada hogar.

**Cuadro 17. Percepción de los jefes de los hogares reubicados acerca de la seguridad en los albergues.**

<b>¿SE SIENTE SEGURO EN LOS ALBERGUES?</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	18,2%
NO	77,3%
Ns/Nr	4,5%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Al indagar al jefe del hogar o su cónyuge, acerca de que si se siente seguro en los Albergues, el 77,3% responden que no, es decir más de la mitad de la población total, se siente inseguro en estos lugares de habitación; mientras tanto, el 18,2% confirman que si están seguros vivir en los Albergues.; y el 4,5% no saben no responden acerca de la seguridad en estos lugares habitacionales. Como se puede evidenciar, la mayoría de la población, considera que el vivir en los Albergues, implica inseguridad e incomodidad, debido a las malas condiciones de las instalaciones físicas y materiales, con los cuales fueron construidos estos lugares, como se lo puede corroborar en la lectura del cuadro 16. De acuerdo con esta situación, según, Leonel Zambrano Jurado, entrevistado por Arteaga, manifiesta, *“no estamos cómodos en los Albergues y hacemos un llamado a la*

<sup>87</sup> ARTEAGA, Op. cit.

*Administración municipal para que inicie la construcción de nuestras casas lo más pronto posible*<sup>88</sup>.

**Cuadro 18. ¿Se muestra solidario con los vecinos?**

<b>¿SE MUESTRA SOLIDARIO CON LOS VECINOS?</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente de acuerdo	77,3%
De acuerdo	18,2%
Indiferente	4,5%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Al indagar al jefe del hogar o su cónyuge, sobre si se muestra solidario con los vecinos, ante cualquier actividad y evento que se desarrolle en los albergues, un significativo 77,3% dicen estar totalmente de acuerdo; el 18,2% confirman estar de acuerdo; y en menor proporción con el 4,5% manifiestan ser indiferentes. De acuerdo, con ese significativo porcentaje, es perceptible que las personas en los Albergues, adquieren sentimientos colectivos, ideas colectivas, los cuales conllevan a desarrollar trabajos comunitarios y con esto nutren de manera significativa la solidaridad social, como dice Durkheim, *“la distribución continua de los diferentes trabajos humanos es la que constituye, principalmente, pues, la solidaridad social y la que es causa elemental de la extensión y de la complicación creciente del organismo social”*<sup>89</sup>.

**Cuadro 19. ¿El traslado al albergue afectó su trabajo?**

<b>¿EL TRASLADO AL ALBERGUE AFECTÓ SU TRABAJO?</b>	<b>PORCENTAJE</b>
En desacuerdo	18,2%
Indiferente	9,1%
De acuerdo	50,0%
Muy en acuerdo	22,7%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Cuando se le pregunta al jefe del hogar o su cónyuge, que si el traslado al albergue, afectaron las actividades relacionadas con su trabajo u ocupación económica, la mitad de la población total, dice que está de acuerdo; el 22,7%

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> DURKHEIM, Emile. La división del trabajo social. Op. cit., pág. 73.

expresan estar muy en acuerdo; el 18,2% está en desacuerdo; y el 9,1% manifiesta estar indiferente. Si el mayor porcentaje de población, considera que esta de acuerdo, en que el traslado al Albergue afectó su trabajo, esto significa, que la reubicación de población, ha generado impactos negativos sobre sus vidas, sus modos de vida y sobre todo, en lo concerniente a su trabajo u ocupación económica. Esta situación, se asemeja a una experiencia investigativa sobre la reubicación del barrio Milenio III, en Motozintla México, desarrollada por Briones, cuando señala que,

*La reubicación en Milenio III provocó igualmente una reestructuración de la repartición del trabajo y un cambio en la frecuencia de los ingresos habituales. A falta de un proyecto productivo de largo plazo, las familias instaladas en las nuevas casas tuvieron que diseñar con sus propios medios, los mecanismos para cubrir sus necesidades elementales<sup>90</sup>.*

En definitiva, se puede consignar aquí, que el traslado al Albergue tuvo efectos adversos en la esfera del trabajo, lo cual hace notar que existe un agravamiento del fenómeno del desempleo, expandiéndose de esta manera, el contingente de los desempleados y subempleados:

*Quienes se encuentran en este contingente se insertan en el mercado de trabajo de manera muy diferenciada, constituyendo segmentos heterogéneos que conforman tanto el auto – empleo de bajos ingresos como también una pluralidad de formas de organización social del trabajo donde predominan unidades productivas no institucionalizadas, es decir, localizadas fuera del sector productivo formal<sup>91</sup>.*

Desde el punto de vista económico, según los datos arrojados por el censo, el traslado o la reubicación en los Albergues, la totalidad de la población de Alameda, manifiesta que si se han visto afectados los ingresos mensuales del hogar, es decir, hubo impactos negativos en la esfera económica, producto del proceso de reubicación de la comunidad. Tal asunto, se asemeja con la experiencia de reubicación de San Cayetano, en el cual, según Castañeda, “durante el trabajo de campo, se pudieron identificar las variables socioeconómicas (...) y se observaron fenómenos como el desempleo, el descenso en los ingresos de la población, el cambio en algunos patrones de consumo, el cambio en las actividades económicas...”<sup>92</sup>.

---

<sup>90</sup> BRIONES GAMBOA, Fernando. Op. cit., pág. 138.

<sup>91</sup> MAX – NEEF, Manfred. Op. cit., pág. 92.

<sup>92</sup> CASTAÑEDA ANGARITA, Natalia. Desplazamiento ambiental e identidad territorial: caso de población reubicada por causas medioambientales en Colombia. Pág. 14. En línea. (Visitada el 6 de marzo de 2012). Disponible en: <http://observatorigeograficoamericalatina.org.mx/egal11/Procesosambientales/Impactoambiental/21.pdf>, pág. 22.

**Cuadro 20. ¿Sus Ingresos económicos son suficientes cada mes?**

<b>CUBRIMIENTO DE LOS INGRESOS MENSUALES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	36,4%
No	50,0%
No tiene ingreso	13,6%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

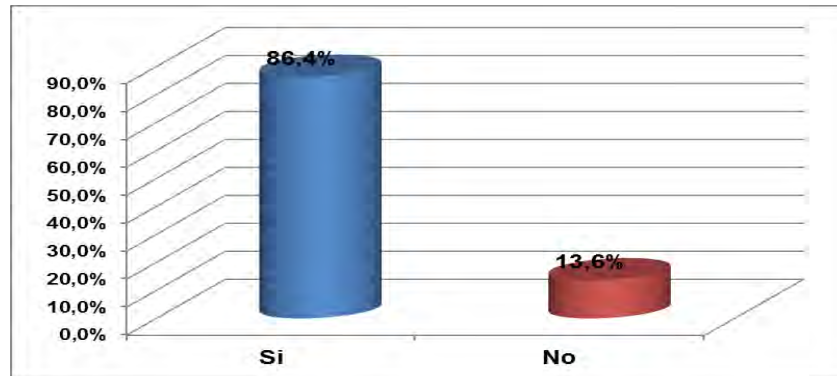
Al pedirle al jefe del hogar o su cónyuge que defina, que si sus ingresos mensuales alcanzan para cubrir las necesidades y gastos del albergue, el 50,0% expresan que no les alcanza; frente al 36,4% manifiestan que sus ingresos si les alcanza para cubrir sus gastos; mientras tanto el 13,6% confirman no tener un ingreso mensual. Si un mayor porcentaje de población, considera que los ingresos económicos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares reubicados, esta situación tiene su explicación, porque, en primer lugar, los ingresos mensuales fueron afectados con el traslado al Albergue, como se señaló anteriormente, y en segundo lugar, porque, según este hecho, demuestra que persiste el desempleo, con el 31,8% de los encuestados, como lo indica del gráfico 7, y al persistir este fenómeno, existe un descenso de los ingresos de la población. Este hecho, se lo puede corroborar con la experiencia de trabajo de investigación sobre reubicación, de Castañeda, cuando afirmar que,

*Unido al desempleo, también se observa un descenso de los ingresos de los habitantes del municipio que no superan, en la mayoría de los casos un salario mínimo mensual. (...), los ingresos de la población disminuyeron significativamente afectando la capacidad adquisitiva de los habitantes y generando alteraciones comerciales en la actividad comercial del municipio<sup>93</sup>.*

---

<sup>93</sup> Ibíd. Pág. 23

### Gráfico 8. ¿Se considera usted pobre?



Fuente: esta investigación.

Indagando al jefe del hogar o su cónyuge, de que si es pobre o no pobre, el 86,4% de los encuestados responden que si son pobres; mientras que el 13,6% se consideran que no lo son. Según lo anterior, se puede inferir que la mayoría de la población es pobre económicamente. Este alto porcentaje de personas pobres en Alameda, es el reflejo de la pobreza que se vive en la ciudad de San Juan de Pasto, al respecto Goyes afirma, *“la ciudad de Pasto es la quinta con el mayor índice de pobreza en todo el país...”*<sup>94</sup>. Según el autor, basándose en un estudio revelado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) y Planeación Nacional, da a conocer que el 39,8%<sup>95</sup> de las personas de la capital nariñense viven en situación de pobreza. Como también, sustenta que, se considera pobres a las personas que viven con menos de 281 mil pesos mensuales. Bajo esta consideración, es lo que padece la mayoría de la población de Alameda, cuando el 45,4%, de los encuestados, son los que perciben un ingreso mensual de \$1 a \$200.000, como lo revela el cuadro 13 antes citado. Es decir, la mayoría de los hogares, están percibiendo un ingreso económico, que está por debajo del promedio del ingreso mensual estimado, para considerarse pobres. En este caso, se puede afirmar, que una de las principales causas de la pobreza, es por la falta de ingresos, así lo reitera Sen, *“la perspectiva de la pobreza basada en las capacidades no entraña el rechazo de la razonable idea de que la falta de renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona esta privada de capacidades”*<sup>96</sup>.

<sup>94</sup> GOYES, Jaime. Pasto, quinta ciudad con alto índice de pobreza. En: diario del sur. Pasto: (14 de mayo de 2010). En línea. (visitada el 15 de marzo de 2012). Disponible en: [http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id\\_noticia=2100](http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id_noticia=2100)

<sup>95</sup> Ibíd.

<sup>96</sup> SEN, Amartya. Op. cit., pág. 114.



**Cuadro 21. Disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad según la posición ocupacional.**

<b>DISPOSICIÓN A CAMBIARSE DE RESIDENCIA</b>	<b>TRABAJADOR</b>	<b>OFICIOS DEL HOGAR</b>	<b>DESEMPLEADOS</b>	<b>TOTAL</b>
Si	40,9%	27,3%	27,3%	95,5%
No	0,0%	0,0%	4,5%	4,5%
<b>Total</b>	<b>40,9%</b>	<b>27,3%</b>	<b>31,8%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

El cuadro 21, indica que el 95,5% de los jefes de los hogares reubicados en los albergues, si están en disposición de cambiar su residencia a otro lugar de la ciudad, de esto, el 40,9% son trabajadores y el 27,3% representa tanto a los que se dedican a los oficios del hogar, como los desempleados; y el 4,5% de la población total que no está en disposición a cambiar de residencia, según su posición ocupacional, tan solo el 4,5% son los desempleados del hogar. En definitiva, se puede plasmar aquí, que los trabajadores son los que están con mayor disposición a cambiar su residencia a otro lugar de la ciudad y así mejorar sus condiciones de vida del hogar. Esta situación es similar a la experiencia investigativa de Castañeda, cuando se refiere que,

*Tales fenómenos o expresiones se pueden resumir en oscilaciones constantes de la movilidad de los habitantes al casco urbano durante la fase de estadía en el Albergue y de construcción del pueblo nuevo, el traspaso del poder económico y social de un grupo de población mayor, de 40 a 60 años, a un grupo de población más joven, 30 a 40 años, (...), aumento en la migración de jóvenes hacia municipios o ciudades aledañas a San Cayetano y aumento en la expectativa de los habitantes de buscar lugar a donde migrar o a donde mejorar su calidad de vida<sup>97</sup>.*

<sup>97</sup> CASTAÑEDA ANGARITA, Natalia. Op. cit., pág. 14.

**Cuadro 22. Disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad según el ingreso económico**

<b>DISPOSICIÓN A CAMBIAR DE RESIDENCIA</b>	<b>SI LES ALCANZA</b>	<b>NO LES ALCANZA</b>	<b>NO TIENE INGRESO</b>	<b>TOTAL</b>
Si	36,4%	50,0%	9,1%	95,5%
No	0,0%	0,0%	4,5%	4,5%
<b>Total</b>	<b>36,4%</b>	<b>50,0%</b>	<b>13,6%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Según los datos del cuadro 22, indican que el 95,5% de los jefes de los hogares reubicados en los albergues, si están en disposición de cambiar su residencia a otro lugar de la ciudad, de esto: el 50,0% son los que dicen que los ingresos mensuales no les alcanzan para cubrir las necesidades y gastos del albergue; el 36,4% representa los que expresan que si les alcanza; mientras que el 9,1% son los que manifiestan que no tienen ingreso. Y del 4,5% de la población total que no está de acuerdo en cambiar de residencia, solo el 4,5% son los que dicen que no tienen ingreso. En síntesis, se puede afirmar que la representación de personas que manifiestan que los ingresos mensuales no les alcanzan para cubrir las necesidades elementales del albergue, son las que están con mayor disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad, esto se debe en parte, a que las condiciones económicas y sociales, por las cuales están atravesando no son las mejores y favorables para esa población, como se analizará más adelante. Por lo tanto, los hogares prefieren migrar a la ciudad, y encontrar mejores posibilidades de empleo y así mejorar sus ingresos económicos, lo que en definitiva, se podría mejorar la calidad de vida, con la satisfacción plena de las necesidades básicas del hogar. En este sentido, *“la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales”*<sup>98</sup>.

<sup>98</sup> MAX – NEEF, Manfred. Op. cit., Pág. 36

**Cuadro 23. Disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad según la calificación al programa de reubicación**

<b>DISPOSICIÓN DE CAMBIAR DE RESIDENCIA</b>	<b>MUY MALO</b>	<b>MALO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>BUENO</b>	<b>TOTAL</b>
Si	13,6%	40,9%	31,8%	9,1%	95,5%
No	4,5%	0,0%	0,0%	0,0%	4,5%
<b>Total</b>	<b>18,2%</b>	<b>40,9%</b>	<b>31,8%</b>	<b>9,1%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación.

Del 95,5% de los jefes de los hogares reubicados en el Albergue la Alameda que si están en disposición a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad, según la calificación al programa de reubicación, el 40,9% consideran que es malo; el 31,8% manifiestan que es regular; el 13,6% dicen que es muy malo; y en mínima proporción con el 9,1% afirman que es bueno. Y de las personas que califican al programa de muy malo, con el 4,5% son las que no están en disposición de cambiar de residencia. En síntesis, se puede considerar que, el mayor porcentaje de población que está dispuesta a cambiar de residencia a otro lugar de la ciudad, son las personas que califican de malo, al programa de reubicación adelantado por el Gobierno local, esto tiene su explicación, por las malas condiciones en las que se encuentra los Albergues y por la incomodidad de vivir en estos lugares. Esta situación, también, se la puede asimilar con la experiencia investigativa de Castañeda, al referirse que:

*...se puede atribuir la pérdida de población en estos años, más que a un descenso en tasas de natalidad o a un aumento en tasas de mortalidad, a constantes movimientos migratorios producidos en San Cayetano del año 1999 a la actualidad, como consecuencia de la situación de emergencia vivida y de la incomodidad que muchas personas encontraron de vivir en los Albergues que se les había suministrado para su permanencia allí<sup>99</sup>.*

Sintetizando este acápite, respecto a la evaluación del proceso de reubicación, la población de la Alameda, considera que el programa de reubicación adelantado por el gobierno local, es malo. También manifiestan, que las instalaciones físicas y materiales con las cuales se construyeron los Albergues se encuentran en estado regular. La calidad de la prestación de los servicios públicos no es favorable para las personas de los hogares reubicados, porque no les permite gozar de la privacidad y del servicio domiciliario que debería tener cada hogar. En este sentido, la mayoría de la población manifiesta que no se sienten seguros vivir en los Albergues, debido a las malas condiciones en las se encuentran eso lugares

<sup>99</sup> CASTAÑEDA ANGARITA. Op. cit., pág. 15.

de habitación. En cuanto al grado de solidaridad social, la población demuestra su alto grado en este campo, en la medida en que en conjunto o en grupo, los miembros de los hogares reubicados, contribuyen en la realización de las diferentes actividades sociales en beneficio de toda la comunidad, es decir, en minga la mayoría de la población, presta su fuerza de trabajo para desarrollar trabajos comunitarios. Económicamente, la mayoría de la población manifiesta estar de acuerdo, en que el traslado al Albergue, afectó las actividades relacionadas con el trabajo u ocupación económica. De igual manera, la población expresa que, con el traslado o la reubicación en los Albergues, si se han visto afectados los ingresos mensuales del hogar, es por eso que, estos no alcanzan para cubrir las necesidades y gastos del Albergue, lo que en consecuencia, la población se considera pobre económicamente. Ante esta situación, la comunidad de Alameda está en disposición de cambiar de residencia a otro lugar más seguro de la ciudad, y quienes están en mayor disposición de trasladarse son: según su ocupación, los trabajadores, según sus ingresos económicos, los que dicen que éstos, no les alcanzan para cubrir las necesidades y gastos del albergue y de acuerdo a la calificación al programa de reubicación, los que manifiestan que es malo.

#### **2.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES LA ALAMEDA CON EL PROCESO DE REUBICACIÓN**

En este campo, se presenta un análisis detallado de la situación socioeconómica de los hogares la Alameda con el proceso de reubicación. Se empieza por realizar una breve descripción de los actores entrevistados, luego se hace análisis acerca de los efectos sociales y económicos de los hogares reubicados en el Albergue la Alameda, lo cual, comprende lo que fue, el antes y el después de la reubicación, donde se consigna las consideraciones fundamentales acerca de las condiciones de la vivienda, la situación laboral, los ingresos económicos y las relaciones de cooperación comunitaria, los cuales se nutren con la información obtenida, por medio de la aplicación de las entrevistas focalizadas a los sujetos tipo y el diario de observación participante.

##### **Descripción de los actores entrevistados.**

Los sujetos tipo, a quienes se le aplicó la entrevista focalizada, para brindarnos de manera muy atenta la información acerca de sus sentires, vivencias y manifestaciones del antes y después de la reubicación, se caracterizan porque son personas líderes de la población reubicada, es decir, orientan, organizan y convocan a la comunidad, para realizar actividades, eventos o mingas para beneficio comunitario. Económicamente, estas personas, siempre han trabajado dentro de la economía informal, obteniendo ingresos económicos bajos e inestables, lo que no han asegurado la satisfacción plena de las necesidades básicas del hogar. Son sujetos sociales que, no tienen una vivienda digna, es decir están refugiados en unos Albergues, los cuales, desde el punto de vista de las

condiciones físicas y materiales están en muy mal estado, debido a que con el pasar del tiempo, y a la vez, ante las exposiciones de la lluvia y el viento, los materiales como la madera y la teja de zinc se han ido deteriorando.

### **Efectos sociales y económicos de la reubicación**

La población reubicada, se ha visto inmiscuida en la realidad de la migración forzada, debido a que la administración de aquel entonces, ordenó la desocupación de las viviendas originarias, las cuales, posteriormente fueron demolidas, para no volver a ser habitadas por personas. Es decir, como la población estaba asentada en zona de alto riesgo, tuvieron que ser consideradas al programa de reubicación adelantado por el gobierno local, pero lamentablemente este proceso no se lo ha llevado de manera óptima. Tal situación, se lo puede asimilar con el caso o la experiencia en el proceso de reasentamiento en Manizales, como lo expresa Chardon:

*...los procesos de reasentamiento no se han llevado a cabo de manera óptima e integral, por una visión institucional muy limitada y sesgada del concepto de vulnerabilidad considerada provocada exclusivamente por factores físico-naturales (tipo de suelo, topografía, clima, red hídrica, etc.) y físico-espaciales (lugares de vida mal ubicados, y de mala calidad constructiva principalmente), dejando a un lado las dimensiones sociales, culturales y económicas principalmente, que hacen parte de la construcción de un hábitat de vida digno y aceptable donde vivir, habitar y desarrollarse<sup>100</sup>.*

Bajo esta perspectiva, la comunidad de Alameda, se siente inconforme, con el proceso de reasentamiento, pero fundamentalmente, con la calidad constructiva, de los Albergues y demás situaciones que los mismos actores entrevistados dan a conocer a continuación.

**Condiciones de la vivienda:** En el análisis, antes – después de la reubicación, en lo que respecta a las condiciones de la vivienda se puede apreciar, que algunos de sus habitantes extrañan su vivienda propia, y se sienten inconformes con las condiciones materiales de los albergues, especialmente con la madera, la cual, por efectos de la lluvia y el viento, es susceptible de dañarse o desacoplarse, lo que en la opinión de los entrevistados puede tornarse peligroso, ya que puede producir accidentes, como lo afirma uno de los entrevistados “... es peligroso, de que se vayan encima esos ranchos”<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> CHARDON, Reasentamiento y poblaciones urbanas vulnerables. Op. cit., pág. 67.

<sup>101</sup> ENTREVISTA con Berta Benavides, reubicada y líder comunitaria de los Albergues de Alameda. San Juan de Pasto, 2 de septiembre de 2011. 1:05 p.m.

Los Albergues de Alameda, son un tipo de vivienda, los cuales sus paredes y los pisos son contruidos con tabla de madera y cartón y el techo con teja de zinc. La mayoría de estas unidades habitacionales están distribuidas en dos cuartos, uno de estos es el dormitorio y el otro es la cocina. Es decir, son espacios totalmente reducidos, lo cual no permite gozar de la comodidad del hogar, como se analiza con detenimiento más adelante.

**Figura 2. Condiciones materiales de los Albergues la Alameda.**



Fuente: esta investigación.

Con respecto a su vivienda de origen los entrevistados opinan que es un lugar muy adecuado para vivir, que es fruto de su esfuerzo y que allí la pasaban muy bien; era un mundo de la vida donde eran felices, como lo argumenta la señora Berta, *“La vivienda donde teníamos nosotros era de 4 piezas, pero grande. Donde vivíamos arriba era lindo”*<sup>102</sup>.

Teniendo en cuenta, las condiciones materiales de la vivienda permanente, según el sentir de los entrevistados consideran que era una de las mejores, las cuales estaban contruidas con materiales de concreto y de hierro, es decir esto les permitía adquirir una mayor protección y seguridad a los miembros del hogar, así lo manifiesta un ex propietario de ese tipo de vivienda, *“mi vivienda era una casa lote donde estaba conformada de una pieza en construcción en ladrillo, ventanas, puertas de hierro”*<sup>103</sup>.

Desde el punto de vista del área o el espacio físico donde estaba ubicada o asentada la vivienda originaria, los informantes expresan que era bastante amplio

---

<sup>102</sup> *Ibíd.*

<sup>103</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano, reubicado y líder comunitario de los Albergues la Alameda. San Juan de Pasto, 2 de septiembre de 2011. 11:00 a.m.

y suficiente como para habitar cómodamente, y existía una buena distribución de los espacios interiores, como, salas y cuartos que compone una vivienda, así lo sustenta el señor Zambrano:

*... hacia el costado derecho se ubicaba el baño, en un área, más o menos de 2 x 3 mts, enseguida, había, se puede decir, la alcoba, pero no era una alcoba como legalmente se puede decir, era una especie de rancho, construcción en tabla y en guadua, hacia el otro costado había otro pedazo, donde también, yo lo organice e hice otra alcoba y hacia atrás había un pedazo, donde también lo adecue para que sea la cocina, en un área más o menos de 9 x 10 mts, en esa área era en la que nosotros vivíamos<sup>104</sup>.*

Bajo esta consideración se puede afirmar que las áreas edificadas y la distribución de los espacios de una vivienda es primordial y necesario, como lo plantea Chardon, *“el área de la casa es fundamental, pues es lo que más exalta y anhela la gente de su casa de origen y lo que más crítica de su casa de destino”<sup>105</sup>.*

De esta manera, según los habitantes de la Alameda consideran que su vivienda tenía una buena distribución de los respectivos cuartos o partes que normalmente compone una vivienda, es decir, todo estaba instalado adentro, era independiente, como lo replica la señora Nelly Burbano, *“la casa era cuatro meses de construida, era de ladrillo, tenía un buen muro, tenía baño, cocina, patio, lavadero, todo adentro, todo era independiente, era muy bonito”<sup>106</sup>.*

En los Albergues, las áreas construidas y la distribución del espacio son diferentes a los espacios que anteriormente vivían, como lo corrobora don Zambrano, *“Ahorita estamos viviendo en un área que nos entregó la alcaldía de 3 mts de fondo por 6 mts de frente”<sup>107</sup>.* Si antes vivían en un área aproximada de 9 x 10 m, (90 m<sup>2</sup>) ahora tienen que acostumbrarse a un área más estrecha, a una vivienda de 3 x 6 m (18 m<sup>2</sup>), *“lo cual ha forzado a las familias a realizar adaptaciones en sus viviendas, lo que ha modificado su estilo de vida”<sup>108</sup>.*

Bajo esta perspectiva, esta área de habitación se la considera muy estrecha y reducida para habitarla, lo cual no permite gozar de la comodidad de los hogares, puesto que en algunos Albergues, según el censo, el promedio de personas que

---

<sup>104</sup> *Ibíd.*

<sup>105</sup> CHARDON, Reasentamiento y poblaciones urbanas vulnerables. Op. cit., pág. 59.

<sup>106</sup> ENTREVISTA con Nelly Johana Burbano, reubicada y líder comunitaria de los Albergues la Alameda. San Juan de Pasto, 2 de septiembre de 2011. 12:15 p.m.

<sup>107</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano. Op. cit.

<sup>108</sup> CUEVAS MUÑIZ, Alicia y SEEFEE LUJÁN, José. Op. cit., pág. 66.

habitan es de 10 integrantes, es decir existe un hacinamiento en estas unidades habitacionales, lo que implica que la convivencia familiar se torne más incómoda. Al respecto, Briones, de acuerdo a su estudio señala que,

*No obstante, si esto podría argumentarse como capacidad de adaptación, también puede considerarse que las casas tienen un diseño que no corresponde a sus necesidades, que no tienen mayor opción que forzar el uso del nuevo espacio que, al ser tan limitado, termina por convertirse una vivienda menos práctica y de menor calidad de vida que incluso aquella situada en zona de riesgo<sup>109</sup>.*

En cuanto a las condiciones materiales e instalaciones de la vivienda actual, en este caso de los Albergues, según los entrevistados, manifiestan su descontento y preocupación porque, desde que los construyeron, el Gobierno Local no ha realizado un mantenimiento, para reforzar su infraestructura, es así como *“los albergues, desde el primer día que nos los construyeron, no nos han venido a cambiar ninguna tabla, tabla que se ha partido, nos tocado pedir y ponerla”<sup>110</sup>*. Bajo esta perspectiva, las condiciones de este tipo de vivienda, en la actualidad, no son las mejores, es decir, con el pasar del tiempo, las instalaciones físicas, como por ejemplo la tablas de madera se han ido deteriorando, por eso, al respecto, doña Nelly dice, *“ahorita están en muy mal estado, y ahorita en estos vientos entra mucho frio, el techo parece que lo quiere levantar, las tablas están en muy estado, están todas dañadas”<sup>111</sup>*.

En síntesis, se puede afirmar que los Albergues de Alameda son lugares de paso o temporales y no de permanencia. En este sentido, un Albergue temporal *“es el lugar donde se proporciona temporalmente techo, alimentación, vestido y salud a personas vulnerables, antes, durante o después de la ocurrencia de un fenómeno destructivo o después de la ocurrencia de este”<sup>112</sup>*. Como también, *“... es el sitio donde se concentran las familias damnificadas hasta obtener una solución definitiva de vivienda”<sup>113</sup>*.

Los Albergues al no ser definitivos, se ha establecido unos parámetros de tiempo de duración de éstos, es decir, cuando se trata de atender y albergar a la población por riesgos y amenazas de tipo natural, como ocurrió en la Alameda, se afirma que, *“los albergues para la atención de una emergencia, deben construirse en materiales de mayor durabilidad, puesto que la experiencia en Colombia ha*

---

<sup>109</sup> BRIONES GAMBOA, Fernando. Op. cit., pág. 138.

<sup>110</sup> ENTREVISTA con Nelly Johana Burbano. Op. cit.

<sup>111</sup> *Ibíd.*

<sup>112</sup> SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA. DIRECCIÓN GENERAL DEL SOCORRO NACIONAL. Manual Nacional para el manejo de Albergues temporales. 2008. Pág. 17.

<sup>113</sup> *Ibíd.*, pág. 17.



*demostrado, que el tiempo mínimo de permanencia de una comunidad en ellos es de dos años*<sup>114</sup>. Sin embargo, en los Albergues de Alameda, no se ha dado cumplimiento con el tiempo mínimo establecido, porque la población, lleva más de cuatro años reubicados en esos Albergues temporales, es por eso, que éstos, se encuentran en la actualidad en proceso de deterioro y en mal estado, como se manifestó anteriormente.

Bajo esta consideración, se puede plantear que las condiciones de la vivienda en particular, y el proceso de reubicación adelantado por el Gobierno local en general, han padecido del fenómeno del olvido y el descuido por parte de las instituciones encargadas de este proceso, como lo sostiene Castañeda, de acuerdo a su trabajo de investigación, *“ante esta situación, queda la experiencia de un municipio que aun hoy, 7 años después de ocurrida la evacuación, carga con el peso de la ausencia de proyecciones sociales y económicas sobre su futuro y del olvido de parte de las instituciones encargadas”*<sup>115</sup>.

**Figura 3. Panorámica Albergues la alameda**



Fuente: esta investigación.

**Situación laboral.** En lo que concierne a las condiciones propias del trabajo, algunas personas, expresan que si han tenido un trabajo, pero ha sido una labor que lo hacen de manera independiente, es decir, es un trabajo informal y doméstico, lo cual no garantiza la seguridad social y las prestaciones sociales, como: salarios, bonificaciones, vacaciones, primas, etc. Esta situación, se la

<sup>114</sup> PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA ZONA DE AMENAZA VOLCANICA ALTA. ZAVA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Municipios de Pasto, Nariño y la Florida. Departamento de Nariño. San Juan de Pasto, 2007. Pág. 129

<sup>115</sup> CASTAÑEDA ANGARITA, Natalia. Op. cit., pág.27.

puede corroborar de acuerdo con la distribución de población de Alameda según la ocupación, que el 12.0% es empleado doméstico<sup>116</sup>. En este sentido, la situación laboral, solamente asegura las condiciones mínimas de subsistencia, porque deplorablemente, las personas les ha tocado vivir de la labor doméstica y del rebusque, como lo expresa la señora Berta, *“yo me voy a jabonar, a planchar, yo que no hare, yo ando vendiendo en la calle para poder ver un peso”*<sup>117</sup>. Esta realidad, es similar, a la situación laboral de las familias reubicadas por el riesgo de desastres naturales en México, cuando Briones señala que, *“...esto ha denotado la distribución de los roles familiares: las mujeres se dedican al trabajo doméstico, poco valorado y sin seguridad social”*<sup>118</sup>.

La situación laboral de algunas personas, antes de residir en el Albergue, de una u otra manera, era favorable, en la medida en que tenían su ocupación o su trabajo diario asegurado en ese tiempo, como se lo puede ver, en el gráfico 7, según esta investigación, relacionado a la posición ocupacional de los jefes de los hogares, que el 40,9% era trabajar. Al respecto, el señor Zambrano, manifiesta, *“yo era empleado, o tenía un trabajo, donde trabajé con el maestro Jesús Zambrano, en Talabartería Zambrano y queda en la crra 25 con cll 21, yo trabaja ahí como talabartero, elaboraba maletines y toda clase de artículos de cuero, también elaborábamos las carpas para los camiones”*<sup>119</sup>.

Pero, también, cabe plasmar aquí, que, la situación de trabajo de los habitantes de la Alameda, en su vivienda de origen, a veces se tornaba complicada y ardua, es decir, por lo cual les tocaba hacer un esfuerzo grande de su parte, para poder realizar sus labores domésticas, tanto en el día como en horas de la noche, lo cual les tocaba, arribar muy tarde a su hogar, así lo expresa doña Berta, *“En ese tiempo, yo andaba jabonando y planchando, a veces llegaba a las 11 y 12 de la noche de trabajar”*<sup>120</sup>.

En esta misma línea de trabajo, también lo ejercía doña Nelly, al decir, *“...o sea a nosotras nos rogaban y nos llevaban a esos condominios, donde vivían personas que si tenían plata, y las señoras nos llamaban para jabonar, hacer el aseo, ellas nos daban trabajo”*<sup>121</sup>

Algunas personas reubicadas, consideran que ahora es difícil salir a trabajar, por la inseguridad que existe en los Albergues, es decir, obligatoriamente tiene que

---

<sup>116</sup> Ver gráfico 4, en esta investigación.

<sup>117</sup> ENTREVISTA con Berta Benavides. Op. cit.

<sup>118</sup> BRIONES GAMBOA, Fernando. Op. cit., pág. 139.

<sup>119</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano. Op. cit.

<sup>120</sup> ENTREVISTA con Berta Benavides. Op. cit.

<sup>121</sup> ENTREVISTA con Nelly Johana Burbano. Op. cit.

quedarse una persona adulta, al cuidado de muebles y enseres que hay en la vivienda, así lo dice la señora Nelly, *“ahora no se puede salir a trabajar, porque estos albergues no se los puede dejar solos, porque sube gente de otra parte por aquí, forzan las puertas, cualquier tabla se sacan y se meten los ladrones y se roban las cosas”*<sup>122</sup>. Según la población reubicada, ésta es una de las causas o razones fundamentales, por las cuales, el traslado al Albergue afectó el trabajo, como lo expone el cuadro 19, que el 50% de los encuestados, manifiestan que están de acuerdo, que con la reubicación, contrajo impactos negativos en el campo laboral.

La situación de trabajo, cada día se torna difícil y complicada, porque no se puede encontrar un empleo digno y estable, así lo replica don Zambrano, *“Hoy en día es difícil, ¿porque? Porque al acabarse el taller donde yo trabaje, ya no nos ocupan”*<sup>123</sup>. Ante esta situación, según algunos habitantes de los Albergues, aprovechan su talento y capacidad de creatividad y laboran de manera independiente, por ejemplo en el arte, la pintura, etc. Con el fin de asegurar el pan de cada día del hogar, como es el caso del señor Zambrano,

*Yo soy una persona artesana, trabajamos la artesanía, soy sobrino del finado maestro Alfonso Zambrano, por medio de ellos aprendimos lo que es la artesanía, seguimos laborando en la artesanía, en calidad de artículos de carnaval, fin de año, 31 de diciembre, elaboramos los muñecos, las cabezas, las caretas, las manos y lo que son los zapatos*<sup>124</sup>.

Situaciones como esta, hace notar la persistencia y el agravamiento del desempleo en esa comunidad, lo cual se evidencia, *“por falta de oportunidad en el mercado formal, los trabajadores desocupados y sus familias generan formas alternativas de organización productiva y de actividad laboral, dando origen a una sorprendente diversidad de estrategias de supervivencia”*<sup>125</sup>.

En definitiva, se puede plantear que la situación laboral de las personas, tuvo impactos negativos con la reubicación, pues, ésta se ha tornado difícil y complicada, para algunas personas, porque tuvieron que dejar su trabajo, para dedicarse al cuidado del Albergue, otras padecieron el fenómeno del desempleo y algunas de ellas se dedican a ejercer su trabajo doméstico, poco valorado y sin seguridad social. Este es un hecho, que se asemeja, con el estudio sobre reubicación de Castañeda, al afirmar que, *“es evidente en San Cayetano, la difícil situación laboral, pues jóvenes y adultos no ven más opciones que salir o si hay*

---

<sup>122</sup> *Ibíd.*

<sup>123</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano. Op. cit.

<sup>124</sup> *Ibíd.*

<sup>125</sup> MAX – NEEF, Manfred. Op. cit., pág. 90.

*algún tipo de capital acumulado invertir pero con la zozobra de obtener perdidas*<sup>126</sup>.

**Ingresos económicos.** Según la opinión de algunos de los habitantes del albergue, los ingresos económicos se han desmejorado significativamente con la reubicación. Muchos de ellos y ellas consideran que no son suficientes y favorables para cubrir todas las necesidades básicas del hogar, como se lo puede corroborar, según el cuadro 20, sobre el cubrimiento de los ingreso mensuales, que el 50% de la población encuestada, consideran que no les alcanza para cubrir las necesidades y gastos del Albergue. Es decir, con el traslado de esta población, los ingresos mensuales se han visto afectados, no son estables o seguros, principalmente por la inestabilidad del trabajo, o por la ausencia del mismo. Así lo expresa el señor Zambrano, cuando se refiere a sus dificultades económicas: *“Hoy en día, (...), cuando de pronto hay trabajo me gano \$40.000 y \$50.000 semanales, pero cuando hay trabajo, cuando no, toca pasar en blanco*”<sup>127</sup>.

Relatos como este muestran la complejidad de esta situación, no solo para algunas de las personas que habitan el albergue, sino para la generalidad de los hogares reubicados en este sector de la ciudad. La realidad de estos hogares desde la perspectiva económica, es el trabajo informal el cual no les asegura un ingreso permanente y de calidad que les permita atender todas sus necesidades de manera satisfactoria. En este sentido, los hogares reubicados son uno de los muchos grupos y comunidades del municipio de Pasto que en la actualidad hacen parte del 43,6%<sup>128</sup> que buscan sus recursos y trabajan por su propia cuenta.

Algunos habitantes, cuando residían en su vivienda de origen, comentan que la generación de sus ingresos económicos se daba gracias a que ejercían con empeño y dedicación en las labores domésticas, como planchar y lavar ropa, así lo expresa doña Berta, *“yo me iba a planchar a donde la gente que me conocía y me ganaba \$60.000 semanales*”<sup>129</sup>.

Pero estos ingresos económicos del hogar, en tanto que eran en mínima cantidad, a la vez, no eran fijos o estables, puesto que la prestación de los servicios domésticos no era de todos los días, así lo advierte doña Nelly, *“... nos pagaban a \$2.000 la docena y \$5.000 por el aseo de un apartamento. Según las docenas que se lavaba y el aseo, nos ganábamos \$12.000 diarios, porque no era de todos los días, es que nos llamaban, cuando las señoras tenia oficio, sino no*”<sup>130</sup>.

---

<sup>126</sup> CASTAÑEDA ANGARITA, Natalia. Op. cit., pág. 23

<sup>127</sup> *Ibíd.*

<sup>128</sup> INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL 2009 (ICER 2009). DANE Y BANCO DE LA REPÚBLICA. pág. 22.

<sup>129</sup> ENTREVISTA con Berta Benavides. Op. cit.

<sup>130</sup> ENTREVISTA con Nelly Johana Burbano. Op. cit.

Según algunas personas de la comunidad de Alameda, también expresan que cuando habitaban en su vivienda permanente, los ingresos eran favorables, porque de una u otra manera había trabajo, como lo advierte el señor Zambrano, *“Los ingresos eran buenos, yo me ganaba en la semana \$270.000, hasta el año que labore con el maestro Zambrano que fue en el año 2006”*<sup>131</sup>.

La situación, en lo que respecta a los ingresos económicos, de las personas reubicadas en el Albergue, no es favorable, porque solamente, el jefe del hogar o su cónyuge es el que trabaja y una persona se queda en el Albergue para cuidar sus pertenencias, por lo tanto, el dinero así de esta manera no rinde, como lo manifiesta doña Nelly, *“pues, ahora mi esposo no más es el que trabaja, y diariamente, él se gana \$8.000, \$10.000 y \$12.000, pero esto no tiene un valor fijo”*<sup>132</sup>. Esta es una situación, que se la puede corroborar, de acuerdo a los análisis realizados en anteriores acápite, al plantear, que la mayoría de la población, considera que los ingresos económicos mensuales, fueron afectados por el traslado a los Albergues, es decir, hubo impactos negativos en el campo económico, debido a que solamente una persona del hogar es la que trabaja, lo cual, ha contraído la disminución de los niveles de ingresos mensuales del hogar.

Según las personas reubicadas, manifiestan que les toca distribuir su tiempo diariamente, para ejercer las labores domésticas, y así poder generar sus ingresos diarios, así sea en poca cantidad, como lo manifiesta doña Berta, *“Me voy para acá arriba a planchar, la gente que me conoce bien, me dan la planchada a \$3.000 pesos la docena”*<sup>133</sup>.

En síntesis, se colige que la generación de los ingresos económicos de los hogares de Alameda, se han ubicado en el sector de servicios como el lavado de ropas y el planchado de las mismas, y del trabajo artesanal, siempre dentro de la economía informal y acusando bajos ingresos, además inestables, que no aseguran la satisfacción plena de las necesidades del hogar y la vivienda.

**Relaciones de cooperación comunitaria.** En lo que referente a las relaciones de cooperación, en el antes - después de la reubicación, según la comunidad de Alameda manifiesta, que han tenido un contenido de ayuda mutua y recíproca, tanto en lo que fue en la vivienda permanente, como lo es en los Albergues. En este sentido, cuando en la comunidad se presenta un trabajo comunitario, la mayoría de personas colaboran y contribuyen, es decir la gente se muestra solidaria, ante las actividades o eventos que la comunidad realiza en los

---

<sup>131</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano. Op. cit.

<sup>132</sup> ENTREVISTA con Nelly Johana Burbano. Op. cit.

<sup>133</sup> ENTREVISTA con Berta Benavides. Op. cit.

Albergues, como lo comenta la señora Nelly, *“Si, aquí todos colaboramos, si es necesario arreglar la carretera todos arreglamos”*<sup>134</sup>. Este es un hecho que se lo puede corroborar en la lectura del cuadro 18, de esta investigación, cuando el 77,3% de los encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo, en cuanto a que se muestran solidarios con los vecinos.

Acciones como esta, muestran que los hogares reubicados, trabajan o realizan tareas en conjunto, para el bienestar comunitario. Esto, es precisamente lo que se puede llamar relaciones de cooperación. Al respecto, Durkheim afirma que, *“cooperar, en efecto, no es más que distribuirse una tarea común”*<sup>135</sup>.

En lo concerniente a la convivencia y ayuda entre los vecinos cuando habitaban en la vivienda permanente, según la comunidad de Alameda considera que era muy buena, puesto que no tenían problemas con los demás personas, como lo replica un informante, *“Pues nosotros casi no hemos tenido problemas con nadie, nos ayudábamos del uno al otro, porque la mayoría somos familias”*<sup>136</sup>.

De esta manera, se puede apreciar que las relaciones de cooperación y convivencia en la vivienda de origen, era muy buena, todos contribuían en el trabajo comunitario, aportando lo mejor de su esfuerzo y voluntad de ayudar en los eventos y actividades que se presentaban en la comunidad, así lo confirma doña Berta, *“La relación con los vecinos ha sido bien, conforme vivíamos arriba, vivimos aquí, con todos vivíamos bien, trabajábamos en unión con todos”*<sup>137</sup>.

Bajo esta perspectiva, se puede afirmar que en la época de antaño, las personas contribuían en los quehaceres cotidianos y de esta manera nutrían el tejido social, al realizar sus faenas diarias en comunidad, como lo expresa el señor Zambrano.

*“Siempre se ha trabajado en comunidad, se ha hecho las mingas de trabajo, de una u otra manera para el bienestar de toda la comunidad, el arreglo de alcantarillado, el arreglo de la tubería de agua, que en veces se reventaba, entonces, esto se lo ha trabajado con toda la comunidad”*<sup>138</sup>.

Por otra parte, con respecto a los Albergues, según las personas reubicadas expresan, que la cooperación, no solamente la realizan con el trabajo comunitario, sino también lo hacen por medio de aportes económicos, así sean mínimos, los

---

<sup>134</sup> ENTREVISTA con Nelly Johana Burbano. Op. cit.

<sup>135</sup> DURKHEIM. La división del trabajo social. Op. cit., pág. 146.

<sup>136</sup> ENTREVISTA con Nelly Johana Burbano. Op. cit.

<sup>137</sup> ENTREVISTA con Berta Benavides. Op. cit.

<sup>138</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano. Op. cit.

cuales los disponen, por una parte, para el bienestar social de los reubicados y por otra, para el mantenimiento de los baños y del lavadero comunitario, como lo reitera un entrevistado,

*Yo soy uno de los líderes, aquí tenemos conformado un comité de trabajo, quienes hacemos reuniones cada mes, nos hemos propuesto a tener unos fondos, a aportar una cuota que es mínima, que son \$2.000 pesitos, para el bienestar comunitario, por decir algo, cuando se daña un baño, se daña una ducha, entonces esa plata se la utiliza para hacer mantenimiento a las unidades sanitarias<sup>139</sup>.*

**Figura 4. Baños y lavadero comunitario. Albergues la Alameda.**



Fuente: esta investigación.

También, según la opinión de los reubicados, manifiestan que los conflictos se han calmado, se ha sabido sobrellevar una convivencia armónica, tratándola de nutrir con los valores como la tolerancia, como lo comenta el señor Zambrano,

*Dando gracias a Dios nos sabemos llevar bien, los conflictos ya se han calmado, ya se lleva una vida normal con la comunidad, a la comunidad se la ha guiado, se la ha ayudado de una u otra manera para que se viva bien como comunidad. Lo importante, también es saber tolerar, tener tolerancia, saber guiar a la gente para que viva bien<sup>140</sup>.*

---

<sup>139</sup> *Ibíd.*

<sup>140</sup> ENTREVISTA con Oscar Zambrano. Op. cit.

En definitiva, se puede plasmar que, desde el punto de vista de las relaciones de cooperación comunitaria, la población siempre ha permanecido unida en la realización de los diferentes trabajos y quehaceres que han programado y desarrollado la comunidad, es decir, ha existido una fuerte organización comunitaria. Este es un hecho que se asimila con la experiencia investigativa de Castañeda, en el municipio de San Cayetano (Cundinamarca), al referirse que, “... sobresale de la población de San Cayetano, la capacidad de organización comunitaria y la presencia de líderes con perspectivas amplias y ganas de trabajar por el municipio”<sup>141</sup>.

En resumen, se puede plantear que, desde el punto de vista de los efectos sociales y económicos de la reubicación, la población extraña su vivienda de origen, por su comodidad, seguridad y buena distribución de los espacios internos de la vivienda, mientras que con el traslado al Albergue, los habitantes, se sienten inconformes, especialmente con las malas condiciones materiales de los albergues, puesto que éstos se han deteriorado con el paso del tiempo, lo que ha permitido que el vivir en estos ranchos se haya tornado peligroso, situación, que ha sido producto de la ausencia de proyecciones sociales y económicas sobre el futuro de la población reubicada y del olvido de parte de las instituciones encargadas. En cuanto, a la situación laboral, ésta, tuvo impactos negativos con la reubicación, es decir, se ha tornado difícil y complicada, para algunas personas, porque tuvieron que dejar su trabajo, para dedicarse al cuidado del Albergue, otras padecieron el fenómeno del desempleo y algunas de ellas se dedican a ejercer su trabajo familiar o doméstico y vivir del rebusque, lo cual no garantiza la seguridad social. En cuanto a la generación de los ingresos económicos de los hogares de Alameda, éstos se han ubicado en el sector de servicios como el lavado de ropas y el planchado de las mismas, y del trabajo artesanal, siempre dentro de la economía informal y acusando bajos ingresos, además inestables, que no aseguran la satisfacción plena de las necesidades del hogar y la vivienda. Teniendo en cuenta, las relaciones de cooperación comunitaria, la población siempre ha permanecido unida en la realización de los diferentes trabajos y quehaceres que han programado y desarrollado la comunidad, es decir, ha existido una fuerte organización comunitaria.

---

<sup>141</sup> CASTAÑEDA ANGARITA, Natalia. Op. cit., pág. 26.



### 3. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis e interpretación de los principales hallazgos mediante este ejercicio de investigación, se pudo establecer las características socioeconómicas de los hogares reubicados en los Albergues la Alameda, en el Municipio de Pasto en el año 2011. Este producto investigativo, presentado aquí, se evidencia contundentemente, por la información sociodemográfica de los miembros del hogar, la información del hogar y la vivienda permanente, la información económica del hogar, percepción de los jefes de los hogares sobre el proceso de reubicación y la situación socioeconómica de los hogares reubicados antes – después de este proceso, arrojados en la encuesta de hogares tipo censo y por la entrevista focalizada a sujetos tipo. Se espera que la información suministrada en esta investigación, no se convierta en un documento solamente de lectura, sino que sea un insumo, para la toma de decisiones por parte de los entes gubernamentales y para una posible intervención en la comunidad de los Albergues de Alameda, para que se ejecute un proyecto de vivienda digna y segura, y así mejorar las condiciones de vida de la población reubicada. A continuación se plasma en detalle las conclusiones a las que se ha llegado después de haber abordado esta investigación:

Sociodemográficamente, la población reubicada en los Albergues la Alameda del Municipio de Pasto en el año 2011, desde el punto de vista de la variable sexo, está conformada principalmente por las mujeres, que aventaja en mínimo porcentaje a los hombres. La edad promedio de esta población es de 22 años de edad, es decir es una población totalmente joven, quienes en su mayoría son solteros y solteras. La mayoría de la población, solamente ha cursado, la básica primaria, es decir, no poseen altos niveles de calificación o formación académica. Es una población que está afiliada al régimen subsidiado a través del SISBEN, por ser una comunidad pobre y vulnerable. Y según la ocupación, en su mayoría, son estudiantes, lo cual, indica convincentemente, la alta presencia de población joven. En consecuencia, este es el panorama sociodemográfico de la población de Alameda, y al respecto, razón tiene Mauss al afirmar que, *“el estudio por casa o vivienda suele dar como resultado la demografía de la sociedad observada: en seguida aparecerán grandes fragmentos de la estructura social de que se trate”*<sup>142</sup>. Esta estructura de la población de Alameda, ha tenido como característica principal, de que es primordialmente joven, lo cual ha implicado una menor productividad laboral, donde esto, ha dado lugar a una alta dependencia económica, conllevando con ello, a un mala calidad de vida, necesidades básicas sin satisfacer y el agravamiento de la pobreza, lo que en definitiva, no se ha dado lugar, a un proceso de desarrollo humano en esa comunidad, es decir, no se ha exigido, *“...la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la*

---

<sup>142</sup> MAUSS, Marcel. Op. cit., pág. 36.

*pobreza (...), la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos...*<sup>143</sup>

Desde el punto de vista de la situación socioeconómica de los hogares de la Alameda, antes de la reubicación, se ha caracterizado por que en su mayoría, habitaban en una vivienda, que era propia y totalmente pagada, es decir, la población tenía propiedad sobre el inmueble en mención. En cuanto a los servicios públicos, según los datos arrojados por el censo, se cumplían casi en un 100%: energía eléctrica, cilindro de gas, alcantarillado, recolección de basura, acueducto y teléfono; es decir, desde el punto de vista cuantitativo, había buena cobertura de estos servicios en la vivienda permanente. Además, el sistema sanitario, consistía en un inodoro conectado al alcantarillado, el cual era de uso exclusivo de las personas del hogar. En cuanto a los subsidios y ayudas estatales, la población se encuentra subsidiada, sobre todo, por el programa de gobierno, familias en acción. En lo referente a la posición ocupacional, la mayoría de la población, se dedica a trabajar, y su nivel aproximado de ingresos es solamente de 1 a \$200.000, es decir, los hogares de Alameda, ni siquiera perciben un salario mínimo legal vigente, por lo tanto, los ingresos económicos mensuales no alcanzan para cubrir los gastos básicos y necesarios del hogar. En definitiva, esta es la morfología social de la comunidad de Alameda, donde se ha tenido como finalidad, *“...estudiar cómo se compone esta sociedad y como se compone entre si sus elementos”*<sup>144</sup>. Con esta panorámica socioeconómica de la comunidad de Alameda, la cual se la ha clasificado como un subgrupo de población, constituye el reflejo de la situación que se vive en muchos grupos de la ciudad de San Juan de Pasto, por ende, *“ese conglomerado es el rasgo identificador primero y fundamental de una sociedad...”*<sup>145</sup>.

Respecto a la evaluación del proceso de reubicación, la población de la Alameda, considera que el programa de reubicación adelantado por el gobierno local, es malo. También manifiestan, que las instalaciones físicas y materiales con las cuales se construyeron los Albergues se encuentran en estado regular. La calidad de la prestación de los servicios públicos no es favorable para las personas de los hogares reubicados, porque no les permite gozar de la privacidad y del servicio domiciliario que debería tener cada hogar. En este sentido, la mayoría de la población manifiesta que no se sienten seguros vivir en los Albergues, debido a las malas condiciones en las se encuentran esos lugares de habitación. Estas condiciones materiales desfavorables, es una de las razones, que también explica la existencia del fenómeno de la pobreza económica en la población, puesto que *“...priva a los individuos de la libertad necesaria para (...) tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento”*<sup>146</sup>.

---

<sup>143</sup> SEN, Amartya. Op. cit., pág.19.

<sup>144</sup> DURKHEIM. Las Reglas del Método Sociológico. Op. cit., pág. 97.

<sup>145</sup> GIDDENS, Anthony. Op. cit., pág. 195.

<sup>146</sup> SEN, Amartya. Op. cit., pág. 20.

Desde el punto de vista de la solidaridad social, la población reubicada en los Albergues la Alameda, se caracteriza por demostrar, altos grados de solidaridad, es decir, que en conjunto o en grupo, y a través de la minga, los miembros de los hogares reubicados, prestan su fuerza de trabajo y contribuyen en la realización de las diferentes actividades sociales y trabajos comunitarios, en beneficio de toda la comunidad, en tanto que, *“los deberes del individuo para consigo mismo son, en realidad, deberes para con la sociedad”*<sup>147</sup>.

Económicamente, la mayoría de la población manifiesta estar de acuerdo, en que el traslado al Albergue, afectó las actividades relacionadas con el trabajo u ocupación económica. De igual manera, la población expresa que, con la reubicación en los Albergues, si se han visto afectados los ingresos mensuales del hogar, es por eso que, estos no alcanzan para cubrir las necesidades y gastos del Albergue, lo que en consecuencia, la población se considera pobre económicamente. A la luz de esta situación, no cabe duda que, *“...el reasentamiento atraviesa las economías familiares y transforma las ocupaciones de la comunidad. Las perspectivas de un nuevo lugar con condiciones físicas y sociales diferentes, crea expectativas para formalizar intenciones económicas o dejar a un lado prácticas que ya no tendrán cabida”*<sup>148</sup>.

Teniendo en cuenta, la opinión de la comunidad de Alameda, acerca de la disposición de cambiar de residencia a otro lugar más seguro de la ciudad, ellos manifiestan hacerlo, y quienes están en mayor disposición de trasladarse son: según su ocupación, los trabajadores, según sus ingresos económicos, los que dicen que éstos, no les alcanzan para cubrir las necesidades y gastos del albergue y de acuerdo a la calificación al programa de reubicación, los que manifiestan que es malo. En este sentido, según la población reubicada, el proceso de reubicación, no ha garantizado el buen vivir en los Albergues, es decir, ha afectado la seguridad humana, como lo señala Erazo, *“...cualquier reasentamiento que se lleve a cabo, bien sea por una obra de desarrollo por el alto riesgo en que se encuentre una población, por la posibilidad de un desastre natural, tiene impactos particulares, las cuales afectan la seguridad humana y por consiguiente la del territorio”*<sup>149</sup>.

En lo concerniente, a los efectos sociales y económicos de la reubicación, la población extraña su vivienda de origen, por su comodidad, seguridad y el gozar de la buena distribución de los espacios íntimos y privados de la vivienda, mientras que con el traslado al Albergue, los habitantes, se sienten inconformes, especialmente por la estrechez del lugar y por las malas condiciones materiales de los albergues, puesto que éstos se han deteriorado con el paso del tiempo, lo que

---

<sup>147</sup> DURKHEIM. La división del trabajo social. Op. cit., pág. 469.

<sup>148</sup> VICTORIA y MOLINA. Op. cit., pág. 25.

<sup>149</sup> ENRIQUEZ ERAZO. Op. cit., pág. 40.

ha permitido que el vivir en estos ranchos se haya tornado peligroso, hecho que ha sido producto de la ausencia de proyecciones sociales y económicas sobre el futuro de la población reubicada y del olvido de parte de las instituciones encargadas. Bajo estas circunstancias, según la población, el habitar en los Albergues, no ha permitido gozar de una vida digna y segura, por las condiciones desfavorables en las que se encuentra las instalaciones físicas y materiales de esos lugares habitacionales, y esto, es debido a que, *“las construcciones son elaboradas de manera precaria, tanto en cuanto a materiales – guadua, esterilla, materiales de reciclaje – como a sistema constructivo – en el mejor de los casos mampostería simple”*<sup>150</sup>.

En cuanto, a la situación laboral, ésta, tuvo efectos negativos con la reubicación, es decir, se ha tornado difícil y complicada, para algunas personas, porque tuvieron que dejar su trabajo, para dedicarse al cuidado del Albergue, otras padecieron el fenómeno del desempleo y algunas de ellas se dedican a ejercer su trabajo familiar o doméstico y vivir del rebusque, lo cual no garantiza la seguridad social. Teniendo en cuenta estas consideraciones, razón tiene Castañeda, al afirmar que, *“las tendencias en el mercado laboral hacia el desempleo, es uno de los fenómenos más relevantes que se evidencia en la cabecera municipal luego de la reubicación”*<sup>151</sup>. Por lo tanto el desajuste económico en los hogares reubicados es notorio, en la medida en que, la generación de los ingresos económicos de los hogares de Alameda, se han ubicado solamente, en el sector de servicios como el lavado de ropas y el planchado de las mismas, y del trabajo artesanal, siempre dentro de la economía informal y acusando bajos ingresos, además inestables, que no aseguran la satisfacción plena de las necesidades del hogar y la vivienda. Esta situación, ha atentado contra la calidad de vida de la población, puesto que *“...la calidad de vida de una persona, en un momento dado, se mide por el grado en que las preferencias que tiene en ese momento son satisfechas”*<sup>152</sup>. Este es un hecho, que no se ve reflejado en el subgrupo poblacional, como es la Alameda, debido a las condiciones de vida desfavorables en las que están inmiscuidos ellos.

Finalmente, y teniendo en cuenta, las relaciones de cooperación comunitaria, se conserva la ayuda mutua y el trabajo comunitario, en el antes – después de la reubicación, es decir, es perceptible el alto grado de solidaridad social, puesto que han optado por las mingas para realizar algunas actividades o eventos comunales. En este sentido, la cooperación y la solidaridad en esa comunidad es evidente y es *“allí donde es fuerte, inclina fuertemente a los hombres unos hacia otros, les pone frecuentemente en contacto, multiplica las ocasiones que tiene de encontrarse en relación”*<sup>153</sup>.

---

<sup>150</sup> CHARDON, Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales. Op. cit., pág. 236.

<sup>151</sup> CASTAÑEDA ANGARITA, Natalia. Op. cit., pág. 22.

<sup>152</sup> NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. Op. cit., pág. 247.

<sup>153</sup> DURKHEIM. La división del trabajo social. Op. cit., pág. 75.

En síntesis, se puede afirmar que la situación socioeconómica de los hogares reubicados, presenta una realidad adversa y muy grave, puesto que en primer lugar, estos hogares no tienen una vivienda digna, es decir, están albergados en unos tugurios, en donde no hay un equipamiento de calidad de los servicios públicos, lo cual, atenta contra el saneamiento básico en la comunidad; y en segundo lugar, existe vulnerabilidad económica, es decir, la población atraviesa por unas condiciones paupérrimas, debido a que la situación laboral ha sido desfavorable, ya que las personas, siempre han trabajado dentro de la economía informal, por lo tanto, sus ingresos económicos mensuales son bajos e inestables, lo que en consecuencia, no han podido satisfacer las necesidades básicas del hogar. Bajo esta situación, conviene resaltar que en la población reubicada, *“...la razón más profunda de su objetividad reside en su propia amarga experiencia de los límites del pensar habitual, la cual le ha enseñado que un hombre puede perder su status, las reglas que lo guían y hasta su historia, y que la manera normal de vida está siempre mucho menos garantizada de lo que parece”*<sup>154</sup>.

---

<sup>154</sup> SCHUTZ, Alfred. Op. cit., pág. 106.

#### 4. RECOMENDACIONES

A partir del interés por realizar esta investigación, dentro de un contexto tan complejo como el de los hogares reubicados en Albergues temporales, se realiza una serie de recomendaciones, encaminadas, en primer lugar, a un proceso de reubicación real y definitivo, y en segundo lugar, a lo que se refiere al proceso de un Albergue temporal, para que sean tenidas en cuenta por instituciones y organismos que puedan colaborar e intervenir en esta comunidad reubicada:

Es imperativo realizar una gestión trascendental y significativa por parte de administración municipal de Pasto, por medio de INVIPASTO, la Oficina de Planeación y la oficina del CREPAD, abordando lo que es una reubicación real y definitiva para la población de Alameda. Y para esto, lo primero que se debe tener en cuenta, son los reglamentos del uso del suelo, definidos en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), con el fin de garantizar la seguridad y estabilidad, en lo que tiene que ver, con el terreno que se va a destinar para el asentamiento de la población, es decir, que no presente, amenazas por fenómenos naturales; acto seguido, se debe dar viabilidad a la construcción de la infraestructura física, reflejado en una vivienda digna, la cual esté construida con materiales de alta calidad como ladrillo, arena, cemento y hierro. Dicha vivienda debe ser equipada del suministro de los servicios públicos como: agua, energía eléctrica, alcantarillado, transporte, aseo y comunicaciones. Donde además de esto, se hace necesario la construcción, reconstrucción y adecuación de espacios públicos y escenarios deportivos, para fomentar el deporte, la recreación y el sano esparcimiento, garantizando el crecimiento integral de las personas reubicadas, es un hecho que se debe gestionar o llevar a cabo, por alta presencia de población joven, en la comunidad de Alameda. Condiciones mínimas que deben tenerse en cuenta para garantizar el buen vivir, el mejoramiento de la calidad de vida de los reubicados. En estas circunstancias, se puede plantear que,

*El reasentamiento de población, como una medida correctiva de mitigación al intervenir una condición de riesgo existente, se ubica en el ámbito de la política pública, es decir, se fundamenta en el reconocimiento de derechos y responsabilidades de los actores públicos, privados y comunitarios; se orienta bajo principios de eficiencia, equidad y prevalencia del bienestar*

*general; y tiene lugar en un contexto económico, institucional, legal y político particular*<sup>155</sup>.

Es conveniente que la reubicación definitiva de la comunidad, no solamente debe involucrar la construcción de la infraestructura física y su respectivo equipamiento de servicios públicos, sino también, el fortalecimiento del capital social, para lo cual, se sugiere a la administración municipal, elaborar proyectos de convivencia con los niños, niñas y adolescentes con el fin de recuperar los valores en cada uno de los núcleos familiares, y así restablecer el tejido social. Además de esto, se debe propender el restablecimiento al acceso de los servicios de educación y salud, la organización comunitaria y la apropiación del nuevo hábitat. Por ende, *“el objetivo final del reasentamiento de población, es apoyar a las personas en la reconstrucción de sus medios de subsistencia, lo que incluye no solo la vivienda sino sus (...) relaciones sociales, acceso a servicios públicos y sociales y sus prácticas culturales”*<sup>156</sup>. En otras palabras, con la reubicación definitiva, se debe dar *“...la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona”*<sup>157</sup>.

Es indispensable que la administración municipal, elabore, ejecute y de seguimiento a proyectos productivos integrales, que proporcionen sostenibilidad económica, para la población reasentada, como por ejemplo estimulando la microempresa artesanal, que asegure, para los que laboran en este campo, sus ingresos mensuales del hogar. Entonces, bajo esta línea, es importante fomentar el restablecimiento económico en la comunidad reubicada, como lo advierte Briones, *“las reubicaciones, como opción última en la gestión de los riesgos, tienen que venir acompañadas de medidas de reestructuración socioeconómica de largo plazo, adaptadas a las condiciones económicas regionales y los hábitos de las personas involucradas”*<sup>158</sup>.

Es importante optar por la participación y concertación con la comunidad reubicada, en la implementación del proceso de reubicación definitiva, para garantizar la apropiación de la misma y por lo tanto la sostenibilidad del proceso.

---

<sup>155</sup> CORREA, Elena; RAMÍREZ, Fernando y SANAHUJA, Haris. Guía de reasentamiento para poblaciones en riesgo de desastre. Banco Mundial. Washington, D.C, U.S.A. Mayo 2011. Pág. 37.

<sup>156</sup> *Ibíd.* Pág. 73.

<sup>157</sup> MAX – NEEF, Manfred. *Op. cit.*, pág. 78.

<sup>158</sup> BRIONES GAMBOA, Fernando. *Op. cit.*, pág. 142.

En este sentido, *“el reasentamiento debe involucrar aspectos relacionados con la organización comunitaria, la participación ciudadana, fomentar el liderazgo y el desarrollo organizativo en función del reasentamiento y debe garantizar las compensaciones a las que se tiene derecho de manera equitativa, cada uno de los hogares”*<sup>159</sup>.

Los Albergues temporales para la atención de una emergencia, ante las amenazas o afectaciones producidas como consecuencia de los distintos fenómenos naturales o antrópicos, deben construirse en materiales de mayor durabilidad, puesto que la experiencia en los Albergues de Alameda, en particular, y en Colombia en general, ha demostrado que el tiempo mínimo de permanencia en estos lugares, es de dos años. Además, se debe tener en cuenta que,

*Los lugares que se definan para la construcción de Albergues temporales deben ir articulados con los espacios definidos para la construcción de la vivienda de los POT's y de los EOT's de los municipios, porque en algunos casos estos espacios pierden su carácter de temporales para volverse en lugares de vivienda permanentes y así la inversión en infraestructuras se optimiza*<sup>160</sup>.

A partir de la instalación de los Albergues temporales, se debe realizar un monitoreo, control y seguimiento permanente, con el fin de disminuir factores de riesgo y velando por un uso adecuado del Albergue, además de esto, se debe brindar siempre, acompañamiento psicológico, realizando programas de convivencia para los niños y adolescentes, reforzamiento y adecuación, tanto de los materiales, con los cuales se construyeron los Albergues, como de los diferentes servicios públicos, como el alumbrado público, los sanitarios, entre otros. Bajo esta perspectiva, en la población albergada, es imperativo *“realizar un monitoreo constantemente sobre la situación del bienestar social de la comunidad albergada, es decir ayudar a identificar los problemas de salud, psicosociales y físicos que puedan presentar los albergados”*<sup>161</sup>.

Es pertinente velar por la seguridad de los reubicados en los Albergues, la cual es una responsabilidad individual, familiar, social e institucional, que debe ser manejada eficientemente, a través de políticas y normas construidas

---

<sup>159</sup> PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA ZONA DE AMENAZA VOLCANICA ALTA. ZAVA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Op. cit., pág. 101.

<sup>160</sup> *Ibíd.* Pág. 130.

<sup>161</sup> SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA. DIRECCIÓN GENERAL DEL SOCORRO NACIONAL. Op. cit., pág. 73.



participativamente, con control central e intervención descentralizada, es por ello que dentro de los Albergues debe haber un orden perfecto y seguridad física para las personas que viven allí, manteniendo medidas de seguridad y que permitan el buen funcionamiento, y para esto, es necesario que se acuda a los siguientes aspectos: clara identificación de las personas del Albergue, buena coordinación administrativa dentro de los Albergues, permanente inspección por parte de la policía Nacional en el lugar de los reubicados, garantía de acceso a los servicios públicos, buen manejo de la salud pública, en lo que se refiere a realizar campañas de salud y aseo, destinadas a conservar la salud y el bienestar de las personas reubicadas. Bajo estas consideraciones, se puede consignar que, *“la seguridad es una noción de construcción social sobre las condiciones mínimas necesarias para preservar el bienestar de la población en sus múltiples dimensiones”*<sup>162</sup>.

---

<sup>162</sup> CORREA, Elena; RAMÍREZ, Fernando y SANAHUJA, Haris. Op. cit., pág. 55.

## BIBLIOGRAFÍA

BRIONES GAMBOA, Fernando. Inundados, reubicados y olvidados: traslado del riesgo de desastres en Motozintla, Chiapas. En: revista de ingeniería. No.31. universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Enero – junio de 2010, pp. 132-144.

CARVAJAL BURBANO, Arizaldo. Desarrollo Local y Planeación Participativa: escenarios para reinventar el desarrollo humano desde el trabajo social. En: revista prospectiva No. 11. Universidad del Valle, 2006, pp. 70-82.

CASTAÑEDA ANGARITA, Natalia. Desplazamiento ambiental e identidad territorial: caso de población reubicada por causas medioambientales en Colombia. En línea. (Visitada el 6 de marzo de 2012). Disponible en <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal11/Procesosambientales/Im pactoambiental/21.pdf>.

CASTLES, Stephen. Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. En: revista internacional de Ciencias Sociales. Las migraciones internacionales. No 165. (Sept. 2000); 17 pág.

CHARDON, Anne Catherine. Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales. En: cuadernos de vivienda y urbanismo. Vol.1. No.2, 2008:226-247. Manizales – Colombia.

\_\_\_\_\_. Reasentamiento y poblaciones urbanas vulnerables. Un análisis desde el hábitat, el desarrollo y la sostenibilidad en Manizales, Colombia. En: Cuaderno de investigación urbanística No. 69. (Marzo – Abril de 2010).

COLOMBIA. Presidencia de la República. Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (ONAD). Prevención de desastres y gestión municipal: compendio de documentos de trabajo. Bogotá, D.E, CO; jul. 1990.

CONPES No.3501. Lineamientos de política para implementar un proceso de gestión integral del riesgo en la Zona de Amenaza Volcánica Alta del Volcán Galeras. Departamento Nacional de Planeación. República de Colombia. Bogotá, 03 de diciembre de 2007.

CONTRERAS MOJICA, Diana María. Volcán Galeras Hábitat en riesgo. En: revista de arquitectura el Cable. No. 5, 2006.

CORREA, Elena; RAMÍREZ, Fernando y SANAHUJA, Haris. Guía de reasentamiento para poblaciones en riesgo de desastre. Banco Mundial. Washington, D.C, U.S.A. Mayo 2011.

CUEVAS MUÑIZ, Alicia y SEEFOO LUJÁN, José. Reubicación y desarticulación de la Yerbabuena. Entre el riesgo volcánico y la vulnerabilidad política. En: Revista Desacatos, Núm. 19, México. (Septiembre- Diciembre 2005).

DECRETO No. 3905. Por el cual, en desarrollo del Decreto – ley 919 de 1989, se definen el objeto y los instrumentos necesarios para la implementación del plan de reasentamiento en la Zona de Amenaza Volcánica Alta (ZAVA) del volcán Galeras, declarado como zona de desastre por el Decreto 4106 de 2005. Ministerio del Interior y Justicia. República de Colombia. Bogotá, 08 de octubre de 2008.

DECRETO No. 4106. Por el cual se declara la existencia de una situación de desastre en los Municipios de Pasto, Nariño y la Florida, en el Departamento de Nariño. Ministerio de Interior y de Justicia. República de Colombia. Bogotá, 15 de noviembre de 2005.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). Boletín. Censo 2005. Perfil Pasto – Nariño.

\_\_\_\_\_. Ficha Metodológica Gran Encuesta Integrada de Hogares. Junio 2006.

\_\_\_\_\_. Manual de Recolección y Conceptos Básicos. Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Julio 2008.

\_\_\_\_\_.

DIARIO DEL SUR. En la Alameda “condenados “al hacinamiento. Pasto: (17 mar, 2010).En línea. (Visitada el 16 de septiembre de 2010). Disponible en [http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id\\_noticia=301](http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id_noticia=301)

DIARIO DEL SUR. Pasto, quinta ciudad con alto índice de pobreza. Pasto: (14 de mayo de 2010). En línea. (Visitada el 15 de marzo de 2012). Disponible en [http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id\\_noticia=2100](http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id_noticia=2100)

DUQUE BOTERO, Juan David. El reasentamiento poblacional: fenómeno social, político y de progreso. En: revista Estudios socio – jurídicos. Vol. 8, No 001. Bogotá, Colombia. (Enero – Junio, 2006).

DURKHEIM, Emile. La división del trabajo social. Bogotá, Colombia: Planeta- De Agostini, S.A. 1985.

\_\_\_\_\_. Las Reglas del Método Sociológico. Madrid: Ediciones Morata, S.A 1986.

ELIAS, Norbert. Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. Santa fe de Bogotá: Norma S.A., 1998.

ENRÍQUEZ ERAZO, Amanda. Urcunina: la realidad de las “buenas intenciones” un análisis a la implementación del reasentamiento poblacional de la zona se amenaza volcánica alta –ZAVA-.Bogotá. D.C. 2009, 151 p. Trabajo de investigación (Magíster en Ciencia Política). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

ENRÍQUEZ, Leonor. Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Alameda II. Entrevista 14 de septiembre de 2011.

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA). Análisis de situación en población para Colombia – vol. 1. Nueva York, 2006. En línea. (Visitada el 27 de marzo de 2012). Disponible en: <http://unfpa.org.co/uploadUNFPA/file/P&E%20Colombia%20peque.pdf>.

FOSCHIATTI, Ana María. El contexto de la vulnerabilidad de los procesos demográficos en el Chaco. Kairos. En: Revista de temas sociales. Argentina. (Junio de 2008).

GIDDENS, Anthony. La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu/ Editores.S.A., 2003.

GRANADOS JIMÉNEZ, Jennifer. Las migraciones internas y su relación con el desarrollo en Colombia: una aproximación desde algunos estudios no clasificados como migración interna de los últimos 30 años. Bogotá. D.C. 2010, 133 p. Trabajo de investigación (Magister en Desarrollo Rural). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

GUERRERO, Pablo Andrés. Arquitecto. Entrevista 16 de septiembre de 2010.

HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto; FERNÁNDEZ, C., Carlos y PILAR, B., Lucio. Metodología de la investigación. 3<sup>o</sup> ed. México: McGraw-Hill, 2003.

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL 2009 (ICER 2009). DANE Y BANCO DE LA REPÚBLICA.

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL 2010 (ICER 2010). DANE Y BANCO DE LA REPÚBLICA.

MAUSS, Marcel. Introducción a la Etnografía. Madrid: Ediciones ISTMO, 1967.

MAX – NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Montevideo, Uruguay. Editorial Nordan – Comunidad, 1993.

NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya. (Compiladores). La calidad de vida. México D.F. Fondo de cultura económica, 1996.

PARTRIDGE, William. (Compilador). Reasentamiento en Colombia. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores, 2000.

PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA ZONA DE AMENAZA VOLCANICA ALTA. ZAVA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Municipios de Pasto, Nariño y la Florida. Departamento de Nariño. San Juan de Pasto, 2007.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PASTO. ¡Juntos podemos más! 2008 – 2011.

PLAN DE DESARROLLO. Adelante Nariño. 2008 – 2011

SCHUTZ, Alfred. Estudios sobre teoría social. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores, 2003.

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Colombia. Editorial Planeta Colombiana, S.A., 2000.

SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA. DIRECCIÓN GENERAL DEL SOCORRO NACIONAL. Manual Nacional para el manejo de Albergues temporales. 2008.

VICTORIA, María y MOLINA, Carlos. Reasentamiento involuntario: Integración y Civilización. En: Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1. No 007. Bogotá, Colombia. (Enero-Diciembre, 2003)

VILORA DE LA HOZ, Joaquín. Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico. Documentos de trabajo sobre economía regional No. 87. Banco de la República, 2007.

## **ENTREVISTAS CON PERSONAS REUBICADAS EN LOS ALBERGUES**

BENAVIDES, Berta. Reubicada y líder comunitaria de los Albergues la Alameda. Entrevista 2 de septiembre de 2011.

BURBANO, Nelly Johana. Reubicada y líder comunitaria de los Albergues la Alameda. Entrevista 2 de septiembre de 2011.

ZAMBRANO, Jaime Oscar. Reubicado y líder comunitario de los Albergues la Alameda. Entrevista 2 de septiembre de 2011.

# **ANEXOS**

## ANEXO A. ENCUESTA

<b>UNIVERSIDAD DE NARIÑO</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS</b> <b>HUMANAS</b> <b>DEPARTAMENTO DE</b>	<b>CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE</b> <b>LOS HOGARES REUBICADOS EN LOS</b> <b>ALBERGUES LA ALAMEDA DEL MUNICIPIO</b> <b>DE PASTO EN EL AÑO 2011</b>	<b>Encuesta No</b> Los datos solicitados en esta encuesta son estrictamente confidenciales y tienen una utilidad académica y científica							
<b>Objetivo:</b> el propósito de esta encuesta es recopilar información que permita caracterizar la situación socioeconómica de los hogares reubicados en los Albergues la Alameda del municipio de Pasto en el año 2011									
<b>I. Información general de los miembros del hogar</b>									
<b>No</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Parent.</b>	<b>Salud</b>	<b>Educa.</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Es. Civ</b>	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
2. Total de Hogares en el albergue				3. Total de personas en el hogar					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>				<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>					
<b>II. Información del hogar y la vivienda permanente (para el (o la) jefe de hogar o su cónyuge)</b>									
4. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda que habitaba anteriormente?				5. El sanitario que utiliza en su hogar es:					
Estrato tarifa <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>				a Inodoro conectado a alcantarillado <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">1</span>					
a Energía eléctrica				Si 1		No 2		b Inodoro conectado a pozo séptico <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">2</span>	
b Cilindro de gas				Si 1		No 2		c Inodoro sin conexión, letrina, bajama <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">3</span>	
c Alcantarillado				Si 1		No 2		d No tiene servicio sanitario <span style="float: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">4</span>	
d Recolección de basura				Si 1		No 2		6. ¿El agua del acueducto llega las 24 horas del día, durante los siete días de la semana?	
e Acueducto				Si 1		No 2		<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	
f. Teléfono				Si 2		No 3		<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	



<p>7. El sanitario del hogar es:</p> <p>a Exclusivo de las personas del hogar <input type="text" value="1"/></p> <p>b Compartido con otras personas de otros hogares <input type="text" value="2"/></p>	<p>8. ¿Dónde están ubicados la llave o el grifo de agua?</p> <p>a Dentro de la vivienda <input type="text" value="1"/></p> <p>b Fuera de la vivienda pero en el lote <input type="text" value="2"/></p> <p>c Fuera de la vivienda y del lote <input type="text" value="3"/></p>
<p>9. ¿Con qué energía o combustible cocinan principalmente en este hogar?(opción)</p> <p>a Electricidad <input type="text" value="1"/></p> <p>b. Petróleo, gasolina, kerosene o alcohol <input type="text" value="2"/></p> <p>c. Gas propano en cilindro o pipeta <input type="text" value="3"/></p> <p>d. Leña, madera, carbón de madera <input type="text" value="4"/></p> <p>e. Carbón mineral <input type="text" value="5"/></p> <p>f. Materiales de desechos <input type="text" value="6"/></p> <p>g. otro <input type="text" value="7"/></p>	<p>10. ¿Cómo eliminan principalmente la basura en este hogar? (múltiple respuesta)</p> <p>a. La recoge el servicio de aseo <input type="text" value="1"/></p> <p>b. La entierran <input type="text" value="2"/></p> <p>c. La queman <input type="text" value="3"/></p> <p>d. La tiran en un patio, lote, zanja o baldío <input type="text" value="4"/></p> <p>e. La tiran en un río, caño, quebrada <input type="text" value="5"/></p> <p>f. La eliminan de otra forma <input type="text" value="6"/></p>
<p>11. ¿De dónde obtiene principalmente este hogar el agua para el consumo humano? (opción múltiple)</p> <p>a. Del acueducto <input type="text" value="1"/></p> <p>b. De pozo con bomba <input type="text" value="2"/></p> <p>c. Del pozo sin bomba, aljibe, jagüey <input type="text" value="3"/></p> <p>d. Aguas lluvias <input type="text" value="4"/></p> <p>e. Río, quebrada, nacimiento, manantial <input type="text" value="5"/></p> <p>f. Pila pública <input type="text" value="6"/></p> <p>g. Carro tanque <input type="text" value="7"/></p> <p>h Otro <input type="text" value="8"/></p>	<p>12. La vivienda permanente ocupada por este hogar es:</p> <p>a. Propia, totalmente pagada (pase p. 15) <input type="text" value="1"/></p> <p>b. Propia, la están pagando (pase p. 13) <input type="text" value="2"/></p> <p>c. En arriendo o subarriendo (pase p. 14) <input type="text" value="3"/></p> <p>d. En usufructo (pase p. 15) <input type="text" value="4"/></p> <p>e. Posesión sin título (ocupante de hecho) o propiedad colectiva. (pase p. 15) <input type="text" value="5"/></p> <p>f. Anticrédito (pase p. 15) <input type="text" value="6"/></p> <p>g. Otro ¿Cuál? <input type="text" value="7"/></p>
<p>13. ¿Cuál es el valor de la cuota que paga mensualmente por la vivienda?</p> <p>Valor \$ <input type="text"/></p>	<p>14. ¿Cuánto paga mensualmente por arriendo?</p> <p>Valor \$ <input type="text"/></p>
<p>15. ¿En este hogar hay personas menores de tres años que asistan a un hogar comunitario, guardería o preescolar?</p> <p>Si <input type="text" value="1"/> No <input type="text" value="2"/> (pase p. 17)</p>	<p>16. Estas personas reciben en el plantel educativo alimentos (desayunos, medias nueves, almuerzos, etc.) en forma gratuita o por un pago simbólico?</p> <p>Si <input type="text"/> No <input type="text"/></p>



**IV. Percepciones sobre las condiciones de vida en el albergue (para el (o la) jefe del hogar o su cónyuge)**

<p>27. ¿Cómo califica el programa de reubicación adelantado por el gobierno local?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Muy Bueno</td><td>5</td></tr> <tr><td>b.</td><td>Bueno</td><td>4</td></tr> <tr><td>c.</td><td>Regular</td><td>3</td></tr> <tr><td>d.</td><td>Malo</td><td>2</td></tr> <tr><td>e.</td><td>Muy malo</td><td>1</td></tr> </table>	a.	Muy Bueno	5	b.	Bueno	4	c.	Regular	3	d.	Malo	2	e.	Muy malo	1	<p>28. ¿Cómo califica las instalaciones físicas y materiales de los albergues?</p> <table border="1"> <tr><td>a.</td><td>Muy Bueno</td><td>5</td></tr> <tr><td>b.</td><td>Bueno</td><td>4</td></tr> <tr><td>c.</td><td>Regular</td><td>3</td></tr> <tr><td>d.</td><td>Malo</td><td>2</td></tr> <tr><td>e.</td><td>Muy malo</td><td>1</td></tr> </table>	a.	Muy Bueno	5	b.	Bueno	4	c.	Regular	3	d.	Malo	2	e.	Muy malo	1		
a.	Muy Bueno	5																															
b.	Bueno	4																															
c.	Regular	3																															
d.	Malo	2																															
e.	Muy malo	1																															
a.	Muy Bueno	5																															
b.	Bueno	4																															
c.	Regular	3																															
d.	Malo	2																															
e.	Muy malo	1																															
<p>29. Califique los servicios domiciliarios que ofrece el albergue</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Bueno</th> <th>Regular</th> <th>Malo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a. Energía</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td></tr> <tr><td>b. Agua potable</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td></tr> <tr><td>c. Aseo</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td></tr> <tr><td>d. Manejo de aguas negras</td><td>3</td><td>2</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>		Bueno	Regular	Malo	a. Energía	3	2	1	b. Agua potable	3	2	1	c. Aseo	3	2	1	d. Manejo de aguas negras	3	2	1	<p>30. ¿Se siente seguro en los albergues?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>1</td> <td>No</td> <td>2</td> <td>Ns/Nr</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>31. ¿Ante el riesgo que representa el Volcán Galeras, usted y su familia estarían dispuestos a cambiarse de residencia a otro lugar más seguro de la ciudad?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>1</td> <td>No</td> <td>2</td> <td>Ns/Nr</td> <td>3</td> </tr> </table>	Si	1	No	2	Ns/Nr	3	Si	1	No	2	Ns/Nr	3
	Bueno	Regular	Malo																														
a. Energía	3	2	1																														
b. Agua potable	3	2	1																														
c. Aseo	3	2	1																														
d. Manejo de aguas negras	3	2	1																														
Si	1	No	2	Ns/Nr	3																												
Si	1	No	2	Ns/Nr	3																												
<p>32. ¿Desde qué usted que se trasladó a este albergue se han visto afectadas las actividades relacionadas con su trabajo u ocupación económica?</p> <table border="1"> <tr><td>a. Muy de acuerdo</td><td>5</td></tr> <tr><td>b. De acuerdo</td><td>4</td></tr> <tr><td>c. Indiferente</td><td>3</td></tr> <tr><td>d. En desacuerdo</td><td>2</td></tr> <tr><td>e. Muy en desacuerdo</td><td>1</td></tr> </table>	a. Muy de acuerdo	5	b. De acuerdo	4	c. Indiferente	3	d. En desacuerdo	2	e. Muy en desacuerdo	1	<p>33. Desde el punto de vista económico ¿el traslado al albergue ha afectado los ingresos mensuales de su hogar?</p> <table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>1</td> <td>No</td> <td>2</td> <td>Ns/Nr</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>Si contesta No ¿De qué forma?</p> <p>_____</p>	Si	1	No	2	Ns/Nr	3																
a. Muy de acuerdo	5																																
b. De acuerdo	4																																
c. Indiferente	3																																
d. En desacuerdo	2																																
e. Muy en desacuerdo	1																																
Si	1	No	2	Ns/Nr	3																												
<p>34. Su situación económica con el traslado al albergue...</p> <table border="1"> <tr><td>a. Mejoró</td><td>1</td></tr> <tr><td>b. Es igual</td><td>2</td></tr> <tr><td>c. Empeoró</td><td>3</td></tr> <tr><td>d. Ns/Nr</td><td>4</td></tr> </table>	a. Mejoró	1	b. Es igual	2	c. Empeoró	3	d. Ns/Nr	4	<p>35. ¿Sus ingresos económicos mensuales alcanzan para cubrir las necesidades y los gastos del albergue?</p> <table border="1"> <tr><td>Si</td><td>1</td></tr> <tr><td>No</td><td>2</td></tr> <tr><td>No tiene ingreso</td><td>3</td></tr> <tr><td>Ns/Nr</td><td>4</td></tr> </table>	Si	1	No	2	No tiene ingreso	3	Ns/Nr	4																
a. Mejoró	1																																
b. Es igual	2																																
c. Empeoró	3																																
d. Ns/Nr	4																																
Si	1																																
No	2																																
No tiene ingreso	3																																
Ns/Nr	4																																
<p>36. Se muestra solidario con los vecinos, ante cualquier actividad y evento que se desarrolle en el albergue</p> <table border="1"> <tr><td>a. Totalmente de acuerdo</td><td>5</td></tr> <tr><td>b. De acuerdo</td><td>4</td></tr> <tr><td>c. Indiferente</td><td>3</td></tr> <tr><td>d. En desacuerdo</td><td>2</td></tr> <tr><td>e. Totalmente en desacuerdo</td><td>1</td></tr> </table>	a. Totalmente de acuerdo	5	b. De acuerdo	4	c. Indiferente	3	d. En desacuerdo	2	e. Totalmente en desacuerdo	1	<p><b>Observaciones</b> _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>																						
a. Totalmente de acuerdo	5																																
b. De acuerdo	4																																
c. Indiferente	3																																
d. En desacuerdo	2																																
e. Totalmente en desacuerdo	1																																

¡Gracias por su colaboración!

## FICHA DE CÓDIGOS. DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA: I PARTE (INFORMACIÓN GENERAL DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR)

Sexo	
1	<input type="checkbox"/> Hombre
2	<input type="checkbox"/> Mujer

Edad	
1	<input type="checkbox"/> 0 a 4
2	<input type="checkbox"/> 5 a 9
3	<input type="checkbox"/> 10 a 14
4	<input type="checkbox"/> 15 a 19
5	<input type="checkbox"/> 20 a 24
6	<input type="checkbox"/> 25 a 29
7	<input type="checkbox"/> 30 a 34
8	<input type="checkbox"/> 35 a 39
9	<input type="checkbox"/> 40 a 44
10	<input type="checkbox"/> 45 a 49
11	<input type="checkbox"/> 50 a 54
12	<input type="checkbox"/> 55 a 59
13	<input type="checkbox"/> 60 a 64
14	<input type="checkbox"/> 65 a 69
15	<input type="checkbox"/> 70 a 74
16	<input type="checkbox"/> 75 a 79
17	<input type="checkbox"/> 80 y más

Parentesco	
1	<input type="checkbox"/> Cabeza (jefe o jefa) de hogar
2	<input type="checkbox"/> Pareja (cónyuge, esposo (a) compañero (a))
3	<input type="checkbox"/> Hijo (a), hijastro (a)
4	<input type="checkbox"/> Yerno, nuera
5	<input type="checkbox"/> Nieto (a)
6	<input type="checkbox"/> Padre, madre, suegro (a)
7	<input type="checkbox"/> Hermano (a), hermanastro (a)
8	<input type="checkbox"/> Otro (a) pariente
9	<input type="checkbox"/> Otro (a) no pariente

Educación	
1	<input type="checkbox"/> Preescolar
2	<input type="checkbox"/> Básica primaria
3	<input type="checkbox"/> Básica secundaria
4	<input type="checkbox"/> Normalista
5	<input type="checkbox"/> Técnica
6	<input type="checkbox"/> Universitaria
7	<input type="checkbox"/> Postgrado
8	<input type="checkbox"/> Ninguno

Ocupación	
1	<input type="checkbox"/> Obrero(a) empleado
2	<input type="checkbox"/> Patrón(a) empleador (a)
3	<input type="checkbox"/> Trabajador(a) cuenta propia
4	<input type="checkbox"/> Empleado(a) Doméstico(a)
5	<input type="checkbox"/> Oficios del hogar.
6	<input type="checkbox"/> Estudiante
7	<input type="checkbox"/> No aplica

<b>Salud</b>	
1	<input type="checkbox"/> El instituto de Seguros Sociales (Nueva EPS)
2	<input type="checkbox"/> Regímenes especiales (Fuerzas militares, policía, magisterio, Ecopetrol)
3	<input type="checkbox"/> Otra EPS (Entidad promotora de salud)
4	<input type="checkbox"/> Una ARS (Administradora de Régimen Subsidiado) a través del SISBEN
5	<input type="checkbox"/> Ninguna
6	<input type="checkbox"/> Ns/Nr

<b>Estado civil</b>	
1	<input type="checkbox"/> Soltero
2	<input type="checkbox"/> Casado
3	<input type="checkbox"/> Unión libre
4	<input type="checkbox"/> Separado(a), Divorciado(a)
5	<input type="checkbox"/> Viudo

## ANEXO B. ENTREVISTA DE INVESTIGACIÓN

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS HOGARES REUBICADOS**  
**EN LOS ALBERGUES LA ALAMEDA DEL MUNICIPIO DE PASTO EN EL AÑO**  
**2011.**

OBJETIVO: Realizar un análisis comparativo de la situación socioeconómica de los hogares reubicados en el Albergue La Alameda antes y después de este proceso.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos \_\_\_\_\_ ocupación \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Albergue \_\_\_\_\_

Descripción física del entrevistado \_\_\_\_\_

Lugar \_\_\_\_\_

### **SITUACIÓN SOCIECONÓMICA.**

1. ¿Cómo era su vida en su hogar en la vivienda permanente?
2. ¿Cómo ha cambiado su vida del hogar después de que se trasladó al Albergue?
3. ¿Cómo describe las instalaciones físicas y calidad de la vivienda permanente?
4. ¿Cómo describe las instalaciones físicas y calidad de los albergues?
5. Cuando habitaba en la vivienda permanente, ¿usted tenía trabajo? En que trabajaba?
6. ¿Cómo ha cambiado su vida desde el punto de vista del trabajo?
7. ¿Usted percibía ingresos mensuales? ¿Cuáles eran sus ingresos mensuales aproximados?
8. ¿El traslado al albergue ha afectado los ingresos mensuales del hogar?
9. Desde el punto de vista de la solidaridad social, ¿cómo eran las relaciones sociales con los vecinos?
10. ¿Cómo son las relaciones sociales de vecindad en el albergue?, ¿se muestra solidario ante cualquier evento o actividad que presenta en su comunidad?